



San Juan de los Lagos, Jal.

Abril de 1993

No. 129

Boletín de Pastoral



P A S T O R A L C A M P E S I N A

S

U

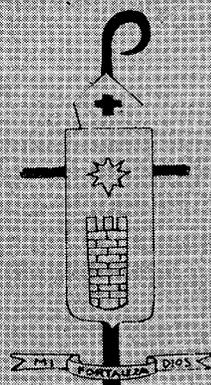
M

A

R

i

O



COMENTARIOS SOBRE PASTORAL CAMPESINA DIOCESANA	
"HISTORIA"	1
TEMAS PARA LA SEMANA DEL CAMPESINO	3
TEMA I: V CENTENARIO DE LA EVANGELIZACIÓN	4
TEMA II: NUESTROS MÁRTIRES	6
TEMA III: SANTO DOMINGO	9
TEMA IV: TRATADO DE LIBRE COMERCIO	12
TEMA V: ARTÍCULO 27	15
LA REFORMA AL ARTÍCULO 27	17
LA TIERRA: DON DE DIOS	30
CELEBRACIÓN PARA EL DÍA DEL CAMPESINO	32
CIRCULAR PARA LA XX JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES	35
ESQUEMA PARA UNA SERIE DE PLÁTICAS ACERCA DE LA VOCACIÓN	35
PEQUEÑO DICCIONARIO VOCACIONAL	36
EL ESPÍRITU DE LA EVANGELIZACIÓN	40

RESPONSABLE: PASTORAL CAMPESINA
DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

Este documento contiene al principio **imágenes**

El **texto correspondiente *(para copiar y pegar)*
se encuentra al final de este documento.**

COMENTARIOS SOBRE PASTORAL CAMPESINA DIOCESANA HISTORIA:

Desde 1985 la Diócesis de San Juan de los lagos, establece los trabajos pastorales por prioridades para una mejor y mayor atención a su pueblo, formando equipos para cada prioridad, naciendo así la Pastoral Campesina.

Los objetivos y metas siempre han sido encaminados a la comunión y participación, dejando el individualismo y el aislamiento, buscando formas y estrategias que ayuden a salir de la Opresión y que la Nueva Evangelización llegue a todos, en especial a los más alejados y olvidados, tanto de la Iglesia como de las Instituciones oficiales.

La respuesta de algunos agentes campesinos fue buena, al descubrir la necesidad de integrarse y capacitarse para poder trabajar en su propio ambiente, uniéndose a este programa, donde se han realizado eventos muy importantes, como: la celebración anual de la semana y día del campesino, temas especiales para ellos, la atención en tiempos fuertes y los grupos de reflexión en los ranchos.

Aunque por un tiempo decayera esta prioridad, por falta de apoyo en los Decanatos y Parroquias, nuevamente surge con ilusión y fuerza prosiguiendo sus trabajos pastorales, dando impulso a lo que dice el actual Plan de Pastoral en el # 302

“Que la mayoría de los cristianos son campesinos, siendo una riqueza humana y cristiana, poseen una fe sencilla, sincera y firme que se mantiene en fuertes tradiciones...”

Pero también dice, son los olvidados. Sobre ellos recae el peso de la crisis, una crisis que a todos oprime, a unos oprime y a otros suprime.

También nos dice que urgen respuestas creativas para que el campesino se sienta dentro de los programas Diocesanos, Decanales y Parroquiales, despertando conciencia que son la fuerza y esperanza de la Diócesis. (Plan Pastoral #s 306-307).

Porque es en el campo donde más se desarrollan y se viven los valores evangélicos: laboriosidad, solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para aceptar el amor de Dios (P.D.P. 303). Por ello se ha tomado como punto de partida el de reconstruir el equipo diocesano de campesinos, programando reuniones y convivencias periódicas, así como cursos y conferencias para la capacitación de los agentes, siendo una de las urgencias importantes que tenemos dentro del programa 92-93 que es:

ESPERANZAS:

- Semillas mejoradas para una mayor producción.
- Habrá fuentes de trabajo.
- Se tendrá más economía.
- Obtención de mejor calidad.
- Búsqueda de unión en Cooperativas.
- Industrialización de los productos campesinos.

A continuación, el P.J. Gpe. Muñoz Porras nos ofreció una visión actual de las opiniones que existen en nuestro continente sobre la tierra conforme el análisis que aparece en el documento, de Santo Domingo hecho por nuestros Obispos:

A) Visión de los indígenas americanos:

Lugar Sagrado.

Encuentro de uno con el otro, pero sobre todo con Dios.

Una Madre.

B) Visión capitalista (la más extendida en el presente).

Quiénes sobre todo la ven como un medio de explotación y abuso, o mercancía. Con ello lo único que importa es hacerla producir hasta dejarla inútil e inservible.

C) Visión Cristiana.

La tenemos en Gn. 1,30 y 2,15 regalo de Dios, lo cual nos lleva a una visión de dimensión espiritual: Ver la tierra no como una cosa sino como un medio para vivir.

Sin embargo, esta visión se ve entorpecida en nuestro medio a causa de los obstáculos comentado por nuestro obispo.

- Que no hay una repartición justa de la tierra.

* Los actuales campesinos sufren el peso de los daños provocados por la política y la economía capitalista; así como por los vicios en este aspecto debidos a una interpretación negativa de la ley, vicios que han llegado a institucionalizarse.

Promover cursos de Capacitación de Agentes.

Para estos se han realizado dos conferencias, una el 16 de Octubre de 1992 en Jalostotitlán, sobre el TLC, y las repercusiones que éste tendría en el campo. Para adentrarnos en el tema, el Lic. David Noel Ramírez, empezó por decirnos con respecto al Libre Comercio, que México ya tuvo el cambio desde hace 4 años, cuando pensó en abrirse al mundo con su participación en el Gatt, y ahora de una manera más completa con la firma del Tratado, buscando calidad y buen precio.

- Lo importante con la firma, es la globalización del país, porque México se abre a uno de los tres Mercados Mundiales más importantes y compromete a todo el pueblo:

- 1.- Consumidores
- 2.- Empleados (obreros, trabajadores...)
- 3.- Industriales y Empresarios

- Algo importante que hizo notar fue, que es necesario comercializar productos que otros países no tienen para poder competir.

Acercarnos a la mentalidad de modernizar las empresas y tener tecnología apropiada y saber tratar al cliente.

El problema de los valores morales y humanos no es del Tratado, sino de los M.C.S. y el medio ambiente.

La segunda Conferencia se realizó el Tlacuitapan el 15 de Febrero del año en curso (1993), participando 8 Decanatos con un gran entusiasmo y un promedio de 80 a 90 personas asistentes.

Empezamos el trabajo el día en Mesas Redondas con la siguiente pregunta:

¿Qué efectos trae al campo el TLC?

A lo que se contestó lo siguiente:

TEMORES: Demasiada importación en leche, carne y huevo más barato, por lo que el que aquí se produce no es costeable.

- La semilla regresa más cara y el campesino ni la puede comprar y aparte le falta la maquinaria, por lo que la calidad de los productos del campo es muy baja.

- Los medios de Comunicación Social nos confunden (nos informa pero no forma), y determinan el consumismo.

- El campesino se desanima y emigra a otros lugares.

Con todo, esta reflexión nos ayuda a tomar conciencia del compromiso que tenemos como agentes dispuestos a luchar por el bien de los campesinos y unírnos a los retos expresados por los Obispos en Santo Domingo en dicho documento:

RETOS:

- La tenencia, administración y utilización de la tierra.
- Promover un cambio de mentalidad sobre la distribución de la tierra.
- Hay que cuidarla pero también trabajarla.
- Los campesinos deben ser los principales protagonistas de las leyes de la tierra, participando y animando a las organizaciones e instituciones.

- Apoyar la organización de grupos intermedios, ejem. Cooperativas.

Finalmente el Sr. Cura Luis Aceves habló sobre el Art. 27 y sus reformas tendientes a beneficiar al campo, entre otras cosas, al garantizar y fortalecer la tenencia de la tierra, dándonos esperanza de un México mejor; siempre y cuando nosotros seamos capaces de luchar para que lleguen de veras esas mejoras a los despojados y necesitados.

Busquemos pues esos caminos, uniendo nuestros esfuerzos y capacidades para hacer realidad el objetivo de nuestra Diócesis.

Que el campesino no se sienta marginado, pero tampoco espere que todo se le dé, sino que cada uno trabaje en su campo según su capacitación y cualidades y todos unidos lleguemos a la meta.

TEMAS PARA LA SEMANA DEL CAMPESINO

- Tema 1: V CENTENARIO DE LA EVANGELIZACION**
- Tema 2: NUESTROS MARTIRES**
- Tema 3: SANTO DOMINGO**
- Tema 4: TRATADO DE LIBRE COMERCIO**
- Tema 5: ARTICULO 27**

PARA CADA UNO DE LOS TEMAS HAY QUE TOMAR EN CUENTA:

A) TITULO DEL TEMA

B) OBJETIVO

C) ¿CREES QUE ES IMPORTANTE?.....¿POR QUE?

D) PREVER LAS COSAS A PREPARAR PARA CADA TEMA.

TEMA I "V CENTENARIO"

ACTIVIDADES	METODO	RESPONS.	TIEMPO
1.- Bienvenida	1.- Saludo		
2.- Ubicación	2.- Qué pretendemos en este día		
3.- Oración	3.- Oración canto "Desde el cielo una hermosa mañana" (Se va colocando una Imagen de Cristo, María y flores)		
4.- Veamos	4.- 1° Leer 2° Contestar las preguntas 1) ¿Qué fechas recuerdo de lo que acabamos de platicar? 2) ¿Qué recuerdo de la Virgen de Guadalupe? 3) ¿Qué recuerdo de la Virgen de San Juan? 4) ¿Quiénes fueron los primeros Evangelizadores?		
5.- Pensemos	5. 1ª IITes, 2,13-17: Sean fieles a las tradiciones 2ª Santo Domingo No. 19: Los misioneros generosos y Santos protagonistas 3ª Plan diocesano de pastoral: 15-18: Valorar de los misioneros en nuestra región		
6.- ¿Qué vamos hacer?	6. 1ª Frente a las sectas 2ª Frente a nuestra flojera 3ª Frente a MCS		
7.- Celebremos	7. Letanía de Acción de Gracias		
8.- Canto	"Himno guadalupano"		
9.- Evaluación pequeña	* Cosas positivas del día		
10.- Programa para mañana	* Responsables * Método * Tiempo		
11.- Despedida			

PRIMER TEMA: "V CENTENARIO"

1.- SALUDO, BIENVENIDA

2.- UBICACION:

Objetivo "Valorar la fe que nos trajeron los primeros misioneros para descubrir lo mucho que Dios nos ama"

3.- ORACION:

Canto: "Desde el cielo una hermosa mañana"

4.- PRIMERO VEAMOS:

Dicen que junto con la espada del conquistador nos llegó la cruz del misionero.

- 1592 marca una nueva época en nuestra región y los misioneros tuvieron mucho que ver en este proceso.
 - Y la presencia de María es tan importante que podríamos decir que nacimos como nació al amparo de María de Guadalupe y bajo la mirada de María de San Juan.
 - Recordemos el acontecimiento guadalupano:
 - Año de 1531. 10 años después de la caída de Tenochtitlán y a 39 años de la llegada de los españoles.
 - Juan Diego, el Tepeyac, la Morenita, el Obispo y tío Juan Bernardino, son personajes de una historia de Amor: "Hijito mío... el más pequeño y delicado... no estoy yo aquí que soy tu madre?"
 - Y el milagro de las rosas, nos conquista.
 - Y los misioneros no se daban abasto para bautizar tanta gente.
- Recordamos también en pocas palabras, lo que pasó en San Juan:
- unos dicen que fue Fray Miguel de Bolonia, otros Fray Antonio de Segovia, quien sea, lo importante es que nuestra región fue evangelizada por los misioneros tanto franciscanos como agustinos, dominicos como jesuitas.
 - En esos tiempos pertenecíamos a la Diócesis de Guadalajara y era tan grande que abarcaba desde Jalisco, hasta las altas y bajas Californias, 26 diócesis actuales.
 - La Virgen María acompañó a los misioneros en sus correrías apostólicas y de esto son testigos las 3 imagencitas más famosas que conocemos: Talpa, Zapopan y San Juan.
 - La pequeñita imagen nuestra, San Juan, hecha de pasta de médula de caña de maíz y amasada con goma la orquidea tatziquis, begonias flor de Corpus y lirios de San Francisco. Todo de la tierra de Pátzcuaro, Mich.,
 - La llevaba el misionero colgada del cuello, sobre el pecho a manera de medalla grandota.
 - Después, se colocó en el hospital de la Limpia Concepción.
 - Pero luego la polilla comenzó a hacer de las suyas por lo que es rescatada por María Lucía y puesta sobre el pecho de la niña muerta, la hija de los cirqueros... y la niña resucita... y después de restaurarla, comienza toda una historia de prodigios y manifestaciones de fe, no tan solo de la región, sino de todo México y el extranjero.

2ª ¿Qué recuerdo de la Virgen de Guadalupe?

3ª ¿Qué recuerdo de la Virgen de San Juan?

4ª ¿Quiénes fueron los primeros evangelizadores de mi comunidad?

5.- AHORA PENSEMOS:

- 1) Pablo hablándoles a los Tesalonicenses les dice: "Perseveren en la fe, guarden fielmente las tradiciones que les enseñamos". (2Tes.2,13-17)
- 2) Santo Domingo nos recuerda: (No. 19) Que la obra Evangelizadora es inspirada por el Espíritu Santo. Nos habla de que los misioneros fueron generosos protagonistas, fue una acción de conjunto, nos recuerda de los medios pastorales usados y fue una obra de Santos.
- 3) Nuestro plan diocesano de pastoral en los No. 15-18, nos recuerda que los misioneros al llegar a nuestra región fueron juntando indios y fundando pueblos. La organización estaba en derredor de la Capilla, el hospital y la doctrina.

- pero todos estos acontecimientos los olvidamos.
- Olvidamos que somos un pueblo con historia.
- Que tenemos hondas raíces cristianas.

6.- ¿AHORA QUE VAMOS HACER?

- 1) Frente a las sectas que nos están invadiendo y quitando la fe.
- 2) Frente a nuestra flojera por instruirnos.
- 3) Frente a la invasión de los medios de comunicación social que están sembrando ideas y costumbres nada cristianas...?

7.- CELEBREMOS:

- Demos gracias por el don de la fe.
- Recordemos a tantos hombres y mujeres que sembraban con amor la fe que hoy tenemos.
- Pidamos perdón por no haber cuidado suficientemente la fe.
- Oración particular

8.- CANTO "Himno Guadalupano"

9.- Pequeña Evaluación:

¿Que te gustó más del tema?

¿Qué no te gustó del tema?

10.- Acuerdo para el día de mañana

11.- Despedida.

PREGUNTAS

1ª ¿Qué fechas recuerdo de lo acabamos de platicar?

TEMA II "NUESTROS MARTIRES"

ACTIVIDADES	METODO	RESPONS	TIEMPO
1.- Ambientación			
2.- Bienvenida	2.- Saludo		
3. Sintesis Anterior	3.- Breve síntesis del tema de ayer		
4.- Ubicación	4.- Objetivo		
5.- Oración	5.- Canto: "Que viva mi Cristo"		
6.- Veamos	6.- Contestar a las preguntas 1ª ¿Qué me impresiona de la vida del Beato Manuel Morales? 2ª Si alguno de los presentes vivió o le contaron de la guerra cristera: ¿Qué nos puede contar? 3ª Alguien conserva alguna fotografía o recuerdo de la época cristera? ¿La quisiera presentar y contar su historia?		
7. Ahora Pensemos	7. Contestar a las preguntas 1ª ¿Qué nos dice la Palabra de Dios? Lc. 12,49: "He venido a traer fuego" Jn. 12,24-25: Para dar fruto, el trigo debe morir 2ª Discurso del Papa ¿Qué nos dijo? 3ª Plan Diocesano de Pastoral no. 37 y 38, nuestro pueblo venera a los mártires.		
8.- Actuar	8. ¿Qué vamos hacer? 1ª Para no olvidar que la fe que tenemos ha costado sangre? 2ª Para honrar a nuestros mártires? 3ª Para demostrar en la familia que creemos en Cristo? 4ª Compartir nuestra fe en la comunidad? 5ª Profundizar en nuestra fe		
9.- Celebremos	9. Letanía de los mártires: R. Ruega por nosotros		
10.- Canto	10.- "El Testigo".		
11.- Evaluación			
12.- Preparar Tema siguiente	12.- Preparar material para mañana		
13.- Despedida			

TEMA DOS: "NUESTROS MARTIRES"

1.- Ambientación

2.- Saludo Bienvenida

3.- Breve síntesis del tema de ayer: ¿De qué platicamos ayer?

4.- Ubicación

Objetivo: "Reconocer que el testimonio de los mártires es un signo de la vida cristiana de un pueblo para que su ejemplo nos impulse a imitarlos"

5.- Oración: Canto: "Que viva mi Cristo, que viva mi Rey"

6.- Veamos:

- Beato Manuel Morales, nació el 8 de febrero de 1898, en Mesilla, de la Parroquia de Sombrerete, Zac., (Diócesis de Durango)

- Fue bautizado el 19 de febrero, siendo sus padrinos Ignacio González y Beatriz Esteban.

- De familia muy pobre.

- Estudió en el seminario de Durango.

- Vivió con sus abuelos, trabajando como dependiente en una tienda.

- Por su atención y amabilidad, era muy estimado por su pueblo.

- Era comunicativo y sociable.

- Después trabajó en una panadería.

- Se casó con la maestra Consuelo Jara. Tuvieron 3 hijos.

- Buen cristiano, respetuoso y fiel a su esposa, buen padre.

- Miembro de la Acción Católica; secretario del Círculo de obreros católicos Juan XIII.

- La oración y la frecuencia de la Eucaristía alimentaban su vida cristiana.

- Trabajó en equipo con el párroco Luis Batis, y murió junto con él y otro dos jóvenes: Jara y Roldán.

- El 15 de agosto de 1927 al ir a buscar al Sr. Cura, porque lo había apresado, lo aprehenden a él también.

- En el campo, donde lo fusilaron, le dijo el Sr. Cura, que intentaba convencer a los soldados de que soltaran a Manuel que era esposo y padre: "Deje que me fusilen, Sr. Cura, yo

muerdo, pero Dios no muere". El velará por mi esposa y mis hijos.

- Levantándose el sombrero para que le dispararan en la frente, grito "Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe".

- Las balas cortaron la vida de aquel cristiano ejemplar.

- Eran cerca de las 2 de la tarde, del día de la Anunciación de la Santísima Virgen.

* Su esposa, al darse cuenta que mataron a su esposo, escribió: "Amanece el día 16 con la formal alarma de que los soldados volvían, pero las víctimas, los mártires, gozaban del reino de Dios.

Sus cadáveres dormían tranquilos el sueño de los justos sin tener en sus rostros señales de dolor, al contrario, sus rostros demostraban la alegría de estar en el cielo".

- Manuel y sus compañeros, fueron beatificados el 22 de Nov. 1992 por el Papa Juan Pablo II.

PREGUNTAS:

1ª ¿Qué me impresiona de la vida del Beato Manuel Morales?

2ª Si alguno de los presentes vivió o le contaron de la guerra cristera: ¿Qué nos puede contar?

3ª Alguien conserva alguna fotografía o recuerdo de esa época cristera? ¿La quisiera presentar y contar su historia?

7.- Ahora Pensemos:

- En que fue una época muy difícil.

* De 1926 a 1929, 3 años de vivir escondiéndose para no ser fusilados o maltratados.

¿Qué nos dice la palabra de Dios?

"Vine a traer fuego a la tierra y ¡Cuánto desearía que ya estuviera ardiendo!" (Lc. 12,49)

Y defendiendo su libertad de conciencia y criterios, pensaban que: Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda solo; pero si muere da mucho fruto... El que ama su vida la destruye, el que la destruye en este mundo la conserva para la vida eterna". (Jn 12,24-25)

Con razón el Papa al beatificarlos dijo (Discurso del Papa, hoja anexa)

LA IGLESIA CELEBRA ALEGRE LA GRANDEZA DE 26 HEROICOS MEXICANOS: JUAN PABLO II

Ciudad del Vaticano, noviembre 22 (ÁP). Texto de la homilía por el Papa Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro en la ceremonia de beatificación de 22 sacerdotes, tres laicos y una monja, todos ellos mexicanos.

CAMPESINOS

“La Iglesia presente en la tierra mexicana se une a las demás Iglesias del mundo para anunciar la verdad de la palabra de Cristo Rey gracias al testimonio de sus mártires, que hoy tenemos la alegría de verlos entre la gloria de los beatos”.

“Hoy la Iglesia contempla con inmensa alegría la singular grandeza de veintiséis de sus hijos, quiénes en reconocimiento del Reinado de Cristo ofrecieron heroicamente sus vidas, expresando así que, si Dios lo es todo y todo lo hemos recibido de él, es justo entregarse totalmente a él”.

“Durante las duras pruebas que Dios permitió que experimentara su Iglesia en México, hace ya algunas décadas, estos mártires supieron permanecer fieles al Señor, a sus comunidades eclesiales y a la larga tradición católica del pueblo mexicano. Con fe inquebrantable reconocieron como único soberano a Jesucristo, porque con viva esperanza aguardaba en él, que volviera a la Nación Mexicana la unidad de su hijos y de sus familias”.

“Veintidós de ellos eran sacerdotes diocesanos, los cuales desarrollaban una fecunda labor apostólica en sus Iglesias particulares: Guadalajara, Durango, Chilpancingo Chiapas, Morelia y Colima. Es de notar su dedicación a la catequesis, su opción por los pobres, los alejados y los enfermos. Una entrega tan generosa y una constante inmolación diaria ya había hecho de estos sacerdotes auténticos testigos de Cristo, aún antes de recibir la gracia del martirio”.

“Su entrega al Señor y a la Iglesia era tan firme que, aún teniendo la posibilidad de ausentarse de sus comunidades durante el conflicto armado, decidieron, a ejemplo del Buen Pastor, permanecer entre los suyos para no privarlos de la Eucaristía, de la Palabra de Dios y del cuidado pastoral. Lejos de todos ellos encender o avivar sentimientos que enfrentar a hermanos contra hermanos. Al contrario, en la medida de sus posibilidades procuraron ser agentes de perdón y reconciliación”.

“Junto con estos sacerdotes mártires queremos honrar, de modo especial, a tres jóvenes laicos de la Acción Católica: Manuel, Salvador y David, los cuales, unidos a su párroco Luis Batis, no dudaron en reconocer -como nos dice San Pablo- que “la vida es de Cristo y la muerte, una ganancia” (FLP 1,21), mostrando así fiel entrega al Señor y a la Iglesia que ha caracterizado al noble pueblo mexicano”.

“Es bien expresivo el testimonio de Manuel, de veintiocho años, esposo fiel y padre de tres niños pequeños, el cual antes de ser fusilado exclamó: “Yo muero, pero Dios no muere, él cuidará de mi esposa y de mis hijos”.

“Especial mención merece también hoy la primera mujer mexicana declarada beata, la Madre de Jesús Sacramentado Venegas ella fomentó en su instituto, las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, una espiritualidad fuerte e intrépida, basada en la unión con Dios, en el amor y obediencia a la Iglesia”.

Con su ejemplo enseñó a su hermanas religiosas -muchas de las cuales están aquí presentes para honrarla- que debían ver en los pobres, los enfermos y los ancianos, la imagen viva de Cristo. Su vida es un modelo de consagración absoluta a Dios y a la humanidad doliente, que ella empezó a conocer en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, de Guadalajara.

“La nueva beata nos enseña una continua relación con Dios y una entrega abnegada hacia los hermanos a través de nuestro trabajo cotidiano en el propio ambiente”.

“¡Démosle Gracias al Señor!” “Gracias por los cinco siglos de evangelización del continente americano”.

“Gracias por la Iglesia en México, al pueblo cristiano, a la nación y al país entero”.

“¡Que la paz reconquistada por Cristo con la sangre de la cruz reine en nuestros corazones y en todos los corazones!”.

“¡Amén!”

Nuestro plan Diocesano de Pastoral Nos. 37 y 38, Pág. 278: Nuestro Pueblo ha tributado veneración a varias personas asesinadas en la rebelión cristera o a causa de ella, como mártires de Cristo.

Han sido ya beatificados:

- San Juan: Beato P. Pedro Esqueda
- San Julián: Beato Sr. Cura Julio Alvarez
- Tepatitlán: Beato Sr. Cura Tranquilino Ubiarco
- Yahualica: Beato Sr. Cura Román Adame.
- Tototlán: Beato P. Sabás Reyes
- Jalostotitlán: Beato P. Toribio Romo

PREGUNTAS:

- ¿Qué nos dice la palabra de Dios?
- ¿Qué nos dijo el Papa en la beatificación de nuestros mártires?

8.- ACTUAR

¿Qué vamos a hacer?

- 1) Para no olvidar que la fe que tenemos ha costado sangre?
- 2) Para honrar a nuestros mártires?
- 3) Demostrar en la familia que creemos en Cristo?
- 4) Compartir nuestra fe en la comunidad?
- 5) Profundizar en nuestra fe?

9.- CELEBREMOS

Tener en la mano la lista de los mártires para hacer letanía de los Beatos.

10.- CANTO: “Testigo”

11.- EVALUACION:

Aciertos del día y cosas por corregir para el tema de mañana-

12.- Preparar el tema de mañana

13.- Despedida

TEMA III "SANTO DOMINGO"

ACTIVIDADES	METODO	RESPONS.	TIEMPO
1.- Ambientación	1. Cantos		
2.- Bienvenida	2. Saludo		
3.- Recordar	3.- En pocas palabras lo que vimos ayer		
4.- Ubicación	4. Objetivo de hoy		
5.- Oración	5.- Del Papa en Santo Domingo		
6.- Veamos	6.- ¿Qué sabes de cada reunión? ¿Conoces algún documento de las reuniones?		
7.- Pensemos	7.Cuál sería en pocas palabras el sabor que queda del recorrido por los documentos? 1) ¿Qué dice la Gaudium et Spes No. 69? 2) ¿Qué dijo el Papa Pablo VI en Medellín? 3) ¿Qué dice Puebla en 1245? 4) ¿Qué dice Santo Domingo de 168 al 189? 5) ¿Qué dice nuestro Plan Diocesano de Pastoral en 666-667?		
8.- Actuar	8. Qué vamos a hacer para realizar en nuestra comunidad el deseo de la Iglesia?		
9.- Celebremos	9. Al ver lo que pide la Iglesia, ¿Cuál es nuestra plegaria? * Llevar los textos en Carteles con letra grande para que la gente los vea. * Hacer la oración de los Obispos en Santo Domingo.		
10.- Evaluación	10. Evaluación		
11.- Preparar Tema siguiente	11. Prepara el tema de mañana		
12.- Despedida	12. Breve		

TERCER TEMA: "SANTO DOMINGO Y LOS CAMPESINOS"

1.- Ambientación.

2.- Bienvenida, Saludo

Recordar: en pocas palabras el tema de ayer.

4.- Ubicación:

Objetivo "Conocer lo que nuestros obispos han plasmado desde el Vaticano II, hasta Santo Domingo, para sentirnos estimulados en nuestro proceso de pastoral campesina":

5.- Oración: Del Papa en Santo Domingo.

ORACION DEL PAPA JUAN PABLO II POR LA IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

Padre santo y misericordioso,
que diriges la historia de tus hijos de América Latina,
Te damos gracias por el mensaje del Evangelio,
que desde hace quinientos años,
es proclamado en este Continente de la esperanza.
Gracias, Padre, por el don de la fe en Jesucristo,
único Salvador de los hombres;
por la implantación de tu Iglesia santa
en nuestros pueblos,
al amparo maternal de la Virgen María.
Mira propicio a quienes
has puesto como Pastores de tu Iglesia,
convocados para IV Conferencia General
del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo;
envía sobre ellos tu Espíritu de sabiduría y de amor
para que guíe a tu Pueblo
por los caminos de la Nueva Evangelización,
de manera que el nombre de tu Hijo amado esté presente
en el corazón y en la vida de todos los latinoamericanos.
Consolida la identidad cristiana de nuestras comunidades,
fortalece la fe en tu Iglesia santa, católica y apostólica,
acrecienta la comunión de todos, Pastores y fieles,
con el Sucesor de Pedro.
Preserva en cada familia el don de la vida
que de Ti procede
y defiende nuestro Continente de la violencia
y signo de muerte.
Haz que nos comprometamos en la promoción integral
de todos nuestros hermanos,
especialmente de los más pobres y desamparados;
que todas las culturas se abran al mensaje del Evangelio,
y se instaure en los corazones y en la sociedad
la civilización del amor, de la solidaridad y de la paz.
Bajo la mirada misericordiosa de María,
Te lo pedimos, Padre, por tu Hijo Jesucristo,
en la unidad del Espíritu Santo.

Amén.

6.- Veamos:

- En 1955, nuestros obispos se reunieron en Río de Janeiro, Brasil.
- De 1962-1965, se realizó el Concilio Vaticano II.
- En 1968, los obispos latinoamericanos, se reunieron en Medellín, Colombia.
- En 1979, Puebla, Pue. México, fue el anfitrión.
- En 1992, Santo Domingo, República Dominicana fue la sede.

PREGUNTAS:

¿Qué sabes de cada reunión?

¿Conoces algún documento de las reuniones?

7.- Ahora Pensemos:

- La preocupación por los campesinos es constante.
- Desde el Evangelio, donde Cristo se presenta en un ambiente campesino, hasta nuestros días, la preocupación de la Iglesia por los campesinos es constante.
- Hagamos un pequeño recorrido a los grandes documentos:

1º Concilio Vaticano II: En la Gaudium et Spes No. 69 dice:

"Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad.

Sean las que sean las formas de propiedad, adaptados a las instituciones legítimas de los pueblos, según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes.

Por tanto, el hombre, al usarlo, no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes en el sentido de que no le aprovechan a él solamente, sino también a los demás. Por lo demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismo y para sus familias es un derecho que a todos corresponde... "

2º El Papa Paulo VI en Medellín, Col. dio un mensaje a los campesinos y entre otras cosas dijo: "Vosotros sois Cristo para nosotros. Os amamos con amor de predilección... oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento... queremos ser solidarios con vuestra buena causa ...

- Continuaremos proclamando vuestra dignidad humana y cristiana. Vuestra persona es sagrada

Vuestra pertenencia a la familia humana debe ser reconocida, sin discriminaciones:

- a) en la justa retribución
- b) en la habitación conveniente.
- c) en la instrucción de base
- d) en la asistencia sanitaria
- e) en la participación de los beneficios.

CAMPESINOS

-Medellín dice en el documento de justicia No. 14: "... No quiere dejar de expresar su preocupación pastoral por el amplio sector campesino, que requiere una atención urgente: Hay necesidad de una promoción humana en las poblaciones campesinas, con una auténtica y urgente reforma de las estructuras y de la política agraria ..."

3º El Documento de Puebla nos dice: DP. 1245: "A los campesinos: vosotros sois fuerza dinamizadora en la construcción de una sociedad más participativa ... porque no es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas... Amadísimos hermanos e hijos: trabajad en vuestra elevación humana".

4º Santo Domingo nos habla de:

- Derechos humanos (164-168)
- Ecología (169-171)
- La tierra: don de Dios (171-177)
- Empobrecimiento y solidaridad (178-181)
- El trabajo (182-185)
- La movilidad humana (186-189)

- Son los temas que nos atañen directamente ojalá pudiéramos tener el documento para darle una ojeada a sus propuestas doctrinales y sus desafíos y líneas pastorales.

El No. 179 dice: "El creciente empobrecimiento en el que están sumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina; así lo denunciaremos... tanto en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia".

Santo Domingo nos da propuestas concretas a esta situación:

- Promover cambio de mentalidad
- Que el uso de la tierra sea más participativo (No. 176)
- Apoyar a personas e instituciones que promuevan al campesino (No. 177)
- Dar apoyo a organismos de campesinos.
- Promover progreso técnico
- Favorecer reflexión teológica
- Apoyar cooperativas

5º Nuestro Plan de Pastoral nos apoya en este trabajo: "queremos que el campesino sea agente en su propio medio. Deseamos convertirnos en sal y luz..." (666) "Queremos que los campesinos y marginados de nuestra diócesis sean los primeros destinatarios de la acción pastoral" (667)

PREGUNTAS

1ª ¿Cuál sería en pocas palabras el sabor que queda de el recorrido por los documentos de la Iglesia que habla de los campesinos?

8.- ¿Qué vamos a hacer para realizar en nuestra comunidad el deseo de la Iglesia?

9.- CELEBREMOS

- Al ver lo que la Iglesia pide: ¿Cuál es nuestra plegaria?

- Según los textos que estamos viendo, ¿Qué le vamos a decir a Dios:

- Oración comunitaria.

- Se termina haciendo la oración de los obispos en Santo Domingo.

PLEGARIA

Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo,
Buen Pastor y Hermano nuestro.
Nuestra única opción es por Ti.
Unidos en el amor y la esperanza
bajo la protección de nuestra Señora de Guadalupe,
Estrella de la Evangelización,
pedimos tu Espíritu.
Danos la gracia,
en continuidad con Medellín y Puebla,
de empeñarnos en una Nueva Evangelización
a la que todos somos llamados,
con especial protagonismo de los laicos,
particularmente de los jóvenes,
comprometiéndonos en una educación continua de la fe.
celebrando tu alabanza
y anunciándote más allá de nuestras propias fronteras,
en una Iglesia decididamente misionera.
Aumenta nuestras vocaciones
para que no falten obreros en tu mies.
Anímanos a comprometernos
en una promoción integral
del pueblo latinoamericano y caribeño,
desde una evangélica y renovada
opción preferencial por los pobres
y al servicio de la vida y de la familia;
ayúdanos a trabajar por una evangelización inculturada
que penetre los ambientes de nuestras ciudades,
que se encarne en las culturas indígenas y afroamericanas
por medio de una eficaz acción educativa
y de una moderna comunicación.
Amén.

10.- Evaluar el trabajo del día:

¿Cómo estuvo el lugar?

¿Entendí el tema?

¿Qué sugiero para mañana?

11.- Preparar el tema para mañana

12.- Despedida

TEMA IV "TRATADO DE LIBRE COMERCIO"

ACTIVIDADES	METODO	RESPONS	TIEMPO
1.- Bienvenida	1. Saludo		
2.- Recordar	2. ¿Qué vimos ayer?		
3.- Oración	3. Canto: "Juntos cantado la alegría"		
4.- Ubicación	4. Objetivo		
5.- Veamos	5. Leer 2 noticias 1ª Polaroid preve expansión en México 2ª Kmart, planea empresa en México Contestar: 1ª ¿Qué dicen los 2 documentos que acabas de leer? 3ª ¿Qué dicen los MCS, sobre TLC?		
6.- Pensemos	6. Sirácide 13,1-17, con el poderoso, cautela. Lc. 12,24: Dios es providente. Santo Domingo 174: Países que se integran. Santo Domingo 177: promover cooperativas. ¿En qué nos afecta económicamente, políticamente, culturalmente, religiosamente?		
7.- ¿Qué vamos hacer?	7. 1ª Para informarnos del TLC 2ª Para organizarnos mejor en la comunidad 3ª Para que los rancheros no dejen el rancho		
8.- Oración	8. Canto: "Juntos como hermanos"		
9.- Evaluar	9. 1ª ¿Qué te gustó del día? 2ª Sugerencias para mañana		
10.- Programar	10. Comisiones para mañana		
11.- Despedida			

TEMA CUARTO: "EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO"

1.- Bienvenida: Saludo

2.- Recordar: ¿Qué vimos ayer?

3.- Oración: Canto: "juntos cantando la alegría"

4.- Ubicación

Objetivo: Entender el sentido de las alianzas con otros países y superar los retos que implican estas alianzas.

5.- Veamos:

- Leamos 2 noticias:

1ª Polaroid, preve su expansión en México.

Polaroid Preve su Expansión en México con la Firma del TLC

* Aumentará participación en el creciente mercado de material instantáneo.

Washington, EE.UU., noviembre 22 (NOTIMEX): La empresa estadounidense Polaroid, ampliará sus instalaciones en México con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) para América del Norte, anticipó su gerente de regulaciones comerciales, Rodney Schonland.

Polaroid, el principal abastecedor de equipo y película de tipo instantáneo a nivel mundial, quedará con el TLC como una empresa muy rentable y podría aumentar su participación en el creciente mercado mexicano del sector, dijo a NOTIMEX el ejecutivo estadounidense.

Schonland consideró "muy posible" que la empresa basada en Cambridge, Massachusetts, aumente sus instalaciones en México, donde mantiene oficinas administrativas en la capital y un centro de producción en el central estado de Querétaro.

El TLC negociado por México, Estados Unidos y Canadá, establece la eliminación inmediata de la actual tarifa de 15 por ciento a la importación de equipo y materiales sensibles instantáneos.

La filial de Polaroid en México genera el 70 por ciento de los productos que se expenden para consumo doméstico, en especial los materiales de uso comercial e industrial, y el resto proviene de sus instalaciones en Estados Unidos y Europa.

Aunque el Ejecutivo declinó ofrecer cifras de sus ventas en México, señaló que el TLC cambiará el patrón de abastecimiento de Polaroid, de tal forma que sus instalaciones en América del Norte proveerán más que las europeas al mercado mexicano.

Schonland visitó esta semana la capital para comparecer en la primera audiencia sobre el TLC conducida por la independiente Comisión Internacional de Comercio (ITC), como parte de un estudio solicitado por dos comités de Congreso sobre el impacto del acuerdo trilateral.

"Deseamos expresar aquí nuestro fuerte apoyo al Tratado de Libre Comercio", dijo el directivo privado durante su intervención.

El acuerdo traerá un "positivo efecto general" para la competitividad de Estados Unidos respecto de otras zonas del mundo impulsará los empleos, la integración económica y la transferencia de tecnología a México, dijo ante el panel de la Comisión.

"La pregunta que debemos hacer es: ¿Estará mejor Estados Unidos o su industria mejor sin el TLC? la respuesta es no", indicó.

La tarifa actual a la importación de productos de fotografía instantánea tiene un nivel de 15 por ciento, pero el TLC fija su eliminación inmediata con la entrada en vigor del acuerdo, prevista para enero de 1994 si es aprobado por los congresos respectivos.

"El Tratado de Libre Comercio permitirá consolidar los logros conseguidos con el acuerdo Estados Unidos y Canadá", indicó.

Bajo el TLC los productos norteamericanos de fotografía instantánea serán más competitivos en el mercado regional, en especial frente a su competidor Fuji, que importa los insumos de Japón, dijo el Ejecutivo estadounidense.

Y conforme la economía mexicana crece, las exportaciones de Polaroid a México -el principal mercado de fotografía instantánea de América Latina- se elevarán en forma significativa, añadió.

En respuesta a las preocupaciones sobre el efecto ambiental de sus centros de producción, Schonland sostuvo que sus instalaciones en México mantienen los mismos estándares ambientales que en cualquiera de sus bases en Estados Unidos o Europa.

Por último no descartó que el aumento de la eficiencia y la competencia como resultado del TLC resulte en una eventual reducción de los precios al consumidor para la fotografía instantánea, por lo general más alto que los de técnicas convencionales.

2ª Kmart, planea empresa en México.

Kmart Planea Empresa en México

Troy, EE.UU. diciembre 21 (AP). La empresa de grandes almacenes Kmart planea expandir sus actividades en México, aprovechando la creciente población y la situación política estable de ese país.

Kmart, con sede en Michigan, anunció hoy que había formado una carta de intención de una empresa conjunta, invirtiendo en proporciones iguales, con el Puerto de Liverpool, una firma minorista propietaria en México de 17 tiendas de departamentos.

Planean construir y administrar una combinación de almacenes de comestible y ramos generales según el modelo de los Super Kmart Center de Estados Unidos. Los establecimientos empezarán a funcionar el año próximo.

"Con más de 80 millones de personas, una economía en rápido desarrollo y un ambiente político establece en México, nos complace esta oportunidad de empresa conjunta", dijo el presidente y gerente de Kmart Joe Antonini.

CAMPEÑINOS

Kmart está invirtiendo en su programa de expansión y modernización en Estados Unidos unos 3 mil millones de dólares.

La empresa conjunta está sujeta a los respectivos directorios de Kmart y el Puerto de Liverpool y los funcionarios gubernamentales.

Kmart emplea 349 mil personas en 2 mil 400 tiendas en Estados Unidos y Canadá. También tiene tiendas en Puerto Rico, Australia y Checoslovaquia.

El Puerto de Liverpool emplea más de 10 mil personas. Se calcula que sus ingresos en el año fiscal 1992 serán más de 1 mil millones de dólares.

PREGUNTAS

1ª ¿Qué sabes del TLC?

2ª En pocas palabras, ¿Qué dicen los 2 documentos que acabas de leer?

3ª ¿Qué dicen los medios de comunicación social sobre el TLC?

6.- Ahora Pensemos:

- Escierto que el libro del Sirácide (13, 1-19) nos invita a la cautela que debemos tener para con los más poderosos, pero también es cierto que con eso de las uniones de países, si nos ponemos listos, trabajamos duro y nos superamos puede ayudar.

- La providencia ciertamente es grande y el Evangelio nos apoya en esta confianza Lc. 12,224, "y las aves no tiene granero", pero también es cierto que no se quedan en el nido esperando quede el cielo les caiga el grano en el pico.

- Esto de las alianzas o tratados entre naciones es algo ordinario en nuestros días, y es bueno que los países se asocien y se ayuden.

- Desgraciadamente nosotros no sabemos de bien a bien en qué condiciones se hacen las firmas del TLC con Estados Unidos y Canadá.

- Lo que sí vemos es que nos están invadiendo por todos lados mercancías extranjeras.

- También estamos viendo que grandes tiendas gringas nos están llegando.

- De ordinario el que tiene más saliva come más pinole

- Esas grandes tiendas van a hacer quebrar a los pequeños negocitos.

- La invasión de leche extranjera hará tronar a los que tienen una o dos vaquitas.

- Sin lugar a dudas en muchos aspectos el TLC nos deja en desventaja:

a) Económicamente: tenemos una deuda que nos ahoga y hasta se dice que cada mexicano debemos más de mil dólares.

b) Políticamente: La democracia en México está en tela de juicio: más bien impera el "me vale..." y hay mucho conformismo y ausencia en las votaciones.

c) Culturalmente: Andamos por el 3º de primaria, somos muy dados a imitar lo extranjero, con cierto desprecio a nuestra música, nuestras tradiciones, nuestras costumbres, alimentación, lengua, vestido.

d) Religiosamente: Nos invaden las sectas, se descuida la familia, se vive en amasiato, abunda la ignorancia religiosa, no se frecuenta sacramentos.

- Con esta situación que estamos viviendo, seremos fácilmente tragados por los vecinos.

- De hecho, las pequeñas y medianas empresas están tronando.

- El que tiene una o dos vaquitas ha tenido que venderlas porque gasta más en pastura que lo que gana.

Ya no es negocio ni el rancho, ni las vacas, ni nada.

- Los campesinos están tronando, con eso que las semillas y los abonos y todo está bien caro; y a la hora de vender casi no vale la semilla...

- ¿Qué pasará si el kilo de maíz traído de fuera cuesta 320 nuevos pesos y el de aquí 750 nuevos pesos? ¿A quién lo compraremos?

- Sin embargo, no todo está perdido:

1º Hay que confiar en la Providencia

2º Hay que unirnos, juntarnos, formar cooperativas.

3º Hay que estudiar, superarnos, progresar.

- Santo Domingo nos dice: "En los últimos años esta crisis se ha hecho sentir con más fuerza allí donde la modernización de nuestras sociedades ha traído expansión del comercio agrícola internacional, la creciente integración de países, el mayor uso de la tecnología y la presencia transnacional. Esto, no pocas veces, favorece a los sectores económicos fuertes, pero a costa de los pequeños productores y trabajadores". (No. 174)

Por eso, frente al desafío pastoral del TLC, Santo Domingo nos dice que debemos: "Promover progresos técnicos indispensables para que la tierra produzca..."

"Apoyar la organización de grupos intermedios por ejemplo cooperativas, que sean instancia de defensa de derechos humanos, de participación democrática y de educación comunitaria" (177)

7.- ¿Qué vamos hacer?

1ª En nuestra comunidad ¿qué vamos a hacer para informarnos acerca del TLC?

2ª ¿Para organizarnos mejor en la comunidad?

3ª ¿Para que los rancheros no dejen el rancho?

8.- Oración: Canto: "Juntos como hermanos"

9.- Evaluar:

1ª ¿Qué te gusto del tema de hoy?

2ª ¿Qué sugieres para mañana?

10.- Programa. Comisiones para mañana

11.- Despedida: Breve.

TEMA V "ARTICULO 27"

ACTIVIDADES	METODO	RESPONS	TIEMPO
1.- Ambientación			
2.- Bienvenida	2. Saludo		
3.- Oración	3. Canto "Pueblo de Reyes"		
4.- Ayer se dijo	4. ¿Qué tema vimos ayer?		
5.- Hoy queremos	5. Objetivo		
6.- Veamos	6. Contestar 1ª ¿Qué te sugiere la caricatura aparecida en un diaria de Guadalajara el 15-II-93 2ª ¿Sabes de qué trata el artículo 27 de la Constitución Mexicana? 3ª ¿Qué otra ley recuerdas de la constitución?		
7.- Pensemos	7. Leer el artículo 27: ¿De qué habla? 1ª ITes. 5,12-19; vida en comunidad: Exigencias 2ª ITes. 3,6-15; Pablo el trabajador 3ª Tit 3,1-2; Obediencia en la libertad 5ª Santo Domingo: 174,176,177 ¿Qué dicen los obispos?		
8.- Que vamos hacer	8. Para: 1ª Conocer mejor las leyes? 2ª Respetar las leyes? 3ª Exigir el cumplimiento de las leyes?		
9.- Oración	9. Comunitaria		
10.- Evaluación	10. Positivo del tema		
11.- Programar	11. Dar comisiones para el día del campesino		
12.- Despedida	12. Breve		

TEMA QUINTO "ARTICULO 27"

1.- AMBIENTACION

2.- BIENVENIDA: Saludo

3.- ORACION: Canto "Pueblo de Reyes"

4.- Ayer se dijo: ¿Qué recuerdas del tema anterior?

5.- HOY QUEREMOS:

Objetivo: Promover el conocimiento de nuestras leyes mexicanas, para cumplir nuestros deberes cristianos y exigir su cabal cumplimiento.

6.- VEAMOS

1ª ¿Qué te sugiere la caricatura aparecida en un diario de Guadalajara el 15 de Febrero de 1993?

2ª ¿Sabes de qué trata el artículo 27 de la Constitución Mexicana?

3ª ¿Qué otra ley recuerdas de la Constitución?



7.- PENSEMOS
Artículo 27

"La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.

¿Lo conocías?

- El artículo 27 establece la propiedad originaria de la nación y somete las formas de propiedad y uso al interés público.
- Condena nuestro sistema agrario.
- Es un hecho que poco conocemos nuestra constitución y lo mejor que podemos hacer es comenzar a conocerla.

¿Qué nos dice Dios?

- 1º) 1ª Tes. 5, 12-19
- La vida en comunidad tiene ciertas exigencias
- ¿Cuales exigencias descubro en este Texto de San Pablo?
- 2º) II Tes. 3,6-15: San Pablo es un hombre trabajador
- 3º) Tit. 3,1-2: San Pablo recomienda a Tito que haya obediencia a las autoridades.
- 4º) 1 Pe. 2,13-17: San Pedro nos dice que debemos ser obedientes a la autoridad, pero en un marco de libertad.

Nuestros Obispos en Santo Domingo, nos dicen:

- La tierra está en manos de unos cuantos,
- Los campesinos sufren el peso de un desorden de las instituciones, porque, no se conocen las leyes, y se aplican normas cuando conviene.
- Que la tenencia de la tierra es problemática.
- Que su administración, mala.
- Y su utilización peor. (cf SD 174)

Por eso nos piden: "Recordar a los fieles laicos que han de influir en las políticas agrarias de los gobiernos y en la organización de campesinos, para lograr formas más justas, más comunitarias y participativas en el uso de la tierra" (176)

"...que se apoye... la creación de una justa y humana reforma y política agraria, que legisle, programe y acompañe una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz. (177)

-¿Qué nos están urgiendo nuestro obispos?

8.- ¿Qué vamos a hacer para:

- a) conocer mejor las leyes?
- b) para respetar las leyes?
- c) para exigir el cumplimiento de las leyes?

9.- Terminemos haciendo nuestra oración.

10.- Evaluación: ¿Qué veo de positivo en el tema?

11.- Programar: ¿qué vamos a hacer para celebrar el día del campesino?

- Día: _____
 - Hora: _____
 - Lugar: _____
 - Propaganda: _____
 - Comisiones: (responsables)
- Liturgia (Moniciones, lectura, oración de los fieles, ofrendas, altar, cantos)

12.- Despedida.



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE JALISCO

LA REFORMA AL ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL

Cuaderno de Orientación y Capacitación





¡UHH!...!DOÑA CATA!
¡QUE SE ANDA CON
APUROS SI EL EJIDO
YA SE PRIVATIZO!

¡ESO DICEN...!
PERO AQUI
ESTAMOS.



¡ORDEN COMPAÑEROS!
TODOS SABEMOS QUE EL
ARTICULO 27 DE LA CONSTITUCION
FUE REFORMADO...PERO
TENEMOS QUE INFORMARNOS
CON DETALLE DE LOS CAMBIOS.



¡PARENLE AHI!
¡QUE PRIVATIZADO NI QUE
NADA! EL EJIDO SIGUE VIVO.

PUES EN TODOS LADOS SE
DICE QUE FUE PARA DARLE
JUSTICIA Y LIBERTAD AL CAMPESINO

PERO AQUI NO TENEMOS
CLARO EN QUE CONSISTEN
ESOS MENTADOS CAMBIOS

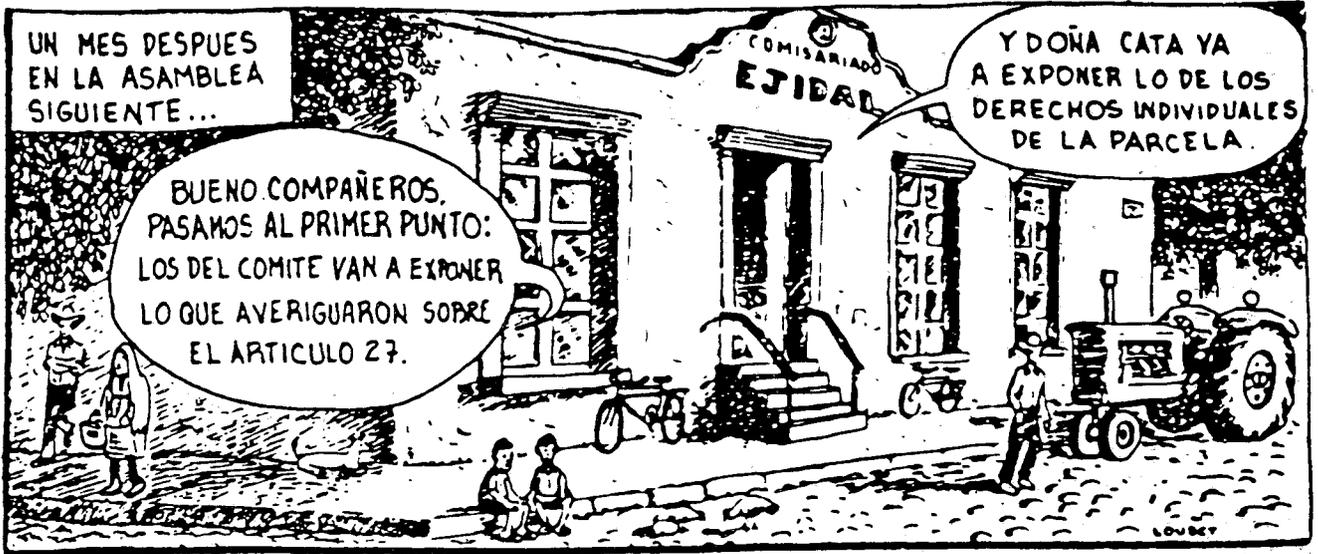
ACUERDENSE...
CUANDO ANDABAMOS EN LA
LUCHA POR LA TIERRA, NOS
MOVIAMOS A TRAVÉS DE COMITES



¡PUES QUE SE FORME
UN COMITE PARA INVESTIGAR
Y QUE NOS EXPLIQUE EN LA
PROXIMA ASAMBLEA!

¡MUY BIEN!
QUEDA INCLUIDO COMO
PRIMER PUNTO PA LA
PROXIMA

¡ORA DOÑA CATA
APUNTESE EN EL
COMITE!



UN MES DESPUES EN LA ASAMBLEA SIGUIENTE...

BUENO COMPAÑEROS, PASAMOS AL PRIMER PUNTO: LOS DEL COMITE VAN A EXPONER LO QUE AVERIGUARON SOBRE EL ARTICULO 27.

Y DOÑA CATA VA A EXPONER LO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES DE LA PARCELA.

YA TODOS SABEMOS QUE FUE EL PRESIDENTE SALINAS DE GORTARI QUIEN PROPUISO LA INICIATIVA DE REFORMAR ESTE ARTICULO. QUE ESTO FUE CON EL OBJETIVO DE DAR MAS LIBERTAD AL EJIDATARIO Y ELEVAR A NIVEL CONSTITUCIONAL LA PROPIEDAD EJIDAL Y COMUNAL



AL QUEDAR PRECISADA LA PROPIEDAD EJIDAL... MI DERECHO DE PROPIEDAD DE LA PARCELA QUEDA COMPLETAMENTE CLARO, YA QUE PUEDO DISPONER DE ACUERDO A MIS INTERESES PARTICULARES. POR LO TANTO: PUEDO RENTARLA Y QUE SEA ALGO DENTRO DE LA LEY. ASI QUEDO MAS PROTEGIDA.

LA RENTA

¡DE ACUERDO DOÑA CATA! PERO NO OLVIDE NOTIFICARLO AL COMISARIADO Y QUE EL CONTRATO DE RENTA QUE VAYA A REALIZAR DEBE TENER COMO TESTIGO A UNA AUTORIDAD COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL O UN NOTARIO PUBLICO... O SEA UN FEDATARIO, ALGUIEN QUE DE FE DE QUE SE CUMPLA.



ENAJENACION DEL DERECHO AGRARIO



BUENO COMPAÑEROS... LOS DEL COMITE REVISAMOS MUY BIEN LA LEY AGRARIA Y NOS ENCONTRAMOS CON EL ARTICULO NUMERO 80 QUE AGUI ESTA PARA QUE LO VEAN Y NOS DEJEMOS DE ANDAR CON VENTAS POR DEBAJO DEL AGUA

LEY AGRARIA

Artículo 80. Los ejidatarios podrán enajenar sus derechos parcelarios a otros ejidatarios o avecinados del mismo núcleo de población.

Para la validez de la enajenación a que se refiere este artículo bastará la conformidad por escrito de las partes ante dos testigos y la notificación que se haga al Registro Agrario Nacional el que deberá expedir sin demora los nuevos certificados parcelarios. Por su parte el comisariado ejidal deberá realizar la inscripción correspondiente en el libro respectivo.

El cónyuge y los hijos del enajenado en ese orden gozarán del derecho del tanto el cual deberán ejercer dentro de un término de treinta días naturales contados a partir de la notificación a cuyo vencimiento caducará tal derecho. Si no se hiciera la notificación la venta podrá ser anulada.

PERO SI ALGUNO DE USTEDES CEDE SU DERECHO PARCELARIO, NO POR ELLO DEJAN DE SER EJIDATARIOS, A MENOS QUE CEDAN EL DERECHO COMPLETO

DOMINIO PLENO

BUENO... SIGUEN LOS QUE INVESTIGARON SOBRE LA PRIVATIZACION DE LAS PARCELAS A VER QUE NOS TRAEN DE NUEVO

ME PERDONA COMISARIADO PERO A ESE PROCESO SE LE LLAMARA DE AQUI EN ADELANTE "ADOPCION DEL DOMINIO PLENO"





ES IMPORTANTE RECALCAR QUE LA ADOPCION DE DOMINIO PLENO LLEVA UNA SERIE DE TRAMITES Y NO SE DA ASI NOMAS...

PARA HACERLO, ES NECESARIO QUE EL EJIDO TENGA REGULARIZADO SU PLANO GENERAL Y UN REPARTO PARCELARIO CON SUS RESPECTIVOS CERTIFICADOS AGRARIOS YA ENTREGADOS.

SOLO ASI, LA ASAMBLEA PODRA TOMAR UNA RESOLUCION DE DOMINIO PLENO PARA AQUELLOS MIEMBROS QUE ESTUYERAN INTERESADOS.

A PARTIR DE ESTO, AQUELLOS INTERESADOS PODRAN EN EL MOMENTO QUE LO ESTIMEN PERTINENTE, ASUMIR EL DOMINIO PLENO SOBRE LAS PARCELAS, EN CUYO CASO DEBERAN SOLICITAR AL REGISTRO AGRARIO NACIONAL QUE LAS TIERRAS DE QUE SE TRATE SEAN DADAS DE BAJA DE DICHO REGISTRO, MISMO QUE TENDRA QUE EXPEDIR EL TITULO DE PROPIEDAD RESPECTIVO, QUE SERA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD CORRESPONDIENTE A LA LOCALIDAD.



PROCURADURIA AGRARIA



ESO QUIERE DECIR QUE LAS TIERRAS DEJAN DE SER EJIDALES Y QUEDAN SUJETAS AL DERECHO COMUN

ASI ES. PERO...

¿QUE TAL SI EL EJIDO O LA FAMILIA QUIEREN COMPRAR LA TIERRA CONTRA OTRO DE FUERA?

¡MOMENTO COMPAÑERO...!
OÍ LO QUE DIJO Y SE ENTIENDE
SU PREOCUPACION PERO ESO
YA ESTA CONTEMPLADO EN
LOS ARTICULOS 84 Y 85.



Artículo 84. En caso de la primera enajenación de parcelas sobre las que se hubiere adoptado el dominio pleno, los familiares del enajenante, las personas que hayan trabajado dichas parcelas por más de un año, los ejidatarios, los vecinados y el núcleo de población ejidal, en ese orden, gozarán del derecho del tanto, el cual deberán ejercer dentro de un término de treinta días naturales contados a partir de la notificación, a cuyo vencimiento caducará tal derecho. Si no se hiciere la notificación, la venta podrá ser anulada.

El comisariado ejidal y el consejo de vigilancia serán responsables de verificar que se cumpla con esta disposición. La notificación hecha al comisariado, con la participación de dos testigos o ante fedatario público, surtirá los efectos de notificación personal a quienes gocen del derecho del tanto. Al efecto el comisariado bajo su responsabilidad publicará de inmediato en los lugares más visibles del ejido una relación de los bienes o derechos que se enajenan.

Artículo 85. En caso de que presente ejercicio simultáneo del derecho del tanto con posturas iguales, el comisariado ejidal, ante la presencia de fedatario público, realizará un sorteo para determinar a quién corresponde la preferencia.



ENTONCES...
¿CUAL SERA EL
PRECIO?

¡CIERTO!
¿COMO SE FIJARA
EL VALOR DE LA
TIERRA?

¡ME LLEVA...! SI NO
HAY REGLAS CLARAS PARA
ESO, NOS VAN A LLEVAR
AL BAILE.



ESTE ES
SU AVALUO
DON JOSE..

¡ABUZADA
DOÑA LUPE!

Artículo 86. La primera enajenación a personas ajenas al núcleo de población de parcelas sobre las que se hubiere adoptado el dominio pleno, será libre de impuestos o derechos federales para el enajenante y deberá hacerse cuando menos al precio de referencia que establezca la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales o cualquier institución de crédito.



LOUBET

ESO, QUIERE DECIR QUE CON EL DOMINIO PLENO LA TIERRA, PUEDE SERVIR COMO GARANTIA PARA CUALQUIER CREDITO DE UN BANCO.

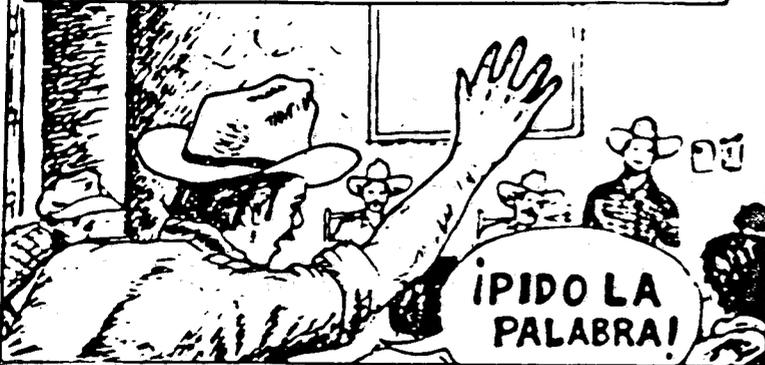
SOLO QUE EN ESAS CONDICIONES SEMBRARIA LO QUE MAS ME CONVENGA.

¡CLARO JUAN!... AHORA LA TIERRA NOS TIENE QUE SERVIR COMO PALANCA PARA CONSEGUIR MAS DINERO Y TRABAJAR MEJOR LAS PARCELAS.

¡ESTA BUENO ESO! ASI YA SABRE A QUE TIRARLE.

ORGANIZACION ECONOMICA

SI LA CUESTION LEGAL DE LA TIERRA YA CAMBIO, ENTONCES COMO EJIDATARIOS NOS PODEMOS ORGANIZAR DE MANERA DIFERENTE A COMO LO HEMOS HECHO HASTA HOY.



Artículo 111. Los productores rurales podrán constituir sociedades de producción rural. Dichas sociedades tendrán personalidad jurídica, debiendo constituirse con un mínimo de dos socios.

La razón social se formará libremente y al emplearse la segunda de las palabras "Sociedad de Producción Rural" o de su abreviatura "SPR" así como del régimen de responsabilidad que hubiere adoptado ya sea ilimitada, limitada o suplementada.

La constitución y administración de la sociedad se sujetará en lo conducente a lo establecido en los artículos 108 y 109 de esta ley. El acta constitutiva se inscribirá en el Registro Público de Crédito Rural o en el Público de Comercio.

Las de responsabilidad ilimitada son aquellas en que cada uno de sus socios responde por sí, de todas las obligaciones sociales de manera solidaria, las de responsabilidad limitada son aquellas en que los socios responden de las obligaciones hasta por el monto de sus aportaciones al capital social, y las de responsabilidad suplementada son aquellas en las que sus socios, además del pago de su aportación al capital social, responden de todas las obligaciones sociales subsidiariamente, hasta por una cantidad determinada en el pacto social y que será su suplemento, el cual en ningún caso será menor de dos tantos de su mencionada aportación.



TODO CAMBIO DA TEMOR A AQUELLOS QUE QUISIERAN QUE LAS COSAS SIGAN IGUAL ...PERO AHORA YA TENEMOS MAS LIBERTAD PARA INTEGRARNOS EN LOS NEGOCIOS CON QUIEN MAS NOS CONVENGA.



Artículo 108. Los ejidos podrán constituir uniones, cuyo objeto comprenderá la coordinación de actividades productivas, asistencia mutua, comercialización u otras no prohibidas por la Ley.

Un mismo ejido, si así lo desea, podrá formar, al mismo tiempo, parte de dos o más uniones de ejidos.

Para constituir una unión de ejidos se requerirá la resolución de la asamblea de cada uno de los núcleos participantes, la elección de sus delegados y la determinación de las facultades de éstos.

El acta constitutiva que contenga los estatutos de la unión, deberá otorgarse ante fedatario público e inscribirse en el Registro Agrario Nacional, a partir de lo cual la unión tendrá personalidad jurídica.

Las uniones de ejidos podrán establecer empresas especializadas que apoyen el cumplimiento de su objeto y les permitan acceder de manera óptima a la integración de su cadena productiva.

Los ejidos y comunidades de igual forma podrán establecer empresas para el aprovechamiento de sus recursos naturales o de cualquier índole, así como la prestación de servicios. En ellas podrán participar ejidatarios, grupos de mujeres campesinas organizadas, hijos de ejidatarios, comuneros, avicinados y pequeños productores.

Las empresas a que se refiere los dos párrafos anteriores podrán adoptar cualquiera de las formas asociativas previstas por la ley.



DE ESTA FORMA PUEDEN PARTICIPAR LOS QUE TENGAN TIERRA Y LOS QUE NO. EN PROYECTOS PRODUCTIVOS O NEGOCIOS DE SERVICIOS COMO LO DICE EL ARTICULO 108

PUES CON TODOS ESTOS CAMBIOS A LA LEY... QUIERE DECIR QUE NUESTRO REGLAMENTO INTERNO YA QUEDO INVALIDADO PORQUE LO UNO ES BASE DE LO OTRO

¡TIENE RAZON MATIAS! LO PRIMERO QUE DEBEMOS HACER ES VOLVER A ELABORAR EL REGLAMENTO INTERNO Y REGISTRARLO DONDE SE DEBA HACER

¡S'PERATE... DEJA QUE EL PROFE MARTIN LO DICA!



QUE BUENO QUE LO MENCIONA MATIAS PORQUE LOS QUE FUIMOS A LA PROCURADURIA AGRARIA NOS TRAJIMOS UN DOCUMENTO QUE DICE LO QUE PODEMOS HACER PARA ELABORAR EL NUEVO REGLAMENTO INTERNO

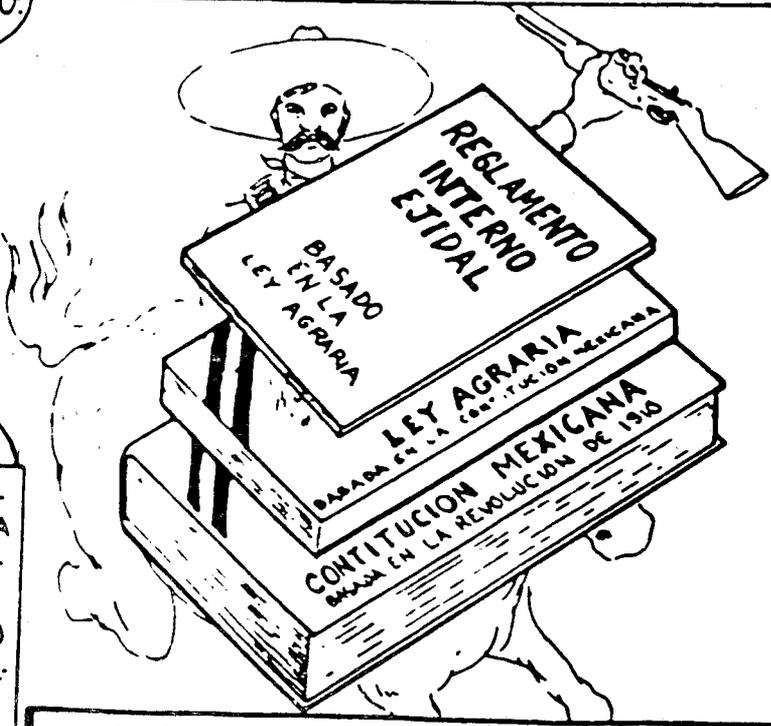
EL REGLAMENTO INTERNO

EL REGLAMENTO INTERNO DEBE SER TAMBIEN UN DOCUMENTO DE GUIA Y CONSULTA PARA EL PROPIO EJIDATARIO.

SE LOS EXPLICO.



EL REGLAMENTO INTERNO DEL EJIDO ES EL INSTRUMENTO QUE ORDENA SU LEGALIDAD Y ES LA EXPRESION JURIDICA DE SU PROYECTO PRODUCTIVO Y SOCIAL. RIGE EL FUNCIONAMIENTO Y LA VIDA INTERNA DEL EJIDO MANTENIENDO SU UNIDAD ASI COMO EL NECESARIO EQUILIBRIO PARA EL EJERCICIO PLENO DE LA DEMOCRACIA.



LO MEJOR ES QUE SEA AGIL, PLASMANDO EN EL MENOR ESPACIO POSIBLE LO ESENCIAL DE LA LEY.

PROCEDIMIENTO PARA ELABORAR UN REGLAMENTO INTERNO

QUE EL COMISARIADO O EL CONSEJO DE VIGILANCIA CONVOQUEN A ASAMBLEA PARA ELABORAR EL NUEVO REGLAMENTO INTERNO. EN CASO DE NO SER ASI, 20 EJIDATARIOS O EL 20 POR CIENTO DEL TOTAL PUEDE SOLICITARLO POR ESCRITO AL COMISARIADO Y DE NO HACERSE, A LA PROCURADURIA AGRARIA.



REALIZAR LA ASAMBLEA CON APEGO A LA LEY POR PRIMERA O SEGUNDA CONVOCATORIA.



DISCUTIR O MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERNO Y APROBANDOLO EN UNA NUEVA ASAMBLEA SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS AUSENTES O DISIDENTES ACATAR EL ACUERDO.



INSCRIBIR EL REGLAMENTO INTERNO ANTE EL REGISTRO NACIONAL AGRARIO POR PARTE DEL COMISARIADO EJIDAL.

RECUERDEN COMPAÑEROS QUE LO PRIMERO QUE HAY QUE HACER ANTES DE CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONFORMIDAD CON LA NUEVA LEY, ES LA ELABORACION DEL NUEVO REGLAMENTO



¡MIRE PROFESOR...!
QUE SE HAGA CUANTO TRAMITE HAYA QUE HACER...PERO SI LE DIGO QUE EL REGLAMENTO INTERNO NO DEBE SERVIR PARA PONERLE ORDEN A LA NUEVA SITUACION LEGAL Y QUE EN EL CAMBIO SE EVITE COMETER INJUSTICIAS...

...Y QUE SE VAYA PENSANDO EN FORMAR UNA COMISION PARA HACER ESE REGLAMENTO
¡HE DICHO!



¿Y TÚ VAS A EXPLICAR LO DE LA JUSTICIA AGRARIA MAS TARDE?...¿ COMO ESTA ESO?

PUES LO QUE AVERIGUE ES QUE LA PROCURADURIA TIENE SU DOMICILIO EN EL DISTRITO FEDERAL EN MOTOLINA No. 11 Y QUE EL PROCURADOR ES EL DOCTOR ARTURO WARMAN QUE TAMBIEN ESTA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Y QUE A SU VEZ ESTA DIVIDIDA POR REGIONES. PARA ASUNTOS NUESTROS ESTA LA QUE ABARCA JALISCO, NAYARIT Y COLIMA

JUSTICIA AGRARIA

¿Y CUAL ES SU FUNCION?

SOCIAL TAMBIEN DIFUNDE LOS DERECHOS DE LOS EJIDATARIOS Y COMUNEROS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS, AVECINDADOS Y JORNALEROS.



ATRIBUCIONES DE LA PROCURADURIA AGRARIA

- *APOYAR Y EN SU CASO REPRESENTAR A LAS PERSONAS QUE SEÑALA LA NUEVA LEGISLACION AGRARIA EN ASUNTOS Y ANTE AUTORIDADES AGRARIAS
- *PROMOVER Y PROCURAR LA CONCILIACION
- *PREVENIR Y DENUNCIAR ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
- *DENUNCIAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS AGRARIOS O DE LOS EMPLEADOS DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA AGRARIA.
- *INVESTIGAR Y DENUNCIAR EN LOS CASOS EN QUE SE PRESUMA ACAPARAMIENTO O CONCENTRACION DE TIERRA.

- *ASESORAR Y REPRESENTAR EN TRAMITES DE GESTION PARA LA REGULARIZACION Y TITULACION DE SUS DERECHOS AGRARIOS.
- *ATENDER LAS IRREGULARIDADES EN QUE EN SU CASO INCURRA EL COMISARIO EJIDAL Y QUE LO DEBERA DE PRESENTAR EL CONSEJO DE VIGILANCIA.
- *DENUNCIAR ANTE EL MINISTERIO PUBLICO O ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LOS HECHOS QUE PUEдан SER CONSTITUIDOS DE DELITOS.
- *EJERCER CON EL AUXILIO Y PARTICIPACION DE AUTORIDADES LOCALES LAS FUNCIONES DE INSPECCION Y VIGILANCIA

*LAS DEMAS QUE LA LEY AGRARIA, SUS REGLAMENTOS Y OTRAS LEYES LE SEÑALEN.



TITULACION

TITULAR LAS PARCELAS NO QUIERE DECIR QUE SE AUTORIZA CAMBIO DE USO DEL SUELO NI TAMPOCO CAMBIO EN LA TENENCIA DE LA TIERRA.



MI AGRADECIMIENTO POR SU APOYO EN LA INVESTIGACION A FRANCISCO J. GUERRERO ANAYA



¡MOMENTO SEÑORES!
 ¿Y QUE VA A PASAR CON LOS ASUNTOS
 QUE TENEMOS PENDIENTES COMO
 EL DESLINDE CON LA PEQUEÑA
 PROPIEDAD Y ENTRE PARCELAS
 DE NOSOTROS MISMOS...?!

¿...A TRAVES DE QUIEN
 LO VAMOS
 A RESOLVER...?!

¿EN ESTE EJIDO TENEMOS
 PROBLEMAS CON VARIOS
 SUCESORES DE DERECHOS
 Y NO SE HAN RESUELTO!

¿LO QUE QUIERO
 ES SEGURIDAD
 EN LA TENENCIA!

¿A qué organismos está encomendada la
 impartición de la justicia agraria?

¡ESPERAME TOÑO... VAMOS POR PARTES!
 EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, ENTRE ALGUNAS DE LAS
 COSAS QUE ATIENDE, ESTAN LOS EXPEDIENTES DE LAS
 TIERRAS Y AGUAS QUE SE QUEDARON PENDIENTES O
 QUE ESTAN EN TRAMITE; LA RESTITUCION DE LAS TIERRAS,
 Y LOS CONFLICTOS DE LINDEROS ASI COMO LA NULIDAD DE
 RESOLUCIONES. TAMBIEN SE ENCARGA QUE LOS TRIBUNALES
 UNITARIOS RESUELVAN LOS ASUNTOS A TIEMPO Y LES
 DE FINE CRITERIOS PARA RESOLVER EXPEDIENTES.

al
 Tribunal Superior Agrario
 ubicado en Orizaba N° 11
 México, D.F.
 y
 34 Tribunales Unitarios Agrarios
 instalados en el territorio nacional
 El Estado de Jalisco cuenta
 con 2 Tribunales Unitarios Agrarios
 Tribunal Unitario Agrario Dto. 15
 Mag. Beatriz Alicia Zentella Mayer
 ubicado en Av. Unión 174 S J
 Tribunal Unitario Agrario Dto. 16
 Mag. Jorge Herrera Valenzuela
 ubicado en Libertad 1789 S J

LOS TRIBUNALES UNITARIOS SE ENCARGAN DE
 ATENDER LOS CONFLICTOS POR LIMITES DE TIERRAS ENTRE
 ENTRE EJIDOS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS; DEL RECONOCIMIEN-
 TO Y TITULACION DE BIENES COMUNALES; DE LOS JUICIOS
 PARCELARIOS O CONFLICTO SOBRE POSESION O GOCE; DE LOS
 CONFLICTOS AL INTERIOR DE LOS EJIDOS O CON AUTORIDADES
 DEL PUEBLO; DE LOS CONFLICTOS POR DERECHOS AGRARIOS
 Y DE TODO AQUELLO QUE HAGA O NO HAGA LA PROCURADURIA
 EN PERJUICIO DE LOS HOMBRES QUE VIVEN DEL CAMPO.



LA TIERRA: DON DE DIOS

El tema de "la TIERRA" ha ocupado, sobre todo en los últimos años, el interés de todos los hombres, especialmente de los científicos. Dicho tema se ha abordado desde los más variados puntos de vista con el trasfondo, no pocas veces controvertido, de diversas filosofías.

De cualquier modo, se descubre que el tema de la tierra es una rica veta de reflexión, que ocupa y preocupa a los más variados sectores de la población y a instituciones de todo tipo.

La Iglesia también tiene su propia postura al respecto y la ha expresado en varios documentos que, e acuerdo a las circunstancias, ha publicado oportunamente.

En el Documento de Puebla, (1979), la Iglesia latinoamericana externa su preocupación no solamente por los que vivimos en la tierra, sino por los que viven "de" de tierra: los campesinos. De ellos dice que, como grupo social, virelegados en casi todo nuestro continente y son objeto de explotación (Cfr. DP 35). Dicha situación no es justa, ni humana, ni cristiana (Cfr. DP 1245).

A trece años de distancia (1992, podríamos decir que la situación se ha hecho más crítica para todos: los que vivimos "en" la tierra y los que viven "de" la tierra. Es por eso que la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, retoma este tema para abundar en las necesarias reflexiones que supone agrontar un problema de tales magnitudes.

1.- UBICACION

Santo Domingo ubica el tema de la tierra dentro del marco de la Promoción humana (Capítulo II de

la Segunda Parte). Esto nos indica ya que la tierra podrá ser entendida, en su genuino significado, en la medida que se ponga en relación con el ser y quehacer del hombre, sin que éste pierda su sentido de trascendencia. Para los Obispos Latinoamericanos, la tierra es un don de Dios.

2.- POSTURAS

La reflexión de los Obispos parte de las diversas mentalidades que existen en nuestro continente con respecto a la tierra:

2.1 La tierra: lugar sagrado

La concepción de la tierra como un lugar sagrado es muy típica de muchísimas comunidades indígenas. En la tierra se vive y se convive, se construye la comunión con los hermanos y con Dios, porque ella (la tierra) forma parte de la experiencia religiosa y del crecimiento de muchos pueblos. Por esta razón existe un repeto natural por la tierra, pues es como una madre que alimenta a sus hijos. De ahí la preocupación por cuidarla. (Cfr. SD, 172)

Los campesinos de nuestra diócesis, sin ser propiamente indígenas, realizan verdaderos "rituales" con relación a la tierra: bendice sus tierras, sus semillas, sus instrumentos de alabanza, ofrecen Misas por el buen temporal, etc. Esto nos habla de que el campesino nos desliga la tierra de la relación que tiene con Dios. De algún modo también la entiende como un lugar sagrado.

2.2 La tierra: objeto de explotación

Entre los cambios provocados por la Revolución Industrial se encuentra el de la forma de producir

los bienes y los servicios. Las crecientes demandas de la población obligaron en cierto modo a los productores a aumentar el volumen de producción. De este modo se desató la carrera tecnológica que cambió no sólo el modo de producir bienes, sino que cambió el mismo modo de pensar.

Cambió radicalmente el modo de relación entre el hombre y la naturaleza. La tierra ya no es un lugar de encuentro con Dios y los hermanos, sino un objeto de explotación y lucro. Esta situación hizo más trágico el paso de una sociedad agrario-rural a una sociedad urbano-industrial.

El paso de un tipo de sociedad a otro trajo consigo un sin número de injusticias como el desalojo y expulsión de los legítimos dueños de la tierra, la especulación con el suelo urbano que hace inaccesible la vivienda para muchos pobres, etc (Cfr. SD, 172)

2.3 La tierra: don de Dios

"Los cristianos no miran el universo solamente como naturaleza considerada en sí misma, sino como creación y primer don del amor del Señor por nosotros" (SD, 171)

La visión cristiana acerca de la tierra tiene sus cimientos en la Sagrada Escritura: "del Señor es la tierra y cuanto hay en ella, el orbe y los que él habitan" (Sal. 24,1). Dios le entrega la tierra al hombre para que la trabaje y la cuide (Gen 2,15). Sin embargo le señala unos límites (Gn 2,17)

A partir de los textos anteriores se descubre claramente la relación Dios-tierra-hombre. La tierra, creada por Dios, le ha sido

entregada al hombre para que éste haga uso de ella preservando la justicia y el derecho que todos tienen a acceder a los bienes de la creación (Cfr. SD, 171)

La tierra es entonces un instrumento de salvación en el cual se establezca la alianza Dios-hombre que culminará, por la acción de Cristo, en un nuevo cielo una nueva tierra donde tenga su morada la justicia (Cfr. 2 Pe 3,13) (Cfr. SD, 173)

3.- DESAFÍOS PASTORALES

Consideradas las situaciones del mundo de hoy, la Iglesia descubre los siguientes desafíos con respecto a la tierra:

3.1 Justa distribución de los bienes de la tierra

Cinco siglos de evangelización no han bastado para que todos los hombres tengan acceso a los bienes de la tierra que necesitan para cumplir su vocación humana. Dichos bienes están todavía en manos de pocos. Es urgente una justa reforma agraria que, hasta la fecha, no ha logrado resolverse en forma satisfactoria (Cfr. Ds. 174)

3.2 Modernización tecnológica

La modernización tecnológica se ha convertido en un arma de

dos filos. Por una parte, la tierra es explotada con la más alta tecnología, aumentando así el volumen de producción que capacita la comercialización de los bienes agrícolas a nivel internacional. Sin embargo, por otra parte, existen muchos sectores de la población que no pueden conseguir la tecnología adecuada. Esto implica que los pequeños productores entren al mercado en desventaja con las grandes potencias. Prevalce entonces la ley del más fuerte y siempre resulta perdiendo los más débiles (Cfr. SD. 174)

3.3 Adecuada reforma Agraria

Es urgente también una adecuada reforma agraria que permita una justa tenencia, administración y utilización de la tierra. Sabemos que este es un problema muy añejo y que jamás se ha resuelto adecuadamente. La reacionalización en el reparto y en el uso de la tierra no debe encuadrarse en los fríos cálculos económicos que busca un desarrollo mal entendido; más bien debe encuadrarse en la dignidad humana y lo que ésta necesita para vivir a esa altura. Suponida la humana-justicia (Cfr. SD, 175)

4.- LINEAS PASTORALES

De lo dicho se pueden perfilar varias líneas de acción que reclaman la colaboración de todos los sectores interesados:

- Redescubrir el valor de la tierra desde una comovisión cristiana de la misma, teniendo en cuenta las tradiciones culturales de los sectores pobres y campesinos.

- Animar la participación de los laicos a través de organizaciones del sector agrícola, para que éstos, unidos y organizados, puedan influir en las políticas agrarias de los gobiernos y lograr unas reformas justas (Cfr. SD, 176)

- Apoyar a las organizaciones que ya existen, para legislar, programar y acompañar una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz (Cfr. SD, 177)

- Solidarizarse con las organizaciones de campesinos e indígenas que luchan, por cauces justos y legítimos, por conservar sus tierras (Cfr. *Ibid*)

- Promover los progresos técnicos para maximizar el recurso de la tierra, teniendo en cuenta también las condiciones del mercado, y situando en su justo lugar el papel de la tecnología (Cfr. *Ibid*)

- Favorecer una reflexión teológica en torno a la problemática de la tierra, para que ésta no se considere sólo como un objeto de explotación indiscriminada, sino como un don de Dios del cual debemos usar y al cual debemos cuidar (Cfr. *Ibid*)

- Apoyar la organización de grupos intermedios, como las cooperativas, para que sean una instancia de defensa de los derechos humanos, de participación democrática y de educación comunitaria.



Celebración para el Día del Campesino

Ritos de Introducción:

Cementador:

Nos hemos reunido para celebrar el Día del Campesino, recordando a San Isidro Labrador, quien alcanzó la salvación trabajando en el campo en medio de limitaciones como nosotros.



Tenemos motivos para darle gracias al Señor por los beneficios concedidos, también tenemos pecados que nos separan de El y de los demás, y por eso también venimos a pedir perdón, y hay cosas que nos preocupan y que venimos a encomendarle.

Iniciemos nuestra celebración cantando:

CANTO: Unidos en comunidad, un pueblo que camina, juntos como hermanos.

GUIA: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

TODOS: Amén.

GUIA: Para comenzar, reconozcamos que nuestros campos y establos están llenos de pecados e injusticias, y pidámos al Señor que nos purifique con su perdón. (Pasan 6 personas con los ojos vendados, amarradas las manos y los pies descalzos y raídos, con el letrero correspondiente al pecho).

LECTOR 1: Hay hogares que sufren las consecuencias de las bebidas embriagantes, con el des-pillear del dinero, malos tratos, y las enfermedades (pasa al centro quien trae el letrero ALCOHOL).



LECTOR 2: Muchos están aprisionados por jugadas y apuestas, que ponen en riesgo la estabilidad de la familia, quitan ilusiones de superarse y lleva a perder el tiempo (pasa al centro quien tiene el letrero JUEGO).

LECTOR 1: Hay hogares en los que se tiene miedo al varón, porque es agresivo,

exigente, celoso y convive poco,

dejando las

responsabilidades a

las mujeres (pasa al

centro el del letrero

MACHISMO).

LECTOR 2: Los precios bajos con que

pagan nuestros

productos, los

insuamos caros,

los interme-

diarios voraces,

nuestra

falta de organi-

zación, las fal-

sas promesas, y los medios

de comunicación que nos llevan el cerebro, son otras cadenas que nos impiden llevar una vida digna. (pasa al centro quien lleva el letrero ESTRUCTURAS).

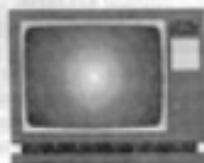
LECTOR 1: Nuestra falta de unión, nuestro egoísmo que no nos empuja a trabajar por el bien de la comunidad, el complejo de sentirnos menos, son otras cadenas (pasa al centro el del letrero INDIVIDUALISMO).

LECTOR 2: Tenemos muy poca formación religiosa, hay muchas supersticiones, nuestra vida y nuestros negocios no marchan de acuerdo con nuestra fe, y nos burlamos de los valores religiosos (pasa al centro el de el letrero FANATISMO).

GUIA: Mientras hacemos el canto, cada uno piense en cuál de esos esclavos y ciegos se siente retratado.

CANTO: Una mirada de fe, Señor ¿quién puede acudir a tu templo? Mi alma espera en el Señor.

GUIA: Señor nuestro, creador de todas las cosas, que pones al hombre sobre la tierra para que la cultivara y ejerciera su dominio sobre todas las cosas, no tengas en cuenta nuestros pecados, sino más bien bendícenos, para que lo que hagamos sirva para el bien de la sociedad y para difundir tu Reino de verdad, de justicia y de amor. Por Jesucristo nuestro Señor.



CAMPEÑINOS

LITURGIA DE LA PALABRA

COMENTADOR: Aunque la situación del campesino esté muy dura, el poder del Señor es muy fuerte y no debemos desanimarnos, pues de la pobreza de nuestros medios el Señor sabrá hacer brotar la vida.

LECTOR: Ezequiel 37, 1-14.

(Mientras se lee lentamente, a media luz, puede hacerse una representación: los atados y vendados del acto penitencial tirarse en el suelo ante todos; por entre ellos va pasando el profeta, hasta el momento de exhalar fuertemente aire haciendo ruido con la garganta hacia los cuatro puentes cardinales, mientras se puede hacer descender algún símbolo del Espíritu Santo, o solantarse alguna paloma blanca; entonces se van incorporando los caídos).

CANTO: Señor Dios nuestro, danos Señor un corazón nuevo; si vivimos vivimos para Dios.

COMENTADOR: Pero no todo le toca hacerlo a Dios, sino que El ha querido que colaboremos con El. Y los resultados irán de acuerdo a nuestra colaboración con su gracia.

LECTOR: Marcos 4,4-9.

(Mientras se lee, puede tenderse un costal, ponerse tierra encima, trazarse surcos, depositar maíz, y colocar piedras y espinas).

CANTO: Una mañana el sembrador; Sois la semilla; Cristo te necesita.

COMENTARIO:

¿Qué nos hicieron pensar estas lecturas de la Palabra de Dios?

¿A qué nos podemos comprometer?

ORACION DE LOS FIELES:

GUIA: Acudamos llenos de confianza al Señor para pedirle por todos los campesinos del mundo, sobre todo los de los países pobres. A cada petición respondemos:

AYUDANOS, SEÑOR, PARA UNIRNOS.

- 1.- Para que sintamos la fuerza de estar unidos, y promovamos cajas populares, cooperativas y sindicatos libres. Oremos.
- 2.- Para que busquemos hacer un plan de pastoral campesina en nuestra parroquia que nos ayude a caminar juntos transformando poco a poco nuestra realidad. Oremos.
- 3.- Para que estemos atentos a los mensajes negativos que nos transmiten los medios de comunicación, y no perdamos la comunicación en nuestras familias y en nuestra comunidad de una manera directa y clara. Oremos.

4.- Para que conservemos los valores buenos que transmitieron nuestros antepasados, pero no por tradición sino porque estamos convencidos que son válidos para hoy. Oremos.

5.- Para que tengamos conciencia de nuestros deberes y derechos sociales y políticos y no nos dejemos manipular. Oremos.

6.- Para que reconozcamos el gran papel de la mujer y promovamos su participación para una vida más humana. Oremos.

7.- Para que mejore la comunicación entre los sacerdotes y los campesinos, que favorezca la mutua convivencia. Oremos.

8.- Que no estemos al margen de las actividades de la nueva Evangelización, sino que tengamos sus métodos y expresiones. Oremos.

9.- Que ante las crisis, los atropellos y las realidades duras, busquemos unirnos para buscar soluciones desde nuestra fe para alcanzar cierta seguridad. Oremos.

GUIA: Queremos sellar nuestras peticiones con la oración de Jesús, porque así alcanzarán la eficacia de una oración en su Nombre. Digamos pues, reunidos por familias, la oración que Cristo nos enseñó: **PADRE NUESTRO.....**

COMPROMISO COMUNITARIO

GUIA: Hasta ahora hemos estado suplicando al Señor, pero podemos preguntarnos: ¿Qué ofrecemos nosotros? ¿Qué vamos a hacer para que nuestra situación mejore? Porque nos seguimos viendo retratados en estos hermanos que están atados y vendados delante de nosotros. De los siguientes compromisos, cuando aceptemos alguno, pasará uno de ustedes, en representación de todos, a desatar las vendas de uno de los esclavos.

LECTOR 1: Queremos que se apliquen las leyes sanitarias sobre la venta y consumo de alcohol, y procuremos buscar medios de atención para quienes tienen problemas con su manera de beber. (Pausa).

LECTOR 2: Queremos ocupar el tiempo-libre conviviendo con la familia, leyendo algo útil, arreglando las situaciones de familia, en lugar de jugar con los amigos y apostar dinero. (Pausa).

LECTOR 1: Queremos tener consideraciones hacia la mujer, concediéndole ocasiones de divertirse sanamente, de tener oportunidades de convivir con los demás y de dar su opinión en las decisiones de casa. (Pausa).

CAMPESINOS

LECTOR 2: Queremos salir de nuestra desconfianza y de nuestro individualismo, buscando tendernos la mano para salir adelante en nuestros reales problemas.

LECTOR 1: Queremos aprovechar los medios que se nos ofrecen para estudiar y capacitarnos en los varios campos de la vida, aunque no le veamos utilidad inmediata.

LECTOR 2: Queremos tener una fe con conocimiento y con compromisos, que sea capaz de contagiarse a los demás. (Pausa).

GUIA: Como hemos visto, nuestros compromisos van quitando las vendas y las cadenas que nos esclavizan y nos mantienen en condiciones desiguales. Es la obra de Dios a través de nosotros mismos. Ahora en unos símbolos queremos consagrarle al Señor nuestra vida. *(Se llevan como ofrendas, para adornar el altar).*

LECTOR 1: Así como el Señor teje las vestiduras coloridas y hermosas de las flores y tejió también nuestro cuerpo en el vientre de nuestras madres, así también muchas mujeres tejen, cosen y bordan para ocupar sus tiempos libres y ganarse algunos medios de subsistencia. Presentamos al Señor todos los trabajos manuales de las mujeres de nuestra comunidad. *(Se llevan algunas costuras).*

LECTOR 2: Como el Buen Pastor, que cuida, busca, alimenta, protege y cura su rebaño, así muchas personas diariamente dedican su tiempo a la atención de sus animales o de los patrones. En este símbolo ofrecemos todos los trabajos de los ganaderos y ordenadores, y rechazamos toda forma de superstición relacionada con este objeto. *(Se presenta una herradura).*

LECTOR 1: La Palabra de Dios es como la lluvia que empapa y fecunda la tierra antes de tornar al cielo, o como la semilla depositada en tierra que produce frutos. Del mismo modo, el campesino siembra su grano y espera de Dios su bendición. Consagramos al Señor todos los trabajos de preparar la tierra y la semilla, sembrar, desyerbar, abonar, escardar, cortar hoja, juntar semilla, venderla y mejorar maquinaria y pastura. *(se presenta un azadón).*

LECTOR 2: Para cumplir el mandamiento de trabajar, dominar la tierra y producir en favor de los demás, hay personas que trabajan en el comercio: abarrotes, venta de carne, de perfumería, cenadurías, cantinas y otros establecimientos. Ofrecemos sus actividades al Señor en este símbolo. *(se presenta un anuncio publicitario).*

LECTOR 1: Las amas de casa desgastan su vida en las faenas poco notorias pero necesarias del hogar, como

el Señor, que diariamente nos da y conserva la vida, la alegría, la amistad y el destino del mundo. Presentamos el pesado trabajo cotidiano de las amas de casa. *(presentan un jabón de lavar).*

LECTOR 2: Algunos van a la escuela, porque quieren tener algunos destellos de la sabiduría de Dios para reflejarlos en las conciencias. Presentamos simbólicamente *(presentan unos libros)* el esfuerzo por asistir, mantener interés, hacer tareas y exámenes, etc.

LECTOR 1: Hemos contaminado las fuentes de la vida y la naturaleza se rebela contra los abusos del hombre. Presentamos la acción de todos los que buscan proteger el medio ambiente y promover un progreso al nivel del hombre *(presentan un envase de herbicida y un puño de tierra).*

RITOS DE CONCLUSION:

CANTO: Yo tengo fe; Hombre; Hombres nuevos.

GUIA: La Santísima Virgen se nos presenta como modelo de mujer campesina, además de ser nuestra Madre e intercesora. Antes de retirarnos a convivir un poco para seguir trabajando, hagamos nuestra consagración a ella.

TODOS: Oh Señora mía, oh Madre mía.....

CANTO: Madre de los pobres; Oh Virgen Santa; La Virgen María.

GUIA: El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna.

ADAPTACIONES:

Esta celebración está pensada para que la hagan los mismos campesinos, presididos por los agentes de su propio rancho, ya que el Día del Campesino los sacerdotes pueden andar en la Peregrinación al Tepeyac. Pero si es posible que haya sacerdote que les celebre la Eucaristía, se pueden tomar algunos elementos de la celebración por ejemplo:

*El Acto Penitencial

*La Oración de los Fieles

*Las Ofrendas

*El Compromiso antes de retirarse

*Podría ponerse la bendición de campos, semillas, animales, establos, instrumentos de trabajo.

**ESQUEMA PARA UNA SERIE
DE PLATICAS ACERCA
DE LA VOCACION**

20 de marzo de 1993

Asunto: Celebración diocesana de la XX Jornada
Mundial de oración por las vocaciones.

**“ES NECESARIO, PROMOVER
UNA CULTURA VOCACIONAL
QUE SEPA RECONOCER Y COMPRENDER
AQUELLA ASPIRACION PROFUNDA
DEL HOMBRE, QUE LO LLEVA
A DESCUBRIR QUE SOLO CRISTO PUEDE
DECIRLE TODA LA VERDAD
SOBRE SU VIDA”**

A toda la familia diocesana:

He querido esta ocasión, que no pase desapercibido el mensaje anual sobre la necesidad de orar por las vocaciones. Que sea ampliamente conocido por todos mediante la oración y la reflexión (tanto comunitaria como personal).

Permítanme sugerirles realizar para ello, acciones convenientes y a su debido tiempo en los diferentes niveles: Primero, en la comunidad parroquial; luego, si es posible, en el decanato. Para culminar el domingo 4o. de Pascua (ya tradicional), este año será el día 2 de mayo próximo, con una marcha y Eucaristía con tinte vocacional, en San Juan de los Lagos.

El punto de reunión sería a espaldas del Motel “las Palmas” (situado cerca del templo del Sr. San José), para de allí partir procesionalmente a la Catedral Basílica a la Misa de las 12:30 p.m., que tendré el gusto de presidir.

Les ruego encarecidamente a todos los sacerdotes, religiosos (as), que inviten y promuevan a los jóvenes, a las familias, etc. a participar en tales eventos, para que vibremos juntos con el Papa Juan Pablo II: escuchando la voz del Buen Pastor, Cristo Nuestro Señor, que nos llama a seguirlo con generosidad y entusiasmo.

Para todos mi bendición

J. TRINIDAD SEPULVEDA RUIZVELASCO
Obispo de San Juan de los Lagos

OBJETIVO: Presentar la vocación como llamada a la existencia y a constituirse en la libertad.

* Que es la vocación

- Dios llama

- Cómo llama Dios

- A quién llama Dios

- Para qué llama Dios

- Condiciones de la vocación

+ Exigencias de la vocación: ser signo de la presencia de Cristo

+ Disposiciones vocacionales:

- Valor - apertura

- Transparencia

+ Tres dimensiones de la vocación.

- Vocación humana

- vocación cristiana

- vocación específica

* La vocación, obediencia y libertad

* Los caminos vocacionales

- Vocación de los laicos

- Vida religiosa

- Ministerio ordenado

- Complementariedad de las vocaciones

* PEQUEÑO DICCIONARIO VOCACIONAL:

ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL

Es el servicio de apoyo y acogida que la Iglesia presta a las personas para que respondan a la llamada de Dios de la mejor manera posible. El acompañamiento vocacional no se refiere sólo al momento de la opción, es necesario durante toda la vida, porque Dios llama siempre y cada día es necesario responder.

ACONTECIMIENTO VOCACIONAL

La vocación sucede en el contexto del diálogo del hombre con Dios y su realidad. Por eso la vocación se percibe como un acontecimiento, un hecho extraordinario, en medio de la vida del hombre.

AGENTE

Es la persona que actúa. Un agente de personal vocacional es la persona que intenta cuidar y sostener la vivencia vocacional de otros.

APOSTOLADO

Es el conjunto de actividades que realizan los creyentes en orden a la evangelización. Los diversos apostolados pueden expresar más directamente el área del testimonio y enseñanza de la fe, del servicio a los demás o de la comunión en la Iglesia.

ASCESIS

Es el esfuerzo que hace el hombre para abrirse a la fuerza del Espíritu Santo, de manera que pueda vivir las exigencias de la perfección cristiana. En una vocación específica la ascesis es el ejercicio que hacen las personas para interiorizar los valores de esa vocación.

CELIBATO

Es un estado de vida que nace del propósito de mantenerse con un corazón totalmente dedicado al servicio de Dios, sin vivir en pareja.

CENOBIO

Del griego "Koinos", común. Se dice de los conventos en los que se practica la vida comunitaria.

CLERICAL

Es todo aquello que se refiere a los ministros ordenados. En su origen la palabra significa "elegido".

CLERICALISMO

Es una desviación en el ejercicio del ministerio ordenado. Se da cuando el clero se cree dueño de la Iglesia e impide la participación de los demás creyentes en la comunidad.

COMUNION

Común-unión. Se dice de la unidad entre los creyentes

y con todos los hombres que se produce desde la experiencia de la fe. Cristo, que unió a los dispersos es la fuente y origen de la comunión en la Iglesia; en la Iglesia todos se comprende desde la comunión. También las vocaciones específicas deben estar marcadas por un sello profundo de comunión.

CONGREGACION RELIGIOSA

Son las instituciones eclesiales de vida religiosa fundadas después del siglo XVI

CONSAGRACION

Es la cualificación que Dios da al hombre para que pueda realizar la misión. El hombre percibe su impotencia para vivir la vocación. Solamente Dios lo hace capaz. Es Dios quien consagra al hombre, el hombre al vivir una vocación recibe la consagración, pero no consagra nada a Dios.

CONVERSION

Volverse hacia. Es considerar la presencia de Dios con la intención de establecer relaciones con él. La conversión sólo se comprende en el ámbito del amor. El cristiano está en una línea creciente de conversión.

DIACONO

Es uno de los grados del ministerio ordenado. Los diáconos tienen su función propia en la línea de servicio liberador hecho en nombre de Cristo y en la administración de los bienes de la Iglesia. Se hallan estrechamente unidos al obispo. El Concilio Vaticano II (1965) restauró el diaconado como un orden permanente en la Iglesia y aprobó que lo recibían varones casados mayores de 35 años.

DIALOGO

Es una actitud de apertura y confrontación del yo con el tú. El tú de Dios, de la realidad, de las otras personas. Vivir vocacionalmente significa dialogar.

DIOCESIS

Del griego diokéin, administrar. Se aplica al territorio correspondiente a la administración de un obispo. También se le llama Iglesia local. Es la unidad de la organización eclesial y habitualmente está regida por un obispo que se llama "ordinario".

DIOCESANO

Se dice de todo lo que pertenece a la diócesis, pero una manera especial a los sacerdotes que forman el presbiterio, es decir, de los que no pertenecen a otros institutos, sino dependen directamente del obispo.

DIRECCION ESPIRITUAL

Es el servicio de acompañamiento que la Iglesia ofrece a los creyentes para ayudarles a progresar en la espiritualidad

PASTORAL VOCACIONAL

CRISTIANA. EL CAMINO DE LA FE ES EXIGENTE Y TIENE LA COMPLEJIDAD DE LA PSICOLOGÍA HUMANA. POR ESO TODO CREYENTE TIENE LA NECESIDAD DE UNA AYUDA ESPIRITUAL PERSONALIZADA. LA DIRECCIÓN ESPIRITUAL ES DISTINTA DE LA RECONCILIACIÓN SACRAMENTAL.

DISCERNIMIENTO

Acción por la cual el hombre intenta comprender cuál es la voluntad de Dios para su vida. El discernimiento cristiano supone la comunicación con Dios y el don del espíritu que ilumina las facultades del hombre.

ELECCION

Acto de escoger. Dios elige a todos los hombres para una función salvífica. El hombre necesita elegir una vocación, pero para hacerlo rectamente tiene que comparar su elección con la elección de Dios.

ERMITAÑO

Del griego éreimos, desierto. Se aplica a las personas, religiosos o no, que viven en soledad para profundizar en la experiencia de Dios.

ESPIRITUALIDAD

Conjunto de medios que ponen los creyentes para cultivar su relación personal y comunitaria con Dios. Se puede decir que hay solamente una espiritualidad cristiana. Las diferentes corrientes de espiritualidad no hace más que subrayar algunos aspectos de los común. Cada institución en la Iglesia tiene algunos aspectos que matizando la espiritualidad cristiana, definen su estilo espiritual.

ESTADO DE VIDA

Es una condición que marca la vida de las personas y funciona como cauce para la vivencia de una vocación específica. El estado de vida concreta la vocación hasta hacerla única e irrepetible.

INCARDINACION

Es el proceso jurídico por el cual se vincula a un ministro ordenado a una diócesis concreta. Todos los ministros ordenados deben estar incardinados a una diócesis o a un instituto de vida apostólica o religiosa.

JERARQUIA-AUTORIDAD

Conjunto de personas que guían a la Iglesia en su caminar histórico como pastores en el rebaño. La Iglesia es jerárquica porque el sacramento del orden es parte de su realidad constitutiva. Todos tenemos derecho a opinar, pero es necesario que ante todo se muestre la comunión en torno a las personas que tienen la función de ser signo de unidad, especialmente los sacerdotes, los obispos y el Papa.

LLAMADA

Es un elemento de la vocación en el que se subraya la iniciativa de Dios. Dios es quien llama. Tiene una libertad soberana. Al llamar configura al hombre como una persona nueva.

MEDIACION VOCACIONAL

Son las realidades por las cuales el creyente puede comprender el lenguaje de Dios que llama. Dios llama por mediaciones históricas, eclesiales y personales.

MINISTERIO

Ministerium, servicio. Se dice de los distintos servicios que los fieles desempeñan en la comunidad cristiana. Conviene distinguir entre servicios ocasionales, servicios habituales, ministerios instituidos y ministerios ordenados.

MINISTERIOS LAICALES

Son los servicios o ministerios realizados por los laicos. En los últimos años han tenido un gran desarrollo. No todos los servicios reciben el nombre de ministerio, sólo aquellos que tienen una encomienda especial.

MISION

Es el encargo de una función salvífica hecha por Dios y por la Iglesia a una persona. La misión se identifica con la vocación. Cuando Dios llama, envía.

MISTERIO

Es una realidad en la cual se halla presente Dios de alguna manera. Un misterio es una prenda de la presencia de Dios. Para el cristiano toda la realidad es misterio de Dios.

MONJE

Del griego monakós, solitario. Se aplica a los religiosos que subrayan de una manera especial la soledad, aunque sin excluir la vida común.

MOTIVACION

Es el para qué de una acción, su finalidad. Las motivaciones pueden ser conscientes o inconscientes. Las motivaciones vocacionales son la finalidad subjetiva de la opción vocacional. No son el punto central del discernimiento pero es necesario aceptarlas y purificarlas.

NOVICIADO

Es el período central de la formación de los religiosos, por medio de él se les introduce en la vida religiosa y, normalmente, al finalizar hacen la profesión.

OBISPO

Es el 3er grado del ministerio ordenado. El obispo tiene el encargo o misión de cuidar una iglesia local y de ser

PASTORAL VOCACIONAL

signo de comunión dentro de esta Iglesia y con el resto de las comunidades cristianas del mundo. Los obispos también actúan como grupo y son, en su conjunto, quienes garantizan la autenticidad de las comunidades como convocados por Cristo. Cumplen la misma función de los apóstoles en la Iglesia antigua.

OFICIO DIVINO

Es la oración oficial de la Iglesia que ofrece a Dios una alabanza durante las principales horas del día. Por eso se le llama también liturgia de las horas. Los religiosos y ministros ordenados tienen la obligación de rezarla.

OPCIÓN VOCACIONAL

Es un momento dentro del proceso vocacional en el cual nos determinamos a vivir una vocación específica. Esta opción debe hacerse no como prueba, sino con intención de definitividad, aunque posteriormente sea necesario ir afinando y reafirmando dicha opción. En toda opción vocacional es central la referencia a la oración, porque se trata de elegir lo que Dios quiere y no tanto lo que yo quiero.

ORIENTADOR VOCACIONAL

Es la persona que ayuda a otro a elegir un camino de vida en consonancia con la voluntad de Dios. El orientador vocacional cuida especialmente el momento de la opción pero también tiene que hacer en el resto de las etapas de la vida.

PASTORAL

Es la acción que la Iglesia realiza en favor de los fieles cristiano y de todos los hombres. Así se habla de la pastoral educativa o de la pastoral de la salud, etc.

PRESBITERO

Es el 2o. grado del ministerio ordenado. Los presbíteros son colaboradores del obispo en el cuidado de las comunidades cristianas. Pertenecen siempre a un presbiterio porque el ministerio lo ejercen desde la comunión. En la Iglesia occidental solamente se admite para orden de los presbíteros a varones célibes.

PROYECTO DE VIDA

Conjunto de ideas que tiene una persona sobre su futuro. Es una decisión que llega hasta la formulación de los medios que servirán para alcanzar lo que buscas.

REINO DE DIOS

Expresión bíblica que anuncia la proximidad del ministerio de Dios. Jesús se identifica con el Reino de Dios. La Iglesia y la Historia es el ámbito donde el Reino de Dios se manifiesta. La vocación inserta a las personas en el misterio del Reino de Dios.

RESPUESTA

Contestar a una llamada. Cuando Dios llama, la respuesta es sólo una prenda de la vida toda comprendida como vocación.

SANTIDAD

Significa vivir en plenitud el misterio de Dios presente en la vida del hombre. Todo hombre y en especial los cristianos son llamados a la santidad.

SECULARIDAD

Es la afirmación del valor de las realidades temporales. La Iglesia tiene el deber de valorar así el mundo presente y de transformarlo para que muestre cada vez con más transparencia el designio creador de Dios.

SECULARISMO

Es la afirmación del valor de las realidades temporales que implica un rechazo de su dimensión trascendente. Para el hombre significa quedarse con el mundo presente sin las perspectivas del mundo futuro.

SEDUCCION

Consiste en una inclinación irresistible, un no poder ser de otra manera que determina al hombre para obrar. La vocación es una seducción.

SEMINARIO

De semén, semilla. Es una institución dedicada al cultivo y formación de las vocaciones, especialmente de las sacerdotales. Hay seminarios menores y mayores. Los menores son para el cultivo de las vocaciones y los mayores para la formación de sacerdotes. El concilio de Trento decretó la creación de los seminarios en todas las diócesis.

TESTIMONIO

Consiste en dar prueba de lo que he visto y oído. El testimonio de la fe da prueba, por medio del comportamiento del creyente, de la persona de Cristo. Quien vive una vocación debe dar testimonio de los valores de esa vocación.

TRANSPARENCIA

Es la actitud de quien muestra con toda claridad sus intenciones, proyectos y motivaciones. En cualquier proceso vocacional, sea en el momento de la opción o en la formación básica y permanente, es del todo necesaria. Solamente quien sabe ser transparente puede ayudar en su proceso de interiorización de los valores vocacionales.

TRASCENDENCIA

Se dice de las realidades que van más allá de lo perceptible por los sentidos. La vida del hombre tiene una referencia necesaria estas realidades.

PASTORAL VOCACIONAL

VALORES VOCACIONALES

CONJUNTO DE IDEALES DURADEROS Y ABSTRACTOS QUE CONSTITUYEN EL MODELO IDEAL DE UNA VOCACIÓN ESPECÍFICA. ESTOS VALORES IDEALES SON SUBJETIVIZADOS POR LAS PERSONAS, CONVIRTIÉNDOSE EN VALORES O IDEALES PARA Ellas, EN UN IDEAL DE SÍ.

VIDA ACTIVA O APOSTOLICA

ES EL ESTADO DE VIDA EN EL CUAL LOS ASPECTOS COMUNITARIOS SE ADAPTAN, PASANDO A UN SEGUNDO PLANO, PARA DEJAR A LAS PERSONAS LIBRES PARA EJERCER DIVERSOS APOSTOLADOS. EN LAS COMUNIDADES DE VIDA ACTIVA AMBOS ASPECTOS, EL COMUNITARIO Y EL APOSTÓLICO, SE EQUILIBRAN EN FUNCIÓN DE LOS FINES DE LA INSTITUCIÓN.

VIDA COMUNITARIA

ES EL ESTADO DE VIDA PROPIO DE PERSONAS QUE COMPARTEN LA EXISTENCIA PARA AYUDARSE MUTUAMENTE EN EL CAMINO E LA PERFECCIÓN CRISTIANA. MUCHOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS ADOPTAN ESTA FORMA DE VIDA. LA VIDA COMUNITARIA ES UNA EXPRESIÓN ENTRE OTRAS, DE LA COMUNIÓN DE LA IGLESIA.

VIDA CONTEMPLATIVA

ES EL ESTADO DE VIDA PROPIO DE PERSONAS QUE SE DEDICAN DE MANERA PRIMORDIAL A LA ORACIÓN. LOS INSTITUTOS DE VIDA CONTEMPLATIVA HABITUALES QUE TIENEN LA PRÁCTICA DE LA CLAUSURA. VAÇAMENTE A LOS RELIGIOSOS CONTEMPLATIVOS SE LES CONOCE COMO "DE CLAUSURA".

VIDA EREMITICA

ES EL ESTADO DE VIDA PROPIO DE PERSONAS QUE VIVEN LA FE DONDE UNA FUERTE DIMENSIÓN DE SOLEDAD. VIVEN EL SENTIDO DE LA COMUNIÓN, PERO NO COMO ESTADO DE VIDA. LOS EREMITAS TAMBIÉN TIENEN ALGUNAS EXPRESIONES COMUNITARIAS, PERO SUBRAYAN LA SOLEDAD CON UN PROFUNDO SENTIDO CONTEMPLATIVO.

VIDA MIXTA

ES EL ESTADO DE VIDA QUE MEZCLA ASPECTOS CONTEMPLATIVOS Y ASPECTOS APOSTÓLICOS. HAY MUCHOS INSTITUTOS QUE ADOPTAN ESTA FORMA DE VIDA PORQUE LA ORACIÓN PROFUNDA HABITUALMENTE LLEVA A LA ACCIÓN APOSTÓLICA. ESTE TIPO DE INSTITUTOS SULEN TENER MUY ESPECIFICADOS LOS MOMENTOS DE CONTEMPLACIÓN Y LOS MOMENTOS DE ACCIÓN.

VIDA SACRAMENTAL

SE DICE DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN CON REGULARIDAD Y BUEN SENTIDO EN LA CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS, ESPECIALMENTE EN LA RECONCILIACIÓN Y EN LA EUCARISTÍA. NO BASTA CON QUE SE DÉ LA FRECUENCIA EN ESTA PARTICIPACIÓN ES TAMBIÉN NECESARIO QUE SE HAÇA CON EL SENTIDO QUE TIENEN LOS SACRAMENTOS EN RELACIÓN CON LA VIDA ORDINARIA.

VIRGINIDAD CONSAGRADA

ES LA DEDICACIÓN DE UNA PERSONA A DIOS, QUE PUEDE VIVIRSE O NO DENTRO DE UNA CONGREGACIÓN U ORDEN RELIGIOSO.

LA VIRGINIDAD CONSAGRADA SUPONE UNA DEDICACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA AL SERVICIO DE DIOS.

VIVIR VOCACIONALMENTE

ES LA ACTITUD VITAL DE QUIÉN PRESTA OÍDO A LAS INSPIRACIONES DE DIOS, A LAS LLAMADAS DE LA REALIDAD Y A LAS NECESIDADES DE LOS HOMBRES PARA RESPONDER A TODO ELLO DESDE LA FE.

VOCACION

ENVÍO QUE DIOS HACE A LAS PERSONAS PARA ASUMIR UNA FUNCIÓN EN MEDIO DE LA REALIDAD EN QUE VIVE.

VOCACION AL MINISTERIO ORDENADO

ES EL ENVÍO QUE DIOS Y LA IGLESIA HACEN A ALGUNOS CREYENTES PARA GUARDAR A LA IGLESIA EN SU CONJUNTO, SIGNIFICAR Y PROMOVER LA UNIDAD EN ELLA Y VELAR, COMO PASTORES DEL REBAÑO, POR LA VOCACIÓN DE CADA UNO DE LOS CREYENTES. TIENE TRES GRADOS. EL EPISCOPADO, EL PRESBITERIADO Y EL DIACONADO.

VOCACION CRISTIANA

ES EL LLAMADO QUE DIOS Y LA IGLESIA HACE AL HOMBRE PARA VIVIR EN LA FE. SUPONE LA PLENITUD DE LA SANTIDAD POR LA CUAL TODO CREYENTE ESTÁ LLAMADO A IMITAR A CRISTO. TODA LA VIDA DEL CRISTIANO DEBE CULTIVAR ESTA VOCACIÓN.

VOCACION ESPECIFICA

ES UN CAMINO DE VIDA POR EL QUE EL HOMBRE ASUME UNA FUNCIÓN EN MEDIO DE LA HISTORIA Y DE LAS NECESIDADES ECLESIALES. HAY TRES VOCACIONES ESPECÍFICAS. LAICAL, RELIGIOSA Y PARA EL MINISTERIO ORDENADO.

VOCACION HUMANA

ES EL LLAMADO QUE SE DIRIGE A TODO HOMBRE A LA EXISTENCIA Y A LA VIDA. SUPONE UN DESARROLLO PLENO DEL HOMBRE COMO PERSONA. ES NECESARIO CULTIVAR DURANTE TODA LA VIDA LOS ASPECTOS DE LA VOCACIÓN HUMANA.

VOCACION LAICAL

ES EL ENVÍO QUE DIOS Y LA IGLESIA HACEN A ALGUNOS CREYENTES PARA MANIFESTAR DE UNA MANERA ESPECIAL EL VALOR DE LA SECULARIDAD Y PARA QUE REALICEN EL DISEÑO DE DIOS EN LAS REALIDADES TEMPORALES.

VOCACION MISIONERA

ES EL ENVÍO QUE DIOS Y LA IGLESIA HACEN A ALGUNOS LAICOS, RELIGIOSOS O MINISTROS ORDENADOS PARA ANUNCIAR EL EVANGELIO EN AQUELLOS LUGARES DONDE NO SE CONOCE O SE HA OLVIDADO.

VOCACION RELIGIOSA

ES EL ENVÍO QUE DIOS Y LA IGLESIA HACEN A ALGUNOS CREYENTES PARA QUE CON SU TESTIMONIO DE VIDA Y SU ACTITUD PROFÉTICA SEAN UN SIGNO QUE INVITE A TODOS EN LA IGLESIA A CUMPLIR CON RADICALIDAD LOS DEBERES DE SU PROPIA VOCACIÓN.

VOLUNTAD DE DIOS

ES EL DISEÑO QUE DIOS TIENE SOBRE LA HISTORIA Y LAS PERSONAS EN PARTICULAR. LA VOLUNTAD DE DIOS SE MANIFIESTA POR LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS QUE EL HOMBRE CREYENTE DEBE SABER DISCERNIR DE LA LUZ DEL ESPÍRITU.

EL ESPÍRITU DE LA EVANGELIZACIÓN

Exhortación apremiante.

No quisiéramos poner fin a este coloquio con nuestros hermanos e hijos amadísimos, sin hacer una llamada referente a las actitudes interiores que deben animar a los obreros de la evangelización.

En nombre de nuestro Señor Jesucristo, de los Apóstoles Pedro y Pablo, exhortamos a todos aquellos que, gracias a los carismas del Espíritu y al mandato de la Iglesia, son verdaderos evangelizadores a ser dignos de esta vocación, a ejercerla sin reticencias debidas a la duda o al temor, a no descubrir las condiciones que harán esta evangelización no sólo posible sino también activa y fructuosa. He aquí, entre otras, las condiciones fundamentales que queremos subrayar.

Bajo el aliento del Espíritu

No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo, sobre Jesús de Nazaret el Espíritu descendió en el momento del bautismo cuando la voz del Padre - "Tu eres mi hijo muy amado, en ti pongo mi complacencia" - manifiesta de manera sensible su elección.

Es "conducido por el Espíritu" para vivir en el desierto el combate decisivo y la prueba suprema antes de dar comienzo a esta misión. "Con la fuerza del Espíritu" vuelve a Galilea e inaugura en Nazaret su predicación, aplicándose a sí mismo el pasaje de Isaías: "El Espíritu del Señor está sobre mí". "Hoy, pro-

clama él se cumple esta Escritura". A los discípulos, a quienes está para enviar, les dice alentando sobre ellos: "Recibid el Espíritu Santo".

En efecto, solamente después de la venida del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, los Apóstoles salen hacia todas las partes del mundo para comenzar la gran obra de evangelización de la Iglesia y Pedro explica el acontecimiento como la realización de la profecía de Joel: "Yo derramaré mi Espíritu". Pedro, lleno del Espíritu Santo habla al pueblo acerca de Jesús Hijo de Dios. Pablo mismo está lleno del Espíritu Santo antes de entregarse a su ministerio apostólico, como lo está también Esteban cuando es elegido diácono y más adelante cuando da testimonio con su sangre. El Espíritu que hace hablar a Pedro, a Pablo y a los Doce, inspirando las palabras que ellos deben pronunciar, desciende también "sobre los que escuchan la Palabra".

"Gracias al apoyo del Espíritu Santo, la Iglesia crece". Es el alma de esta Iglesia. El es quien explica a los fieles el sentido profundo de las enseñanzas de Jesús y su misterio. El es quien, hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que se deja poseer y conducir por él, y pone en los labios las palabras que por sí solo no podrían hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del reino anunciado.



Las técnicas de evangelización son buenas pero si las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no compensa absolutamente nada sin él. Sin él, los esquemas más elaborados sobre bases

sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistos de todo valor.

Nosotros vivimos en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu. Por otra parte se trata de conocerlo mejor, tal como lo revela la Escritura. Uno se siente feliz de estar bajo su moción. Se hace asamblea en torno a él. Quiere dejarse conducir por él.

Ahora bien, si el Espíritu de Dios ocupa un puesto eminente en la vida de la Iglesia, actúa todavía mucho más en su misión evangelizadora. No es una casualidad que el gran cominanzo de la evangelización tuviera lugar la mañana de Pentecostés, bajo el soplo del Espíritu.

Puede decirse que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización: él es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación. Pero se puede decir igualmente que él es el término de la evangelización: solamente él suscita la nueva creación, la humanidad nueva a la que la evangelización debe conducir, mediante la unidad en la variedad que la misma evangelización querría provocar en la comunidad cristiana. A través de él, la evangelización penetra en los corazones, ya que él es quien hace discernir los signos de los tiempos -signos de Dios- que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia.

El Sínodo de los Obispos de 1974, insistiendo mucho sobre el puesto que ocupa el Espíritu Santo en la evangelización, expresó asimismo el deseo de que Pastores y teólogos -y añadiríamos también los fieles marcados con el sello del Espíritu en el Bautismo- estudien profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la evangelización de hoy día. Este es también nuestro deseo, al mismo tiempo que exhortamos a todos y cada uno de los evangelizadores a invocar constantemente con fe y fervor al Espíritu Santo y a dejarse guiar prudentemente por él como inspirador decisivo de sus programas, de sus iniciativas, de su actividad evangelizadora.

Testigos auténticos

Consideremos ahora la persona misma de los evangelizadores. Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia.

A estos "signos de los tiempos" debería corresponder en nosotros una actitud vigilante. Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿Creeis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vista a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos.

Al comienzo de esta reflexión, nos hemos preguntado: ¿Que es la Iglesia, diez años después del Concilio? ¿Está anclada en el corazón del mundo y es suficientemente libre e independiente para interpelar al mundo? ¿Da testimonio de la propia solidaridad hacia los hombres y al mismo tiempo del Dios Absoluto? ¿Ha ganado en ardor contemplativo y de adoración y pone más celo en la actividad misionera, caritativa, liberadora? ¿Es suficiente su empeño en el esfuerzo de buscar el restablecimiento de la plena unidad entre los cristianos, lo cual hace más eficaz el testimonio común, con el fin de que el mundo crea? Todos nosotros somos responsables de las respuestas que pueden darse a estos interrogantes.

Exhortamos pues a nuestros Hermanos en el Episcopado, puesto por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios. Exhortamos a los sacerdotes y a los diáconos, colaboradores de los Obispos para congregar el pueblo de Dios y animar espiritualmente las comunidades locales. Exhortamos, también a los religiosos y religiosas, testigos de una Iglesia llamada a la santidad y, por tanto, invitados de manera especial a una vida que dé testimonio de las bienaventuranzas evangélicas. Exhortamos asimismo a los seglares: familias cristianas, jóvenes y adultos, a todos los que tienen un cargo, a los dirigentes, sin olvidar a los pobres tantas veces ricos de fe y de esperanza, a todos

los seglares, conscientes de su papel evangelizador al servicio de la Iglesia o en el corazón de la sociedad y del mundo. Nos les decimos a todos: es necesario que nuestro celo evangelizador brote de una verdadera santidad de vida y que, como nos lo sugiere el Concilio Vaticano II, la predicación, alimentada con la oración y sobre todo con el amor a la Eucaristía, redunde en mayor santidad del predicador.

Paradójicamente, el mundo, que, a pesar de los innumerables signos de rechazo de Dios, lo busca sin embargo por caminos insospechados y siente dolorosamente su necesidad, el mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible. El mundo exige y espera de nosotros sencillez de vida, espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para los pequeños y los pobres, obediencia y humildad, desapego de sí mismos y renuncia. Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo. Corre el riesgo de hacerse vana e infecunda.

Búsqueda de la unidad

La fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí por tantas clases de rupturas. ¿No estará quizá ahí uno de los grandes males de la evangelización? En efecto, si el Evangelio que proclamamos aparece desgarrado por querellas doctrinales, por polarizaciones ideológicas o por condenas recíprocas entre cristianos, al antojo de sus diferentes teorías sobre Cristo y sobre la Iglesia e incluso a causa de sus distintas concepciones de la sociedad y de las instituciones humanas ¿cómo pretender que aquellos a los que se dirige nuestra predicación no se muestren perturbados, desorientados, si no escandalizados?

El testamento espiritual del Señor nos dice que la unidad entre sus seguidores no es solamente la prueba de que somos suyos, sino también la prueba de credibilidad de los cristianos y del mismo Cristo. Evangelizadores: nosotros debemos ofrecer a los fieles de Cristo, no la imagen de hombres divinos y

separados por las luchas que no sirven para construir nada, sino la de hombres adultos en la fe, capaces de encontrarse más allá de las tensiones reales gracias a la búsqueda común, sincera y desinteresada de la verdad. Sí, la suerte de la evangelización está ciertamente vinculada al testimonio de unidad dado por la Iglesia. He aquí una fuente de responsabilidad, pero también de consuelo.

Dicho esto, queremos subrayar el signo de la unidad entre todos los cristianos, como camino e instrumento de evangelización. La división de los cristianos constituye una situación de hecho grave, que viene a cercenar la obra misma de Cristo. El Concilio Vaticano II dice clara y firmemente que esta división "perjudica la causa santísima de la predicación del Evangelio a toda criatura y cierra a muchos las puertas de la fe".

Por eso, al anunciar el Año Santo creimos necesario recordar a todos los fieles del mundo católico que "la reconciliación de todos los hombres con Dios, nuestro Padre, depende del restablecimiento de la comunión de aquellos que ya han reconocido y aceptado en la fe a Jesucristo como Señor de la misericordia, que libera a los hombres y los une en el espíritu de amor y de verdad".

Con una gran sensación de esperanza vemos los esfuerzos que se realizan en el mundo cristiano en orden al restablecimiento de la plena unidad, deseada por Cristo. San Pablo nos lo asegura: "la esperanza no quedará confundida". Mientras seguimos trabajando para obtener del Señor la plena unidad, queremos que se intensifique la oración; además, haciendo nuestros los deseos de los Padres del III Sínodo de los Obispos, que se colabore con mayor empeño con los hermanos cristianos a quienes todavía no estamos unidos por una comunión perfecta, basándonos en el fundamento del Bautismo y de la fe que nos es común, para ofrecer desde ahora mediante la misma obra de evangelización un testimonio común más amplio de Cristo ante el mundo. Nos impulsa a ello el mandato de Cristo. Lo exige el deber de predicar y dar testimonio del Evangelio.

*Servidores
de la verdad*

El Evangelio que nos ha sido encomendado es también palabra de verdad. Una verdad que hace libres y que es la única que procura la paz de corazón: esto es lo que la gente va buscando cuando le anunciamos la Buena Nueva. La verdad acerca de Dios, la verdad acerca del hombre y de su misterioso destino, la verdad acerca del mundo. Verdad difícil que buscamos en la Palabra de Dios y de la cual nosotros no somos, lo repetimos una vez más, ni los dueños, ni los árbitros, sino los depositarios, los herederos, los servidores.

De todo evangelizador se espera que posea el culto a la verdad, puesto que la verdad que él profundiza y comunica no es otra que la verdad revelada y, por tanto, más que ninguna otra, forma parte de la verdad primera que es el mismo Dios. El predicador del Evangelio será aquel que, aun a costa de renuncias y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás. No vende ni disimula jamás la verdad por el deseo de agradar a los hombres, de causar asombro, ni por originalidad o deseo de aparentar. No rechaza nunca la verdad. No obscurece la verdad revelada por pereza de buscarla, por comodidad, por miedo. No deja de estudiarla. La sirve generosamente sin avasallarla.

Pastores del Pueblo de Dios: nuestro servicio pastoral nos pide que guardemos, defendamos y comuniquemos la verdad sin reparar en sacrificios. Muchos eminentes y santos Pastores nos han legado el ejemplo de este amor, en muchos casos heroico, la verdad. El Dios de verdad espera de nosotros que seamos los defensores vigilantes y los predicadores devotos de la misma.

Doctores, ya seais teólogos o exegetas, o historiadores: la obra de la evangelización tiene necesidad de vuestra infatigable labor de investigación y también de vuestra atención y delicadeza en la transmisión de la verdad, a la que vuestros estudios os acercan, pero que siempre desborda el corazón del hombre porque es la verdad misma de Dios.

Padres y maestros: vuestra tarea, que los múltiples conflictos actuales hacen difícil, es la de ayudar a vuestros hijos y alumnos a descubrir la verdad, comprendida la verdad religiosa y espiritual.

Animados por el amor.

La obra de la evangelización supone, en el evangelizador, un amor fraternal siempre creciente hacia aquellos a los que evangeliza. Un modelo de evangelizador como el Apóstol San Pablo escribía a los tesalonicenses estas palabras que son todo un programa para nosotros: "Así, llevados de nuestro amor por vosotros, queremos no sólo darnos el Evangelio de Dios, sino aun nuestras propias vidas: tan amados vinisteis a sernos".

¿Dé qué amor se trata? Mucho más que el de un pedagogo; es el amor de un padre; más aún, el de una madre. Tal es el amor que el Señor espera de cada predicador del Evangelio, de cada constructor de la Iglesia.

Un signo de amor será el deseo de ofrecer la verdad y conducir a la unidad. Un signo de amor será igualmente dedicarse sin reservas y sin mirar atrás al anuncio de Jesucristo. Añadamos ahora otros signos de este amor.

El primero es el respeto a la situación religiosa y espiritual de la persona que se evangeliza. Respeto a su ritmo que no se puede forzar demasiado. Respeto a su conciencia y a su convicciones, que no hay que atropellar.

Otra señal de este amor es el cuidado de no herir a los demás, sobre todo si son débiles en su fe, con afirmaciones que pueden ser claras para los iniciados, pero que pueden ser causa de perturbación o escándalo en los fieles, provocando una herida en sus almas. Será también una señal de amor el esfuerzo desplegado para transmitir a los cristianos certezas sólidas basadas en la Palabra de Dios, y no dudas o incertidumbres nacidas de una erudición mal asimilada. Los fieles tienen necesidad de esas certezas en su vida cristiana; tienen derecho a ellas en cuanto hijos de Dios que, poniéndose en sus brazos, se abandonan totalmente a las exigencias del amor.

Con el fervor de los Santos.

PASTORAL EDUCATIVA

Nuestra llamada se inspira ahora en el fervor de los más grandes predicadores y evangelizadores, cuya vida fue consagrada al apostolado. De entre ellos nos complacemos en recordar aquellos que nosotros mismos hemos propuesto a la veneración de los fieles durante el Año Santo. Ellos han sabido superar todos los obstáculos que se oponían a la evangelización.

De tales obstáculos, que perduran en nuestro tiempo, nos limitaremos a citar la falta de fervor, tanto más grave cuanto que viene de dentro. Dicha falta de fervor se manifiesta en la fatiga y desilusión, en la acomodación al ambiente y en el desinterés, y sobre todo en la falta de alegría y de esperanza. Por ello, a todos aquellos que por cualquier título o en cualquier grado tienen la obligación de evangelizar, Nos los exhortamos a alimentar siempre el fervor del espíritu. Este fervor exige ante todo, que evitemos recurrir a pretextos que parecen oponerse a la evangelización. Los más insidiosos son ciertamente aquellos para cuya justificación se quiere emplear ciertas enseñanzas del Concilio.

Con demasiada frecuencia y bajo formas diversas se oye decir que imponer una verdad, por ejemplo la del Evangelio; que imponer una vía aunque sea la de la salvación, no es sino una violencia cometida contra la libertad religiosa. Además, se añade, ¿Para qué anunciar el Evangelio, ya que todo hombre se salva por la rectitud de corazón? Por otra parte es bien sabido que el mundo y la historia están llenos de "semillas del Verbo" ¿No es pues una ilusión pretender llevar el Evangelio donde ya está presente a través de esas semillas que el mismo Señor ha esparcido?

Cualquiera que haga un esfuerzo por examinar a fondo, a la luz de los documentos conciliares, las cuestiones que tales y tan superficiales razonamientos plantean, encontrará una bien distinta visión de la realidad.

Sería ciertamente un error imponer cualquier cosa a la conciencia de nuestros hermanos. Pero proponer a esa conciencia la verdad evangélica y la salvación ofrecida por Jesucristo, con plena claridad y con absoluto respeto hacia las opciones libres que luego puede hacer, -sin coacciones, solicitudes menos rectas o estímulos indebidos- lejos de ser un atentado contra la libertad religiosa es un homenaje a esta

libertad, a la cual se ofrece la elección de un camino que incluso los no creyentes juzgan noble y exaltante. ¿O puede ser un crimen contra la libertad ajena proclamar con alegría la Buena Nueva conocida gracias a la misericordia del Señor? ¿O por qué únicamente la mentira y el error, la degradación y la pornografía han de tener derecho a ser propuestas y, por desgracia, incluso impuestas con frecuencia por una propaganda destructiva difundida mediante los medios de comunicación social, por la tolerancia legal, por el miedo de los buenos y la audacia de los malos? Este modo respetuoso de proponer la verdad de Cristo y de su reino, más que un derecho es un deber del evangelizador. Y es a la vez un derecho de sus hermanos recibir a través de él el anuncio de la Buena Nueva de la salvación. Esta salvación viene realizada por Dios en quien El lo desea y por caminos extraordinarios que sólo El conoce. En realidad, si su Hijo ha venido al mundo ha sido precisamente para revelarnos, mediante su palabra y su vida, los caminos ordinarios de la salvación. Y El nos ha ordenado transmitir a los demás, con su misma autoridad, esta revelación. No sería inútil que cada cristiano y cada evangelizador examinasen en profundidad, a través de la oración, este pensamiento: los hombres podrán salvarse por otros caminos, gracias a la misericordia de Dios, si nosotros no les anunciamos el Evangelio; pero ¿podremos nosotros salvarnos si por negligencia, por miedo, por vergüenza -lo que San Pablo llamaba avergonzarse del Evangelio o por ideas falsas omitimos anunciarlo? Porque eso significaría ser infieles a la llamada de Dios, que, a través de los ministros del Evangelio, quiere hacer germinar la semilla; y de nosotros depende el que esa semilla se convierta en árbol y produzca fruto.

Conservemos, pues, el fervor espiritual. Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas. Hagámoslo -como Juan el Bautista, como Pedro y Pablo, como los otros Apóstoles, como esa multitud de admirables evangelizadores que se han sucedido a lo largo de la historia de la Iglesia- con un ímpetu interior que nadie ni nada sea capaz de extinguir. Sea esta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas. Y ojalá que el mundo actual -que busca a veces con angustia, a veces con esperanza- pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio.

AGENDA DE ABRIL

J 1 Al 24: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan al Decanato de Jalostotitlán.

L 5 Decanato de Atotonilco. Reunión del Consejo. Margaritas.
Decanato de Jalostotitlán.
Reunión del Consejo. San Miguel.

M 6 MISA CRISMAL.
Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral. San Juan.

J 8 al 18: Cierra la Curia. Habrá guardia.

D 11 Domingo de Pascua.

L 12 Decanato San Juan. Reunión del Consejo. San Sebastián.

Decanato Tepatitlán. Reunión del Consejo. Tecomatlán.

Decanato Arandas. Reunión del Consejo. Sta. María de Guadalupe.

J 15 Decanato San Julián. Reunión del Consejo. Agua Negra.

L 19 Reunión diocesana de Pastoral Campesina

M 21 CONVIVENCIA ESPONTÁNEA DE SACERDOTES. Lagos.

J 22 Decanato Lagos. Convivencia del Consejo. La Luz.

V 23 al S 24: REUNION DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL: PREPARAR LA VII ASAMBLEA DIOCESANA. Tepatitlán.

S 24 BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL P. JUAN PEREZ GALLEGOS.

D 25 6° Aniversario de la muerte del Sr. Obispo D. José López Lara.

D 25 al 26: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a San Sebastián.

M 27 a 28: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. de San Juan a Santa María Transpontina.

M 28 al 30: Reunión de Sacerdotes Generación 90.

EL AMOR DE LOS POBRES

- 2443 Dios bendice a los que ayudan a los pobres y reprueba a los que se niegan a hacerlo: *"A quien te pide da, al que desee que le prestes algo no le vuelvas la espalda"* (Mt 5,42). *"Gratis lo recibisteis, dadlo gratis"* (Mt 10,8). Jesucristo reconocerá a sus elegidos en lo que hayan hecho por los pobres (cf Mt 25,31-36). La buena nueva *"anunciada a los pobres"* (Mt 11,5; Lc 4,18) es el signo de la presencia de Cristo.
- 2444 *"El amor de la Iglesia por los pobres... pertenece a su constante tradición"* (CA 57). Está inspirado en el Evangelio de las bienaventuranzas (cf Lc 6,20-22), en la pobreza de Jesús (cf Mt 8,20), y en su atención a los pobres (cf Mc 12,41-44). El amor a los pobres es también uno de los motivos del deber de trabajar, con el fin de *"hacer partícipe al que se halle en necesidad"* (Ef 4,28). No abarca sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa (cf CA 57).
- 2445 El amor a los pobres es incompatible con el amor desordenado de las riquezas o su uso egoísta (St 5,1-6).
- 2446 S. Juan Crisóstomo lo recuerda vigorosamente: *"No hacer participar a los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida. Lo que poseemos no son bienes nuestros, sino los suyos"* (Laz. 1,6). Es preciso *"satisfacer ante todo las exigencias de la justicia, de modo que no se ofrezca como ayuda de caridad lo que ya se debe a título de justicia"* (AA 8):

Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no le hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia (S. Gregorio Magno, past. 3,21).

PASTORAL CAMPESINA**SUMARIO****COMENTARIOS SOBRE PASTORAL CAMPESINA DIOCESANA****HISTORIA****TEMAS PARA LA SEMANA DEL CAMPESINO****TEMA I: V CENTENARIO DE LA EVANGELIZACIÓN****TEMA II: NUESTROS MÁRTIRES****TEMA III: SANTO DOMINGO****TEMA IV: TRATADO DE LIBRE COMERCIO****TEMA V: ARTÍCULO 27****LA REFORMA AL ARTÍCULO 27****LA TIERRA: DON DE DIOS****CELEBRACIÓN PARA EL DÍA DEL CAMPESINO****CIRCULAR PARA LA XX JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES****ESQUEMA PARA UNA SERIE DE PLÁTICAS ACERCA DE LA VOCACIÓN****PEQUEÑO DICCIONARIO VOCACIONAL EL ESPÍRITU DE LA EVANGELIZACIÓN**

RESPONSABLE: PASTORAL CAMPESINA
DIOCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

COMENTARIOS SOBRE PASTORAL CAMPESINA DIOCESANA**HISTORIA:**

Desde 1985 la Diócesis de San Juan de los Lagos, establece los trabajos pastorales por prioridades para una mejor atención a su pueblo, formando equipos para cada prioridad, naciendo así la Pastoral Campesina.

Los objetivos y metas siempre han sido encaminadas a la comunión y participación, dejando el individualismo y el aislamiento, buscando formas y estrategias que ayuden a salir de la opresión y que la Nueva Evangelización llegue a todos, en especial a los más alejados y olvidados, tanto de la Iglesia como de las Instituciones oficiales.

La respuesta de algunos agentes campesinos fue buena, al descubrir la necesidad de integrarse y capacitarse para poder trabajar en su propio ambiente, uniéndose a este programa, donde se han realizado

eventos muy importantes, como: la celebración anual de la semana y día del campesino, temas especiales para ellos, la atención en tiempos fuertes y los grupos de reflexión en los ranchos.

Aunque por un tiempo decayera esta prioridad, por falta de apoyo en los Decanatos y Parroquias, nuevamente surge con ilusión y fuerza prosiguiendo sus trabajos pastorales, dando impulso a lo que dice el actual Plan de Pastoral en el # 302.

“Que la mayoría de los cristianos son campesinos, siendo una riqueza humana y cristiana, poseen una fe sencilla, sincera y firme que se mantiene en fuertes tradiciones...”

Pero también dice, son los olvidados. Sobre ellos recáe el peso de la crisis, una crisis que a todos exprime, a unos oprime y a otros suprime.

También nos dice que urgen respuestas creativas para que el campesino se sienta dentro de los programas Diocesanos, Decanales y Parroquiales, despertando conciencia que son la fuerza y esperanza de la Diócesis. (Plan Pastoral #s 306-307).

Porque es en el campo donde más se desarrollan y se viven los valores evangélicos: laboriosidad, solidaridad, servicio, sencillez y disponibilidad para aceptar el amor de Dios (P.D.P. 303). Por ello se ha tomado como punto de partida el de reconstruir el equipo diocesano de campesinos, programando reuniones y convivencias periódicas, así como cursos y conferencias para la capacitación de los agentes, siendo una de las urgencias importantes que tenemos dentro del programa 92-93 que es:

ESPERANZAS:

- Semillas mejoradas para una mayor producción.
- Habrá fuentes de trabajo.
- Se tendrá más economía.
- Obtención de mejor calidad.
- Búsqueda de unión en Cooperativas.
- Industrialización de los productos campesinos.

A continuación, el Pbro. José Guadalupe Muñoz Porras nos ofreció una visión actual de las opiniones que existen en nuestro continente sobre la tierra conforme el análisis que aparece en el documento de Santo Domingo, hecho por nuestros Obispos:

A) Visión de los indígenas americanos:

Lugar Sagrado

Encuentro de uno con el otro, pero sobre todo con Dios.

Una Madre.

B) Visión capitalista: (la más extendida en el

presente)

Quienes sobre todo la ven como un medio de explotación y abuso, o mercancía. Con ello lo único que importa es hacerla producir hasta dejarla inútil e inservible.

C) Visión Cristiana.

La tenemos en Gn. 1,30 y 2,15 regalo de Dios, lo cual nos lleva a una visión de dimensión espiritual: Ver la tierra no como una cosa sino como un medio para vivir.

Sin embargo, esta visión se ve entorpecida en nuestro medio a causa de los obstáculos comentados por nuestro obispo.

Que no hay una repartición justa de la tierra.

Los actuales campesinos sufren el peso de los daños provocados por la política y la economía capitalista; así como por los vicios en este aspecto debidos a una interpretación negativa de la ley, vicios que han llegado a institucionalizarse.

Promover cursos de Capacitación de Agentes.

Para estos se han realizado dos conferencias, una el 16 de Octubre de 1992 en Jalostotitlán, sobre el TLC, y las repercusiones que éste tendría en el campo. Para adentrarnos en el tema, el Lic. David Noel Ramírez, empezó por decirnos con respecto al Libre Comercio, que México ya tuvo el cambio desde hace 4 años, cuando empezó a abrirse al mundo con su participación en el Gatt, y ahora de una manera más completa con la firma del Tratado, buscando calidad y buen precio.

Lo importante con la firma, es la globalización del país, porque México se abre a uno de los tres mercados mundiales más importantes y compromete a todo el pueblo:

- 1.- Consumidores.
- 2.- Empleados (obreros, trabajadores...).
- 3.- Industriales y Empresarios.

Algo importante que hizo notar fue, que es necesario comercializar productos que otros países no tienen para poder competir.

Acercarnos a la mentalidad de modernizar las empresas y tener tecnología apropiada y saber tratar al cliente.

El problema de los valores morales y humanos no es del Tratado, sino de los M.C.S. y el medio ambiente.

La segunda conferencia se realizó en Tlacuitapan el 15 de febrero del año en curso (1993), participando 8 Decanatos con un gran entusiasmo y un promedio de 80 a 90 personas asistentes.

Empezamos el trabajo del día en Mesas Redondas

con la siguiente pregunta: ¿Qué efectos trae al campo el TLC?.

A lo que se contestó lo siguiente:

TEMORES:

Demasiada importación en leche, carne y huevo más barato, por lo que el que aquí se produce no es costeable.

La semilla regresa más cara y el campesino ni la puede comprar y aparte le falta la maquinaria, por o que la calidad de los productos del campo es muy baja.

Los M.C.S. nos confunden (nos informan pero no forman), y determinan el consumismo.

El campesino se desanima y emigra a otros lugares.

Con todo, esta reflexión nos ayuda a tomar conciencia del compromiso que tenemos como agentes dispuestos a luchar por el bien de los campesinos y unirnos a los retos expresados por los Obispos en Santo Domingo en dicho documento.

RETOS:

La tenencia, administración y utilización de la tierra.

Promover un cambio de mentalidad sobre la distribución de la tierra.

Hay que cuidarla pero también trabajarla.

Los campesinos deben ser los principales protagonistas de las leyes de la tierra, participando y animando a las organizaciones e instituciones.

Apoyar la organización de grupos intermedios, ej. Cooperativas. +

Finalmente el Sr. Cura Luis Aceves habló sobre el Art. 27 y sus reformas tendientes a beneficiar al campo, entre otras cosas, al garantizar y fortalecer la tenencia de la tierra, dándonos esperanza de un México mejor; siempre y cuando nosotros seamos capaces de luchar para que lleguen de verdad esas mejoras a los despojados y necesitados.

Busquemos pues esos caminos, uniendo nuestros esfuerzos y capacidades para hacer realidad el objetivo de nuestra Diócesis.

Que el campesino no se sienta marginado, pero tampoco espere que todo se le dé, sino que cada uno trabaje en su campo según su capacitación y cualidades y todos unidos lleguemos a la meta.

TEMAS PARA LA SEMANA DEL CAMPESINO

Tema 1: V CENTENARIO DE LA EVANGELIZACIÓN

Tema 2: NUESTROS MÁRTIRES

Tema 3: SANTO DOMINGO
Tema 4: TRATADO DE LIBRE COMERCIO
Tema 5: ARTÍCULO 27

PARA CADA UNO DE LOS TEMAS HAY QUE TOMAR EN CUENTA:

- A) Título del tema:
- B) Objetivo
- C) ¿Crees que es importante?... ¿Por qué?
- D) Prever las cosas a preparar para cada tema

TEMA I “V CENTENARIO”

ACTIVIDADES

- 1.- Bienvenida
- 2.- Ubicación
- 3.- Oración
- 4.- Veamos
- 5.- Pensemos
- 6.- ¿Qué vamos a hacer?
- 7.- Celebremos
- 8.- Canto
- 9.- Evaluación pequeña
- 10.- Programa para mañana
- 11.- Despedida

METODO

- 1.- Saludo
- 2.- Qué pretendemos en este día
- 3.- Oración canto “Desde el cielo una hermosa mañana” (“Se va colocando una imagen de Cristo, María y flores)
- 4.- 1° Leer
2° Contestar las preguntas
 - 1) ¿Qué fechas recuerdo de lo que acabamos de platicar?
 - 2) ¿Qué recuerdo de la Virgen de Guadalupe?
 - 3) ¿Qué recuerdo de la Virgen de San Juan?
 - 4) ¿Quiénes fueron los primeros Evangelizadores?
- 5.- 1ª. II Tes, 2, 13-17: Sean fieles a las tradiciones.
2ª. Santo Domingo No. 19: Los misioneros generosos y Santos protagonistas.
3ª. Plan diocesano de pastoral: 15-18: Valorar de los misioneros en nuestra región.
- 6.-
 - 1ª. Frente a las sectas.
 - 2ª. Frente a nuestra flojera.
 - 3ª. Frente a MCS.

7.- Letanía de Acción de Gracias

“Himno Guadalupano”-

- Cosas positivas del día
- Responsables
- Método
- Tiempo

RESPONSABLES

TIEMPO

PRIMER TEMA: “V CENTENARIO”

1.- SALUDO, BIENVENIDA

2.- UBICACIÓN:

Objetivo “Valorar la fe que nos trajeron los primeros misioneros para descubrir lo mucho que Dios nos ama”

3.- ORACIÓN:

Canto: “Desde el cielo una hermosa mañana”.

4.- PRIMERO VEAMOS:

Dicen que junto con la espada del conquistador nos llegó la cruz del misionero.

- 1492 marca una nueva época en nuestra región y los misioneros tuvieron mucho que ver en este proceso.

- Y la presencia de María es tan importante que podríamos decir que nacimos como nació el amparo de María de Guadalupe y bajo la mirada de María de San Juan.

- Recordemos el acontecimiento guadalupano:

- Año de 1531. 10 años después de la caída de Tenochtitlán y a 39 años de la llegada de los españoles.

- Juan Diego, el Tepeyac, la Morenita, el Obispo y en tío Juan Bernardino, son personajes de una historia de Amor: “Hijito mío... el más pequeño y delicado... no estoy aquí que soy tu madre?”

- Y el milagro de las rosas, nos conquista.

- Y los misioneros no se daban abasto para bautizar tanta gente. Recordamos también en pocas palabras, lo que pasó en San Juan:

- Unos dicen que fue Fray Miguel de Bolonia,

otros Fray Antonio de Segovia, quien sea, lo importante es que nuestra región fue evangelizada por los misioneros tanto franciscanos como agustinos, dominicos como jesuitas.

- En esos tiempos pertenecíamos a la Diócesis de Guadalajara y era tan grande que abarcaba desde Jalisco, hasta las altas y bajas Californias, 26 diócesis actuales.

- La Virgen María acompañó a los misioneros en sus correrías apostólicas y de esto son testigos las 3 imagencitas más famosas que conocemos: Talpa, Zapopan y San Juan.

- La pequeña imagen nuestra, San Juan, hecha de pasta de médula de caña de maíz y amasada como goma de orquídea tatzaquis, begonias flor de Corpus y lirios de San Francisco. Todo de la tierra de Pátzcuaro, Mich.

- La llevaba el misionero colgada del cuello, sobre el pecho a manera de medalla grandota.

- Después, se colocó en el hospital de la limpia Concepción.

- Pero luego la polilla comenzó a hacer de las suyas por lo que es rescatada por María Lucía y puesta sobre el pecho de la niña muerta, la hija de los cirqueros... y la niña resucita... y después de resucitarla, comienza toda una historia de prodigios y manifestaciones de fe, no tan solo de la región, sino de todo México y el extranjero.

PREGUNTAS

1ª. ¿Qué fechas recuerdo de lo que acabamos de platicar?

2ª. ¿Qué recuerdo de la Virgen de Guadalupe?

3ª. ¿Qué recuerdo de la Virgen de San Juan?

4ª. ¿Quiénes fueron los primeros evangelizadores de mi comunidad?

5.- AHORA PENSEMOS:

1) Pablo hablándoles a los Tesalonicenses les dice: "Perseveren en la fe, guarden fielmente las tradiciones que les enseñamos". (2 Tes. 2, 13-17)

2) Santo Domingo nos recuerda: (No. 19) Que la obra Evangelizadora es inspirada por el Espíritu Santo. Nos habla de que los misioneros fueron generosos protagonistas, fue una acción de conjunto, nos recuerda de los medios pastorales usados y fue una obra de Santos.

3) Nuestro plan diocesano de pastoral en los No.

15-18, nos recuerda que los misioneros al llegar a nuestra región fueron juntando indios y fundando pueblos. La organización estaba en derredor de la Capilla, el hospital y la doctrina.

- Pero todos estos acontecimientos los olvidamos.
- Olvidamos que somos un pueblo con historia.
- Que tenemos hondas raíces cristianas.

6.- ¿AHORA QUE VAMOS HACER?

1) Frente a las sectas que nos están invadiendo y quitando la fe.

2) Frente a nuestra flojera por instruirnos.

3) Frente a la invasión de los medio de comunicación social que están sembrando ideas y costumbres nada cristianas..?

7.- CELEBREMOS:

- Demos gracias por el don de la fe.
- Recordemos a tantos hombres y mujeres que sembraban con amor la fe que hoy tenemos.
- Pidamos perdón por no haber cuidado suficientemente la fe.
- Oración particular.

8.- CANTO "Himno Guadalupano".

9.- Pequeña Evaluación:

¿Qué te gustó más del tema?

¿Qué no te gustó del tema?

10.- Acuerdo para el día de mañana.

11.- Despedida.

TEMA II "NUESTROS MARTIRES"

ACTIVIDADES

- 1.- Ambientación
- 2.- Bienvenida
- 3.- Síntesis Anterior
- 4.- Ubicación
- 5.- Oración
- 6.- Veamos
- 7.- Ahora pensemos
- 8.- Actuar
- 9.- Celebremos
- 10.- Canto
- 11.- Evaluación

12.- Preparar Tema siguiente

13.- Despedida

METODO

2.- Saludo

3.- Breve síntesis del tema de ayer

4.- Objetivo

5.- Canto: “Que viva mi Cristo”

6.- Contestar a las preguntas

1ª. ¿Qué me impresiona de la vida del Beato Manuel Morales

2ª. Si alguno de los presente vivió o le contaron de la guerra cristera: ¿Qué nos puede contar?

3ª. Alguien conserva alguna fotografía o recuerdo de la época de la cristera? ¿La quisiera presentar y contar su historia?

7.- Contestar las preguntas

1ª. ¿Qué nos dice la Palabra de Dios? Lc. 12, 49: “He venido a traer fuego” Jn. 12, 24-25: Para dar fruto, el trigo debe morir.

2ª. Discurso del Papa ¿Qué nos dijo?

3ª. Plan Diocesano de Pastoral No. 37 y 38, nuestro pueblo venera a los mártires.

8.- ¿Qué vamos hacer?

1ª. Para no olvidar que la fe que tenemos ha costado sangre?

2ª. Para honrar a nuestros mártires?

3ª. Para desmotrar en la familia que creemos en Cristo?

4ª. Compartir nuestra fe en la comunidad?

5ª. Profundizar en nuestra fe.

9.-Letanía de los mártires:

R. Ruega por nosotros

10.- “El Testigo”.

12.- Prepara material para mañana

REPONS.

TIEMPO

TEMA DOS: “NUESTROS MARTIRES”

1.- Ambientación

2.- Saludo Bienvenida

3.- Breve síntesis del tema de ayer: ¿De qué platicamos ayer?

4.- Ubicación

Objetivo: “Reconocer que el testimonio de los mártires es un signo de la vida cristiana de un pueblo para que su ejemplo nos impulse a imitarlos”.

5.- Oración: Canto: “Que viva mi Cristo, que viva mi Rey”

6.- Veamos:

- Beato Manuel Morales, nació el 8 de febrero de 1898, en Mesilla, de la Parroquia de Sombrerete, Zac., (Diócesis de Durango)

- Fue bautizado el 19 de febrero, siendo sus padrinos Ignacio González y Beatriz Esteban.

- De familia muy pobre.

- Estudió en el Seminario de Durango.

- Vivió con sus abuelos, trabajando como dependiente en una tienda.

- Por su atención y amabilidad, era muy estimado por su pueblo.

- Era comunicativo y sociable

- Después trabajó en una panadería.

- Se casó con la maestra Consuelo Jara. Tuvieron 3 hijos.

- Buen cristiano, respetuoso y fiel a su esposa, buen padre.

- Miembro de la Acción Católica; secretario del Círculo de obreros católicos Juan XIII.

- La oración y la frecuencia de la Eucaristía alimentaban su vida cristiana.

- Trabajó en equipo con el párroco Luis Batis, y murió junto con él y otros dos jóvenes: Jara y Roldán.

- El 15 de agosto de 1927 al ir a buscar al Sr. Cura, porque lo había apresado, lo aprehenden a él también.

- En el campo, donde lo fusilaron, le dijo el Sr. Cura, que intentaba convencer a los soldados de que soltaran a Manuel que era esposo y padre: “Deje que me fusilen, Sr. Cura, yo muero, pero Dios no muere”. El velará por mi esposa y mis hijos.

- Levantándose el sombrero para que le dispararan en la frente, grito “Viva Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe”.

- Las Balas cortaron la vida de aquel cristiano ejemplar.

- Eran cerca de las 2 de la tarde, del día de la Anunciación de la Santísima Virgen.

· Su esposa, al darse cuenta que mataron a su esposo, escribió:

“Amanece el día 16 con la formal alarma de que los soldados volvían, pero las víctimas, los mártires, gozaban del reino de Dios.

Sus cadáveres dormían tranquilos el sueño de los justos sin tener en sus rostros señales de dolor, al contrario, sus rostros demostraban la alegría de estar en el cielo”.

- Manuel y sus compañeros, fueron beatificados el 22 de Nov. De 1992 por el Papa Juan Pablo II.

PREGUNTAS:

1ª. ¿Qué me impresiona de la vida del Beato Manuel Morales?

2ª. Si alguno de los presentes vivió o le contaron de la guerra cristera? ¿Qué nos puede contar?

3ª. Alguien conserva alguna fotografía o recuerdo de esa época cristera? ¿La quisiera presentar y contar su historia?

7.- Ahora pensemos:

- En que fue una época muy difícil.

· De 1926 a 1929, 3 años de vivir escondiéndose para no ser fusilados o maltratados.

¿Qué nos dice la palabra de Dios?

“Vine a traer fuego a la tierra y ¡Cuánto desearía que ya estuviera ardiendo!” (Lc. 12, 49).

Y defendiendo su libertad de conciencia y criterios, pensaban que: Si el grano de trigo no cae en tierra y muere, queda solo; pero si muere da mucho fruto... El que ama su vida la destruye, el que la destruye en este mundo la conserva para la vida eterna”. (Jn. 12, 24-25)

Con razón el Papa al beatificarlos dijo (Discurso del Papa, hoja anexa)

LA IGLESIA CELEBRA ALEGRE LA GRANDEZA DE 26 HEROICOS MEXICANOS: JUAN PABLO II

Ciudad del Vaticano, noviembre 22 (ÁP). Texto de la homilía por el Papa Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro en la ceremonia de beatificación de 22 sacerdotes, tres laicos y una monja, todos ellos mexicanos.

“La Iglesia presente en la tierra mexicana se une a las demás del mundo para anunciar la verdad de la palabra de Cristo Rey gracias al testimonio de sus mártires, que hoy tenemos la alegría de verlos entre la gloria de los beatos”.

“Hoy la Iglesia contempla con inmensa alegría la singular grandeza de veintiséis de sus hijos, quiénes en reconocimiento del Reinado de Cristo ofrecieron heroicamente sus vidas, expresando así que, si Dios lo es todo y todos lo hemos recibido de él, es justo entregarse totalmente a él”.

“Durante las duras pruebas que Dios permitió que experimentara su Iglesia en México, hace ya algunas décadas, estos mártires supieron permanecer fieles al Señor, a sus comunidades eclesiales y a la larga tradición católica del pueblo mexicano. Con fe inquebrantable reconocieron como único soberano a Jesucristo, porque con viva esperanza aguardaba en él, que volviera a la nación mexicana la unidad de sus hijos y de sus familias”.

“Veintidós de ellos eran sacerdotes diocesanos, los cuales desarrollan una fecunda labor apostólica en sus Iglesias particulares: Guadalajara, Durango, Chilpancingo Chiapas, Morelia y Colima. Es de notar su dedicación a la Catequesis, su opción por los pobres, los alejados y los enfermos. Una entrega tan generosa y una constante inmolación diaria ya había hecho de estos sacerdotes auténticos testigos de Cristo, aún antes de recibir la gracia del martirio”.

“Su entrega al Señor y a la Iglesia era tan firme que, aún teniendo la posibilidad de ausentarse de sus comunidades durante el conflicto armado, decidieron, a ejemplo del Buen Pastor, permanecer entre los suyos para no privarlos de la Eucaristía, de la Palabra de Dios y del cuidado pastoral. Lejos de todos ellos encender o avivar sentimientos que enfrenar a hermanos contra hermanos. Al contrario, en la medida de sus posibilidades procuraron ser agentes de perdón y reconciliación”.

“Junto con estos sacerdotes mártires queremos honrar, de modo especial, a tres jóvenes laicos de la Acción Católica: Manuel, Salvador y David, los cuales, unidos a su párroco Luis Batis, no dudaron en reconocer –como nos dice San Pablo- que “la vida es de Cristo y la muerte, una ganancia” (FLP 1, 21), mostrando así fiel entrega al Señor y a la Iglesia que ha caracterizado al noble pueblo mexicano”.

“Es bien expresivo el testimonio de Manuel, de veintiocho años, esposo fiel y padre de tres niños pequeños, el cual antes de ser fusilado exclamó: “Yo muero, pero Dios no muere, él cuidará de mi esposa y de mis hijos”.

“Especial mención merece también hoy la primera mujer mexicana declarada beata, la Madre de Jesús Sacramentado Venegas ella fomentó en su instituto, las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, una

espiritualidad fuerte e intrépida, basada en la unión con Dios, en el amor y obediencia a la Iglesia”.

Con su ejemplo enseñó a sus hermanas religiosas –muchas de las cuales están aquí presentes para honrarla- que debían ver en los pobres, los enfermos y los ancianos, la imagen de Cristo. Su vida es un modelo de consagración absoluta a Dios y a la humanidad doliente, que ella empezó a conocer en el Hospital del Sagrado Corazón de Jesús, de Guadalajara.

“La nueva beata nos enseña una continua relación con Dios y una entrega abnegada hacia los hermanos a través de nuestro trabajo cotidiano en el propio ambiente”.

“¡Démosle gracias al Señor!” “Gracias por los cinco siglos de evangelización del continente americano”.

“Gracias por la Iglesia de México, al pueblo cristiano, a la nación y al país entero”.

“¡Que la paz reconquistada por Cristo con la sangre de la cruz reine en nuestros corazones y en todos los corazones!”.

“¡Amén!”

Nuestro plan Diocesano de Pastoral Nos. 37 y 38, Pág. 278: Nuestro Pueblo ha tributado veneración a varias personas asesinadas en la rebelión cristera o a causa de ella, como mártires de Cristo.

Han sido ya beatificados:

- San Juan: Beato P. Pedro Esqueda
- San Julián: Beato Sr. Cura Julio Alvarez
- Tepatitlán: Beato Sr. Cura Tranquilino Ubiarco
- Yahualica: Beato Sr. Cura Román Adame
- Totolán: Beato P. Sabás Reyes
- Jalostotitlán: Beato P. Toribio Romo

PREGUNTAS:

- ¿Qué nos dice la palabra de Dios?
- ¿Qué nos dijo el Papa en la beatificación de nuestros mártires?

8.- ACTUAR

¿Qué vamos a hacer?

- 1) Para no olvidar que la fe que tenemos ha costado

sangre?

- 2) Para honrar a nuestros mártires?
- 3) Demostrar en la familia que creemos en Cristo?
- 4) Compartir nuestra fe en la comunidad?
- 5) Profundizar en nuestra fe?

9.- CELEBREMOS

Tener en la mano la lista de los mártires para hacer letanía de los Beatos.

10.- CANTO: “Testigo”

11.- EVALUACIÓN:

Aciertos del día y cosas por corregir para el tema de mañana.

12.- Preparar el tema de mañana.

13.- Despedida.

TEMA III “SANTO DOMINGO”

ACTIVIDADES

- 1.- Ambientación
- 2.- Bienvenida
- 3.- Recordar
- 4.- Ubicación
- 5.- Oración
- 6.- Veamos
- 7.- Pensemos
- 8.- Actuar
- 9.- celebremos
- 10.- Evaluación
- 11.- Preparar Tema siguiente
- 12.- Despedida

METODO

- 1.- Cantos
- 2.- Saludo
- 3.- En pocas palabras lo que vimos ayer
- 4.- Objetivo de hoy
- 5.- Del Papa en Santo Domingo
- 6.- ¿Qué sabes de cada reunión?
¿Conoces algún documento de las reuniones?
- 7.- ¿Cuál sería en pocas palabras el sabor que queda del recorrido por los documentos?
 - 1) ¿Qué dice la Gaudium et Spes No. 69?
 - 2) ¿Qué dijo el Papa Pablo VI en Medellín?
 - 3) ¿Qué dice Puebla en 1245?
 - 4) ¿Qué dice Santo Domingo de 168 al 189?

5) ¿Qué dice nuestro Plan Diocesano de Pastoral en 666-667?

8.- Qué vamos a hacer para realizar en nuestra comunidad el deseo de la Iglesia?

9.- Al ver lo que pide la Iglesia, ¿Cuál es nuestra plegaria?

· Llevar los textos en Carteles con letra grande para que la gente los vea.

· Hacer la oración de los Obispos en Santo Domingo.

10.- Evaluación

11.- Prepara el tema de mañana

12.- Breve

RESPONS.

TIEMPO

TERCER TEMA: “SANTO DOMINGO Y LOS CAMPESINOS”

1.- Ambientación.

2.- Bienvenida, Saludo

3.- Recordar: en pocas palabras el tema de ayer.

4.- Ubicación:

Objetivo: “Conocer lo que nuestros obispos han plasmado desde el Vaticano II, hasta Santo Domingo, para sentirnos estimulados en nuestro proceso de pastoral campesina”.

5.- Oración: Del Papa en Santo Domingo.

ORACIÓN DEL PAPA JUAN PABLO II POR LA IV CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

Padre santo y misericordioso, que diriges la historia de tus hijos de América Latina,

Te damos gracias por el mensaje del Evangelio, que desde hace quinientos años, es proclamado en este Continente de la esperanza.

Gracias, Padre, por el don de la fe en Jesucristo, único Salvador de los hombres; por la implantación de tu Iglesia santa en nuestros pueblos, al amparo maternal de la Virgen María.

Mira propicio a quienes has puesto como Pastores de tu Iglesia, convocados para la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Santo Domingo; envía sobre ellos tu Espíritu de sabiduría y de amor para que guíe a tu Pueblo por los caminos de la Nueva Evangelización, de manera que el nombre de tu Hijo amado esté presente en el corazón y en la vida

de todos los latinoamericanos.

Consolida la identidad cristiana de nuestras comunidades, fortalece la fe en tu Iglesia santa, católica y apostólica, acrecienta la comunión de todos, Pastores y fieles, con el Sucesor de Pedro.

Preserva en cada familia el don de la vida que de Ti procede y defiende nuestro Continente de la violencia y signo de muerte.

Haz que nos comprometamos en la promoción integral de todos nuestros hermanos, especialmente de los más pobres y desamparados; que todas las culturas se abran al mensaje del Evangelio, y se instaure en los corazones y en la sociedad la civilización del amor, de la solidaridad y de la paz.

Bajo la mirada misericordiosa de María, Te lo pedimos, Padre, por tu Hijo Jesucristo, en la unidad del Espíritu Santo. Amén

6.- Veamos:

- En 1955, nuestros obispos se reunieron en Río de Janeiro, Brasil.

- De 1962-1965, se realizó el Concilio Vaticano II.

- En 1968, los obispos latinoamericanos, se reunieron en Medellín. Colombia.

- En 1979, Puebla, Pue. México, fue el anfitrión.

- En 1992, Santo Domingo, República Dominicana fue la sede.

PREGUNTAS:

¿Qué sabes de cada reunión?

¿Conoces algún documento de las reuniones?

7.- Ahora pensemos:

- La preocupación por los campesinos es constante.

- Desde el Evangelio, donde Cristo se presenta en un ambiente campesino, hasta nuestros días, la preocupación de la Iglesia por los campesinos es constante.

- Hagamos un pequeño recorrido a los grandes documentos:

1° Concilio Vaticano II: En la Gaudium et Spes No. 69 dice:

“Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. Es consecuencia los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad.

Sean las que sean las formas de propiedad, adaptados a las instituciones legítimas de los pueblos, según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse la vista este destino universal de los bienes.

Por tanto, el hombre, al usarlo, no debe tener las cosas exteriores legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes en el sentido de que no le aprovechan a él solamente, sino también a los demás. Por los demás, el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismo y para sus familias es un derecho que a todos corresponde...”

2° El Papa Paulo II en Medellín, Col. Dio un mensaje a los campesinos y entre otras cosas dijo: “Vosotros sois Cristo para nosotros. Os amamos con amor de predilección... Oímos el grito que sube de vuestro sufrimiento... queremos ser solidarios con vuestra buena causa... continuaremos proclamando nuestra dignidad humana y cristiana. Vuestra persona es sagrada vuestra pertenencia a la familia humana debe ser reconocida, sin discriminaciones:

- a) en la justa retribución
- b) en la habitación conveniente
- c) en la instrucción de base
- d) en la existencia sanitaria
- e) en la participación de los beneficios

- Medellín dice en el documento de justicia No. 14: “...No quiere dejar expresar su preocupación pastoral por el amplio sector campesino, que requiere una atención urgente: Hay necesidad de una promoción humana en las poblaciones campesinas, con una auténtica y urgente reforma de las estructuras y de la política agraria...”

3° El documento de Puebla nos dice: DP. 1245: “A los campesinos: vosotros sois fuerza dinamizadora en la construcción de una sociedad más participativa... porque no es justo, no es humano, no es cristiano continuar con ciertas situaciones claramente injustas... Amadísimos hermanos e hijos: trabajad en vuestra elevación humana”.

4° Santo Domingo nos habla de:

- a) Derechos humanos (164-168)
- b) Ecología (169-171)
- c) La tierra: don de Dios (171-177)
- d) Empobrecimiento y solidaridad (178-181)
- e) El trabajo (182-185)
- f) La movilidad humana (186-189)

- Son los temas que nos atañen directamente ojalá pudiéramos tener el documento para darle una ojeada a sus propuestas doctrinales y sus desafíos y líneas pastorales.

El No. 179 dice: “El creciente empobrecimiento en el que están asumidos millones de hermanos nuestros hasta llegar a intolerables extremos de miseria es el más devastador y humillante flagelo que vive América Latina; así lo denunciaremos... tanto en Medellín como en Puebla y hoy volvemos a hacerlo con preocupación y angustia”.

Santo Domingo nos da propuestas concretas a esta situación:

- a) Promover cambio de mentalidad
- b) Que el uso de la tierra sea más participativo (No. 176)
- c) Apoyar a personas e instituciones que promuevan al campesino (No. 177)
- d) Dar apoyo a organismos de campesinos
- e) Promover progreso técnico
- f) Favorecer reflexión teológica
- g) Apoyar cooperativas

5° Nuestro Plan de Pastoral nos apoya en este trabajo: “queremos que el campesino sea agente en su propio medio. Deseamos convertirnos en sal y luz...” (666) “Queremos que los campesinos y marginados de nuestra diócesis sean los primeros destinatarios de la acción pastoral” (667)

PREGUNTAS

1ª ¿Cuál sería en pocas palabras el sabor que queda de el recorrido por los documentos de la Iglesia que habla de los campesinos?

8.- ¿Qué vamos a hacer para realizar en nuestra comunidad el deseo de la Iglesia?

9.- CELEBREMOS

- Al ver lo que la Iglesia pide: ¿Cuál es nuestra plegaria?
- Según los textos estamos viendo, ¿Qué le vamos a decir a Dios:
- Oración comunitaria.
- Se termina haciendo la oración de los obispos en Santo Domingo.

PLEGARIA

Señor Jesucristo, Hijo de Dios vivo,

Buen Pastor y Hermano nuestro.
Nuestra única opción es por Ti.
Unidos en el amor y la esperanza
bajo la protección de nuestra Señora de Guadalupe,
Estrella de la Evangelización,
pedimos tu Espíritu.
Danos la gracia,
en comunidad con Medellín y Puebla,
de empeñarnos en una Nueva Evangelización
a la que todos somos llamados,
con especial protagonismo de los laicos,
particularmente de los jóvenes,
comprometiéndonos en una educación continua
de la fe.

Celebrando tu alabanza
y anunciándote más allá de nuestras propias
fronteras,
en una Iglesia decididamente misionera.
Aumenta nuestras vocaciones
para que no falten obreros a tu mies.
Anímadnos a comprometernos
en una promoción integral
del pueblo latinoamericano y caribeño,
desde una evangélica y renovada
opción preferencial por los pobres
y al servicio de la vida y de la familia;
ayúdanos a trabajar por una evangelización
inculturada
que penetre los ambientes de nuestras ciudades,
que se encarne en las culturas indígenas y
afroamericanas
por medio de una eficaz acción educativa
y de una moderna comunicación.
Amén.

10.- Evaluar el trabajo del día:

¿Cómo estuvo el lugar?
¿Entendí el tema?
¿Qué sugiero para mañana?

11.- Preparar el tema para mañana

12.- Despedida

TEMA IV “TRATADO DE LIBRE COMERCIO”

ACTIVIDADES

- 1.- Bienvenida
- 2.- Recordad
- 3.- Oración
- 4.- Ubicación

- 5.- Veamos
- 6.- Pensemos
- 7.- ¿Qué vamos hacer?
- 8.- Oración
- 9.- Evaluar
- 10.- Programar
- 11.- Despedida

METODO

- 1.- Saludo
- 2.- ¿Qué vimos ayer?
- 3.- Canto: “Juntos cantando la alegría”
- 4.- Objetivo
- 5.- Leer 2 noticias
1ª Polaroid preve expansión en México
2ª Kmart, planea empresa en México
Contestar: 1ª ¿Qué dicen los 2 documentos que
acabas de leer?
3ª ¿Qué dicen los MCS, sobre TLC?
6.- Sirácide 13, 1-17, con el poderoso, cautela, Lc.
12, 24: Dios es providente. Santo Domingo 174: Países
que se integran. Santo Domingo 177: promover
cooperativas. ¿En qué nos afecta económicamente,
políticamente, culturalmente, religiosamente?
7.- 1ª Para informarnos del TLC
2ª Para organizarnos mejor en la comunidad
3ª Para que los rancheros no dejen en rancho
8.- Canto: “Juntos como hermanos”
9.- 1ª ¿Qué te gustó del día?
2ª Sugerencias para mañana
10.- Comisiones para mañana

RESPONS.

TIEMPO

TEMA CUARTO: “EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO”

1.- Bienvenida: Saludo

2.- Recordar: ¿Qué vimos ayer?

3.- Oración: canto: “Juntos cantando la alegría”

4.- Ubicación

Objetivo: Entender el sentido de las alianzas con
otros países y superar los retos que implican estas
alianzas.

5.- Veamos:

-Leamos 2 noticias:

1ª Polaroid, preve su expansión en México.

Polaroid Preve su Expansión en México con la Firma del TLC

- Aumentará participación en el creciente mercado de material instantáneo.

Washington, EE. UU., noviembre 22 (NOTIMEX). La empresa estadounidense Polaroid, ampliará sus instalaciones en México con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) para América del Norte, anticipó su gerente de regulaciones comerciales, Rodney Schonland.

Polaroid, el principal abastecedor de equipo y película de tipo instantáneo a nivel mundial, quedará con el TLC como una empresa muy rentable y podría aumentar su participación en el creciente mercado mexicano del sector, dijo a NOTIMEX el ejecutivo estadounidense.

Schonland consideró “muy posible” que la empresa basada en Cambridge, Massachusetts, aumente sus instalaciones en México, donde mantiene oficinas administrativas en la capital y un centro de producción en el central estado de Querétaro.

El TLC negociado por México, Estados Unidos y Canadá, establece la eliminación inmediata de la actual tarifa de 15 por ciento a la importación de equipo y materiales sensibles instantáneos.

La filial de Polaroid en México genera 70 por ciento de los productos que se expenden para consumo doméstico, en especial los materiales de uso comercial e industrial, y el resto proviene de sus instalaciones en Estados Unidos y Europa.

Aunque el ejecutivo declinó ofrecer cifras de sus ventas en México, señaló que el TLC cambiará el patrón de abastecimiento de Polaroid, de tal forma que sus instalaciones en América del Norte proveerán más que las europeas al mercado mexicano.

Schonland visitó esta semana la capital para comparecer en la primera audiencia sobre el TLC conducida por la independiente Comisión Internacional de Comercio (ITC), como parte de un estudio solicitado por dos comités de Congreso sobre el impacto de acuerdo trilateral.

“Deseamos expresar aquí nuestro fuerte apoyo

al Tratado de Libre Comercio”, dijo el directivo privado durante su intervención.

El acuerdo traerá un “positivo efecto general” para la competitividad de Estados Unidos respecto de otras zonas del mundo impulsará los empleos, la integración económica y la transferencia de tecnología a México, dijo ante el panel de la Comisión.

“La pregunta que debemos hacer es: ¿Estará mejor Estados Unidos o su industria mejor sin el TLC? La respuesta es no”, indicó.

La tarifa actual a la importación de productos de fotografía instantánea tiene un nivel de 15 por ciento, pero el TLC fija su eliminación inmediata con la entrada en vigor de acuerdo, prevista para enero de 1994 si es aprobado por los congresos respectivos.

“El Tratado de Libre Comercio permitirá consolidar los logros conseguidos con el acuerdo Estados Unidos y Canadá”, indicó.

Bajo el TLC los productos norteamericanos de fotografía instantánea serán más competitivos en el mercado regional, en especial frente a su competidor Fuji, que importa los insumos de Japón, dijo el Ejecutivo estadounidense.

Y conforme la economía mexicana crece, las exportaciones de Polaroid a México –el principal mercado de fotografía instantánea de América Latina– se elevará en forma significativa, añadió.

En respuesta a las preocupaciones sobre el efecto ambiental de sus centros de producción, Schonland sostuvo que sus instalaciones en México mantienen los mismos estándares ambientales que en cualquiera de sus bases en Estados Unidos o Europa.

Por último no descartó que el aumento de la eficacia y la competencia como resultado del TLC resulte en una eventual reducción de los precios al consumidor para la fotografía instantánea, por lo general más alto que los de técnicas convencionales.

2ª. Kmart, planea empresa en México.

Kmart Planea Empresa en México
Troy, EE.UU. diciembre 21 (AP). La empresa de grandes almacenes Kmart planea expandir sus

actividades en México, aprovechando la creciente población y la situación política estable de ese país.

Kmart, con sede en Michigan, anunció hoy que había formado una carta de intención de una empresa conjunta, invirtiendo en proporciones iguales, con el Puerto de Liverpool, una firma minorista propietaria en México de 17 tiendas de departamentos.

Planean construir y administrar una combinación de almacenes de comestible y ramos generales según el modelo de los Super Kmart Center de Estados Unidos. Los establecimientos empezarán a funcionar el año próximo.

“Con más de 80 millones de personas, una economía en rápido desarrollo y un ambiente político establece en México, nos complace esta oportunidad de empresa conjunta”, dijo el presidente y gerente de Kmart Joe Antonini.

Kmart está invirtiendo en un programa de expansión y modernización en Estados Unidos unos 3 mil millones de dólares.

La empresa conjunta está sujeta a los respectivos directorios de Kmart y el Puerto de Liverpool y los funcionarios gubernamentales.

Kmart emplea 349 mil personas en 2 mil 400 tiendas en Estados Unidos y Canadá. También tiene tiendas en Puerto Rico, Austria y Checoslovaquia.

El Puerto de Liverpool emplea más de 10 mil personas. Se calcula que sus ingresos en el año fiscal 1992 serán más de 1 mil millones de dólares.

PREGUNTAS

1ª ¿Qué sabes del TLC?

2ª En pocas palabras, ¿Qué dicen los 2 documentos que acabas de leer?

3ª ¿Qué dicen los medios de comunicación social sobre el TLC?

6.- Ahora Pensemos:

- Es cierto que el libro del Sirácide (13, 1-9) nos invita a la cautela que debemos tener para con los más poderosos, pero también es cierto que con eso de las

uniones de países, si nos ponemos listos, trabajamos duros y nos superamos puede ayudar.

- La providencia ciertamente es grande y el Evangelio nos apoya en esta confianza Lc. 12, 224, “y las aves no tienen granero”, pero también es cierto que no se quedan en el nido esperando que del cielo les caiga el grano en el pico.

- Esto de las alianzas o tratados entre naciones es algo ordinario en nuestros días, y es bueno que los países se asocien y se ayuden.

- Desgraciadamente nosotros no sabemos de bien a bien en qué condiciones se hacen las firmas del TLC con Estados Unidos y Canadá.

- Lo que sí vemos es que nos están invadiendo por todos lados mercancías extranjeras.

- También estamos viendo que grandes tiendas gringas nos están llegando.

- De ordinario el que tiene más saliva come más pinole.

- Esas grandes tiendas van a hacer quebrar a los pequeños negocios.

- La invasión de leche extranjera hará tronar a los que tienen una o dos vaquitas.

- Sin lugar a dudas en muchos aspectos el TLC nos deja en desventaja:

a) Económicamente: tenemos una deuda que nos ahoga y hasta se dice que cada mexicano debemos más de mil dólares.

b) Políticamente: La democracia en México está en tela de juicio: más bien impera el “me vale...” y hay mucho conformismo y ausencia en las votaciones.

c) Culturalmente: Andamos por el 3º de primaria, somos muy dados a imitar lo extranjero, con cierto desprecio a nuestra música, nuestras tradiciones, nuestras costumbres, alimentación, lengua, vestido.

d) Religiosamente: Nos invaden las sectas, se descuida la familia, se vive en amasiato, abunda la ignorancia religiosa, no se frecuenta sacramentos.

- Con esta situación que estamos viviendo, seremos fácilmente tragados por los vecinos.

- De hecho, las pequeñas y medianas empresas están tronando.

- El que tiene una o dos vaquitas ha tenido que venderlas porque gasta más en las pasturas que lo que gana.

Ya no es negocio ni el rancho, ni las vacas, ni nada.

- Los campesinos están tronando, con eso que las semillas y los abonos y todos está bien caro; y a la hora de vender casi no vale la semilla.

- ¿Qué pasará si el kilo de maíz traído de fuera

cuesta 320 nuevos pesos y el de aquí 750 nuevos pesos?

¿A quién lo compraremos?

- Sin embargo, no está todo perdido:

1° Hay que confiar en la providencia.

2° Hay que unirnos, juntarnos, formar cooperativas.

3° Hay que estudiar, superarnos, progresar.

- Santo Domingo nos dice: “En estos últimos años esta crisis se ha hecho sentir con más fuerza allí donde la modernización de nuestras sociedades ha traído expansión del comercio agrícola internacional, la creciente integración de países, el mayor uso de la tecnología y la presencia transnacional. Esto, no pocas veces, favorece a los sectores económicos fuertes, pero a costa de los pequeños productores y trabajadores”. (No. 174)

Por eso, frente al desafío pastoral del TLC, Santo Domingo nos dice que debemos: “Promover progresos técnicos indispensables para que la tierra produzca...”

“Apoyar la organización de grupos intermedios por ejemplo cooperativas, que sean instancia de defensa de derechos humanos, de participación democrática y de educación comunitaria” (177)

7.- ¿Qué vamos hacer?

1ª En nuestra comunidad ¿Qué vamos hacer para informarnos acerca del TLC?

2ª ¿Para organizarnos mejor en la comunidad?

3ª ¿Para que los rancheros no dejen el rancho?

8.- Oración: Canto: “Juntos como hermanos”

9.- Evaluar:

1ª ¿Qué te gustó del tema de hoy?

2ª ¿Qué sugieres para mañana?

10.- Programa. Comisiones para mañana

11.- Despedida: Breve.

TEMA V “ARTICULO 27”

ACTIVIDADES

- 1.- Ambientación
- 2.- Bienvenida
- 3.- Oración
- 4.- Ayer se dijo
- 5.- Hoy queremos
- 6.- Veamos
- 7.- Pensemos

8.- Que vamos hacer

9.- Oración

10.- Evaluación

11.- Programar

12.- Despedida

METODO

1.-

2.- Saludo

3.- Canto “Pueblo de Reyes”

4.- ¿Qué tema vimos ayer?

5.- Objetivo

6.- Contestar

1ª ¿Qué te sugiere la caricatura aparecida en un diario de Guadalajara el 15-II-93.

2ª ¿Sabes de qué se trata el artículo 27 de la Constitución Mexicana?

3ª ¿Qué otra ley recuerdas de la constitución?

7.- Leer el artículo 27: ¿De qué habla?

1ª ITes. 5, 12-19; vida en comunidad: Exigencias

2ª IITes. 3, 6-15; Pablo el trabajador

3ª Tit 3, 1-2; Obediencia en la libertad

4ª Santo Domingo: 174, 176, 177 ¿Qué dicen los obispos?

8.- Para:

1ª Conocer mejor la leyes?

2ª Respetar las leyes?

3ª Exigir el cumplimiento de las leyes?

9.- Comunitaria

10.- Positivo del tema

11.- Dar comisiones par el día del campesino.

12.- Breve

RESPONS.

TIEMPO

TEMA QUINTO “ARTICULO 27”

1.- AMBIENTACION

2.- BIENVENIDA: Saludo

3.- ORACIÓN: Canto “Pueblo de Reyes”

4.- Ayer se dijo: ¿Qué recuerdas del tema anterior?

5.- HOY QUEREMOS:

Objetivo: Promover el conocimiento de nuestras leyes mexicanas, para cumplir nuestros deberes cristianos y exigir su cabal cumplimiento.

6.- VEAMOS

1ª ¿Qué te sugiere la caricatura aparecida en un diario de Guadalajara el 15 de Febrero de 1993?

2ª ¿Sabes de qué se trata el artículo 27 de la Constitución Mexicana?

3ª ¿Qué otra ley recuerdas de la Constitución?

7.- PENSEMOS

Artículo 27

“La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación; para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural, y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad.

“¿Lo conocías?

- El artículo 27 establece la propiedad originaria de la nación somete las formas de propiedad y uso al interés público.

- Condena nuestro sistema agrario.

- Es un hecho que poco conocemos nuestra constitución y lo mejor que podemos hacer, es comenzar a conocerla.

- ¿Qué nos dice Dios?

1º) ITes. 5, 12-19.

- La vida en comunidad tiene ciertas exigencias.

- ¿Cuáles exigencias descubro en este texto de San Pablo?

2º) IITes. 3, 6-15: San Pablo es un hombre trabajador

3º) Tit 3, 1-2: San Pablo recomienda a Tito que haya obediencia a las autoridades.

4º) 1 Pe. 2, 13-17: San Pedro nos dice que debemos

ser obedientes a la autoridad, pero en un marco de libertad.

Nuestros Obispos en Santo Domingo, nos dicen:

- La tierra está en manos de unos cuantos,

- Los campesinos sufren el peso de un desorden de las instituciones porque, no conocen las leyes, y se aplican normas cuando conviene.

- Que la tendencia de la tierra es problemática.

- Que su administración, mala.

- Y su utilización peor. (cf SD 174)

Por eso nos piden: “Recordar a los fieles laicos que han de infundir en la políticas agrarias de los gobiernos y en la organización de campesinos, para lograr formas más justas, más comunitarias y participativas en el uso de la tierra” (176)

“...que se apoye... la creación de una justa y humana reforma y política agraria, que legisle, programe y acompañe una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz. (177)

- ¿Qué nos están urgiendo nuestros obispos?

8.- ¿Qué vamos hacer para:

a) Conocer mejor las leyes?

b) para respetar las leyes?

c) Para exigir el cumplimiento de las leyes?

9.- Terminemos haciendo nuestra oración.

10.- Evaluación: ¿Qué veo de positivo en el tema?

11.- Programar: ¿Qué vamos a hacer para celebrar el día del campesino?

-

Día: _____

-

Hora: _____

-

Lugar: _____

- Propaganda: _____

- Comisiones: (responsables)

Liturgia (Moniciones, lectura, oración de los fieles, ofrendas, altar, cantos)

12.- Despedida.

**LA REFORMA AL ARTICULO 27
CONSTITUCIONAL**

LA TIERRA: DON DE DIOS

El tema de “la TIERRA” ha ocupado, sobre todo

en los últimos años, el interés de todos los hombres, especialmente de los científicos. Dicho tema se ha abordado desde los más variados puntos de vista con el trasfondo, no pocas veces controvertido, de diversas filosofías.

De cualquier modo, se descubre que el tema de la tierra es una rica veta de reflexión, que ocupa y preocupa a los más variados sectores de la población y a instituciones de todo tipo.

La Iglesia también tiene su propia postura al respecto y la ha expresado en varios documentos que, de acuerdo a las circunstancias, ha publicado oportunamente.

En el Documento de Puebla, (1979) la Iglesia Latinoamericana externa su preocupación no solamente por los que vivimos en la tierra, sino por los que viven “de” de tierra”: los campesinos. De ellos dice que, como grupo social, virelegados en casi todo nuestro continente y son objeto de explosión (Cfr. DP 35). Dicha situación no es justa, ni humana, ni cristiana (Cfr. DP 1245).

A trece años de distancia (1992, podríamos decir que la situación se ha hecho más crítica para todos: los que vivimos “en” la tierra y los que viven “de” la tierra. Es por eso que la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, retomar este tema, para abundar en la reflexiones que supone afrontar un problema de tales magnitudes.

1.- UBICACIÓN

Santo Domingo ubica el tema de la tierra dentro del marco de la Promoción humana (Capítulo II de la Segunda Parte). Esto nos indica ya que la tierra podrá ser entendida, en su genuino significado, en la medida que se ponga en relación con el ser y quehacer del hombre, sin que éste pierda su sentido de trascendencia. Para los obispos Latinoamericanos, la tierra es un don de **Dios**.

2.- POSTURAS

La reflexión de los Obispos parte de las diversas mentalidades que existen en nuestro continente con respecto a la tierra:

2.1 La tierra: lugar sagrado. La concepción de la tierra como un lugar sagrado es muy típica de muchísimas comunidades indígenas. En la tierra se vive y se convive, se construye la comunión con los hermanos y con Dios, porque ella (la tierra) forma parte de la experiencia religiosa y del crecimiento de muchos pueblos. Por esta razón existe un respeto natural por la tierra, pues es como una madre que alimenta a sus hijos.

De ahí la preocupación por cuidarla. (Cfr. SD, 172)

Los campesinos de nuestra diócesis, sin ser propiamente indígenas, realizan verdaderos “rituales” con relación a la tierra: bendice sus tierras, sus semillas, sus instrumentos de alabanza, ofrecen Misas por el buen temporal, etc. Esto nos habla de que el campesino nos desliga la tierra de la relación que tiene con Dios. De algún modo también la entiende como un lugar sagrado.

2.2 La tierra: objeto de explotación.

Entre los cambios provocados por la Revolución Industrial se encuentra el de la forma de producir los bienes y los servicios. Las crecientes demandas de la población obligaron en cierto modo a los productores a aumentar el volumen de producción. De este modo de producir bienes, sino que cambió el mismo modo de pensar.

Cambió radicalmente el modo de relación entre el hombre y la naturaleza. La tierra ya no es un lugar de encuentro con Dios y los hermanos, sino un objeto de explotación y lucro. Esta situación hizo más trágico el paso de una sociedad agrario-rural a una sociedad urbano-industrial.

El paso de un tipo de sociedad a otro trajo consigo un sin número de injusticias como el desalojo y expulsión de los legítimos dueños de la tierra, la especulación con el suelo urbano que hace inaccesible la vivienda para muchos pobres, etc. (Cfr. SD, 172)

2.3 La tierra: don de Dios

“Los cristianos no miran el universo solamente como naturaleza considerada en sí misma, sino como creación y primer don del amor del Señor por nosotros” (SD, 171)

La visión cristiana acerca de la tierra tiene sus cimientos en la Sagrada Escritura: “del Señor es la tierra y cuanto hay en ella, el orbe y los que él habitan” (Sal. 24,1) Dios le entrega la tierra al hombre para que la trabaje y la cuide (Gen. 2, 15) Sin embargo, les señala unos límites (Gn. 2, 17)

A partir de los textos anteriores se descubre claramente la relación Dios-tierra-hombre. La tierra, creada por Dios, le ha sido entregada al hombre para que éste haga uso de ella preservando la justicia y el derecho que todos tienen a acceder a los bienes de la creación. (Cfr. SD, 171)

La tierra es entonces un instrumento de salvación en la cual se establece la alianza Dios-hombre que culminará, por la acción de Cristo, en un nuevo cielo una nueva tierra donde tenga su morada la justicia (Cfr. 2 Pe 3, 13). (Cfr. SD, 173)

3.- DESAFIOS PASTORALES

Consideradas las situaciones del mundo de hoy, la Iglesia descubre los siguientes desafíos con respecto a la tierra:

3.1 Justa distribución de los bienes de la tierra

Cinco siglos de evangelización no han bastado para que todos los hombres tengan acceso a los bienes de la tierra que necesitan para cumplir su vocación humana. Dichos bienes están todavía en manos de pocos. Es urgente una justa reforma agraria que, hasta la fecha, no ha logrado resolverse en forma satisfactoria (Cfr. Ds. 174)

3.2 Modernización tecnológica

La modernización tecnológica se ha convertido en un arma de dos filos. Por una parte, la tierra es explotada con la más alta tecnología, aumentando así el volumen de producción que capacita la comercialización de los bienes agrícolas a nivel internacional. Sin embargo, por otra parte, existen muchos sectores de la población que no pueden conseguir la tecnología adecuada. Esto impide que los pequeños productores entren al mercado en desventaja con las grandes potencias. Prevalece entonces la ley del más fuerte y siempre resultan perdiendo los más débiles (Cfr. SD. 174)

3.3 Adecuada Reforma Agraria

Es urgente también una adecuada reforma agraria que permita una justa tenencia, administración y utilización de la tierra. Sabemos que este es un problema muy añejo y que jamás se ha resuelto adecuadamente. La reacionalización en el reparto y en el uso de la tierra no debe encuadrarse en los fríos cálculos económicos que busca un desarrollo más entendido; más bien debe encuadrarse en la dignidad humana y lo que ésta necesita para vivir a esa altura. Suponidad humana-justicia (Cfr. SD. 175).

4.- LINEAS PASTORALES

De lo dicho se pueden perfilar varias líneas de acción que reclaman la colaboración de todos los sectores interesados:

-Redescubrir el valor de la tierra desde una comovisión cristiana de la misma, teniendo en cuenta las tradiciones culturales de los sectores pobres y campesinos.

-Animar la participación de los laicos a través de organizaciones del sector agrícola, para que éstos, unidos y organizados, puedan influir en las políticas agrarias de los gobiernos y lograr unas reformas justas (Cfr. SD, 176)

-Apoyar a las organizaciones que ya existen, para

legislar, programar y acompañar una distribución más justa de la tierra y su utilización eficaz (Cfr. SD, 177)

-Solidarizarse con las organizaciones de campesinos e indígenas que luchan, por cauces justos y legítimos, por conservar sus tierras (Cfr. Ibid)

-Promover los progresos técnicos para maximizar el recurso de la tierra, teniendo en cuenta también las condiciones del mercado, y situando en su justo lugar el papel de la tecnología (Cfr. Ibid)

-Favorecer una reflexión teológica en torno a la problemática de la tierra, para que ésta sea considerada sólo como un objeto de explotación indiscriminada, sino como un don de Dios del cual debemos usar y al cual debemos cuidar (Cfr. Ibid)

-Apoyar la organización de grupos intermedios, como las cooperativas, para que sean una instancia de defensa de los derechos humanos, de participación democrática y de educación comunitaria.

CELEBRACIÓN PARA EL DIA DEL CAMPESINO

Ritos de Introducción:

Comentador: Nos hemos reunido para celebrar el Día del Campesino, recordando a San Isidro Labrador, quien alcanzó la salvación trabajando en el campo en medio de limitaciones como nosotros.

Tenemos motivos para darle gracias al Señor por los beneficios concedidos; también tenemos pecados que nos separan de El y de los demás, y por eso también venimos a pedir perdón; y hay cosas que nos preocupan y que venimos a encomendarle.

Iniciemos nuestra celebración cantando:

CANTO: Unidos en comunidad; un pueblo que camina, juntos como hermanos.

GUIA: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

TODOS: Amén.

GUIA: Para comenzar, reconozcamos que nuestros campos y establos están llenos de pecados e injusticias, y pidamos al Señor que nos purifique con su perdón. (Pasan 6 personas con los ojos vendados, amarradas las manos y los pies descalzos y raídos, con el letrado correspondiente al pecho).

LECTOR 1: Hay hogares que sufren las consecuencias de la bebidas embriagantes, con el despilfarro del dinero, los malos tratos, y las enfermedades (pasa al centro quien trae el letrado ALCOHOL).

LECTOR 2: Muchos están aprisionados por jugadas y apuestas, que ponen en riesgo la estabilidad

de la familia, quitan ilusiones de superarse y lleva a perder el tiempo (pasa al centro quien trae el letrero JUEGO).

LECTOR 1: Hay lugares en los que se tiene miedo al varón, porque es agresivo, exigente, celoso y convive poco, dejando las responsabilidades a las mujeres (pasa al centro el del letrero MACHISMO).

LECTOR 2: Los precios bajos con que pagan nuestros productos, los insumos caros, los intermediarios voraces, nuestra falta de organización, las faltas de promesas, y los medios de comunicación que nos lavan el cerebro, son otras cadenas que nos impiden llevar una vida digna. (Pasa al centro quien lleva el letrero ESTRUCTURAS).

LECTOR 1: Nuestra falta de unión, nuestro egoísmo que no nos empuja a trabajar por el bien de la comunidad, el complejo de sentirnos menos, son otras cadenas. (Pasa al centro el del letrero INDIVIDUALISMO)

LECTOR 2: Tenemos muy poca formación religiosa, hay muchas supersticiones, nuestra vida y nuestros negocios no marchan de acuerdo con nuestra fe, y nos burlamos de los valores religiosos (pasa al centro el de el letrero FANATISMO).

GUIA: Mientras hacemos un canto, cada uno piense en cuál de éstos esclavos o ciegos se siente retratado.

CANTO: Una mirada de fe; Señor ¿Quién puede acudir a tu templo?; mi alma espera en el Señor.

GUIA: Señor nuestro, creador de todas las cosas, que pusiste al hombre sobre la tierra para que la cultivara y ejerciera su dominio sobre todas las cosas, no tengas en cuenta nuestros pecados, sino más bien bendícenos, para que lo que hagamos sirva para el bien de la sociedad y para difundir tu Reino de verdad, de justicia y de amor. Por Jesucristo nuestro Señor.

LITURGIA DE LA PALABRA

COMENTADOR: Aunque la situación del campesino esté muy dura, el poder del Señor es muy fuerte y no debemos desanimarnos, pues de la pobreza de nuestros medios el Señor sabrá hacer brotar la vida.

LECTOR: Ezequiel 37, 1-14.

(Mientras lentamente, a media luz, puede hacerse una representación: los atados y vendados del acto penitencial tirarse en el suelo ante todos; por entre ellos va pasando el profeta, hasta el momento de exhalar fuertemente aire haciendo ruido con la garganta hacia los cuatro puntos cardinales, mientras se puede hacer descender algún símbolo del Espíritu Santo, o solantarse alguna paloma blanca; entonces se van incorporando

los caídos).

CANTO: Señor Dios nuestro, dános Señor un corazón nuevo; si vivimos vivimos para Dios.

COMENTADOR: Pero no todo le toca hacerlo a Dios, sino que El ha querido que colaboremos con El. Y los resultados irán de acuerdo a nuestra colaboración con su gracia.

LECTOR: Marcos 4, 4-9.

(Mientras se lee, puede tenderse un costal, ponerle tierra encima, trazarle zurcos, depositar maíz, y colocar piedras y espinas).

CANTO: Una mañana el sembrador; Soís la semilla; Cristo te necesita.

COMENTARIO:

¿Qué nos hicieron pensar estas lecturas de la Palabra de Dios?

¿A qué nos podemos comprometer?

ORACIÓN DE LOS FIELES:

GUIA: Acudamos llenos de confianza al Señor para: pedirle por todos los campesinos del mundo, sobre todo los de los países pobres. A cada petición respondemos:

AYUDANOS, SEÑOR, PARA UNIRNOS.

1.- Para que sintamos la fuerza de estar unidos, y promovamos cajas populares, cooperativas y sindicatos libres. Oremos.

2.- Para que busquemos hacer un plan de pastoral campesina en nuestra parroquia que nos ayude a caminar juntos transformando poco a poco nuestra realidad. Oremos.

3.- Para que estemos atentos a los mensajes negativos que nos transmiten los medios de comunicación, y no perdamos la comunicación en nuestras familias y en nuestra comunidad de una manera directa y clara. Oremos.

4.- Para que conservemos los valores buenos que transmitieron nuestros antepasados, pero no por tradición sino porque estamos convencidos que son válidos para hoy. Oremos.

5.- Para que tengamos conciencia de nuestros deberes y derechos sociales y políticos y no nos dejemos manipular. Oremos.

6.- Para que reconozcamos el gran papel de la mujer y promovamos su participación para una vida más humana. Oremos.

7.- Para que mejore la comunicación entre los sacerdotes y los campesinos, que favorezca la mutua convivencia. Oremos.

8.- Que no estemos al margen de las actividades

de la nueva Evangelización, sino que tengamos sus métodos y expresiones. Oremos.

9.- Que ante las crisis, los atropellos y las realidades duras, busquemos unirnos para buscar soluciones desde nuestra fe para alcanzar cierta seguridad. Oremos.

GUIA: Queremos sellar nuestras peticiones con la oración de Jesús, porque así alcanzará la eficacia de una oración en su Nombre. Digamos pues reunidos por familias, la Oración que Cristo nos enseñó: PADRE NUESTRO...

COMPROMISO COMUNITARIO

GUIA: Hasta ahora hemos estado suplicando al Señor, pero podemos preguntarnos: ¿Qué ofrecemos nosotros? ¿Qué vamos hacer para que nuestra situación mejore? Porque nos seguimos viendo retratados en estos hermanos que están atados y vendados delante de nosotros. De los siguientes compromisos, cuando aceptemos alguno, pasará alguno de ustedes, en representación de todos, a desatar las vendas de uno de los esclavos.

LECTOR 1: Queremos que se apliquen las leyes sanitarias sobre la venta y consumo a alcohol, y procuremos de buscar medios de atención para quienes tienen problemas con su manera de beber. (Pausa).

LECTOR 2: Queremos ocupar el tiempo libre conviviendo con la familia, leyendo algo útil, arreglando las situaciones de familia, en lugar de jugar con los amigos y apostar dinero. (Pausa).

LECTOR 1: Queremos tener consideraciones hacia la mujer, concediéndole ocasiones de divertirse sanamente, de tener oportunidades de convivir con los demás y de dar su opinión en las decisiones de casa. (Pausa).

LECTOR 2: Queremos salir de nuestra desconfianza y de nuestro individualismo, buscando tendernos la mano para salir adelante en nuestros reales problemas.

LECTOR 1: Queremos aprovechar los medios que se nos ofrecen para estudiar y capacitarnos en los varios campos de la vida, aunque no le veamos utilidad inmediata.

LECTOR 2: Queremos tener una fe con conocimiento y con compromisos, que sea capaz de contagiarse a los demás. (Pausa).

GUIA: Como hemos visto, nuestros compromisos van quitando las vendas y las cadenas que nos esclavizan y nos mantienen en condiciones desiguales. Es la obra de Dios a través de nosotros mismos. Ahora

en unos símbolos queremos consagrarle al Señor nuestra vida.

(Se llevan como ofrendas, para adornar el altar).

LECTOR 1: Así como el Señor teje las vestiduras coloridas y hermosas de las flores y tejió también nuestro cuerpo en el vientre de nuestras madres, así también muchas mujeres tejen, cosen y bordan para ocupar sus tiempos libres y ganarse algunos medios de subsistencia. Presentemos al Señor todos los trabajos manuales de las mujeres de nuestra comunidad. (Se llevan algunas costuras).

LECTOR 2: Como el Buen Pastor, que cuida, busca, alimenta, protege y cura su rebaño, así muchas personas diariamente dedican su tiempo a la atención de sus animales o de los patrones. En este símbolo ofrecemos todos los trabajos de los ganaderos y ordeñadores, y rechazamos toda forma de superstición relacionada con este objeto. (Se presenta una herradura).

LECTOR 1: La Palabra de Dios es como la lluvia que empapa y fecunda la tierra antes de tornar al cielo, o como la semilla depositada en tierra que produce frutos. Del mismo modo, el campesino siembra su grano y espera de Dios su bendición. Consagramos al Señor todos los trabajos de preparar la tierra y la semilla, sembrar, desyerbar, abonar, escardar, cortar hoja, juntar semilla, venderla y mejorar maquinaria y pastura. (Se presenta un azadón).

LECTOR 2: Para cumplir el mandamiento de trabajar, dominar la tierra producir a favor de los demás, hay personas que trabajan en el comercio: abarrotes, venta de carne, de perfumería, cenadurías, cantinas y otros establecimientos. Ofrecemos sus actividades al Señor en este símbolo. (Se presenta un anuncio publicitario).

LECTOR 1: Las amas de casa desgastan su vida en las faenas poco notorias pero necesarias del hogar, como el Señor, que diariamente nos da y conserva la vida, la alegría, la amistad y el destino del mundo. Presentamos el pesado trabajo cotidiano de las amas de casa. (Presentan un jabón de lavar).

LECTOR 2: Algunos van a la escuela, porque quieren tener algunos destellos de sabiduría de Dios para reflejarlos en las conciencias. Presentamos simbólicamente (presentan unos libros) el esfuerzo por asistir, mantener interés, hacer tareas y exámenes, etc.

LECTOR 1: Hemos contaminado las fuentes de la vida y la naturaleza se rebela contra los abusos del hombre. Presentamos la acción de todos los que buscan proteger el medio ambiente y promover un progreso a nivel del hombre (presentan un envase de herbicida y

un puño de tierra).

RITOS DE CONCLUSIÓN:

CANTO: Yo tengo fe; Hombre; Hombres nuevos.

GUIA: La Santísima Virgen se nos presenta como modelo de mujer campesina, además de ser nuestra Madre e intercesora. Antes de retirarnos a convivir un poco para seguir trabajando, hagamos nuestra consagración a ella.

TODOS: Oh Señora mía, oh Madre mía...

CANTO: Madre de los pobres, Oh Virgen Santa; La Virgen María.

GUIA: El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna.

ADAPTACIONES:

Esta celebración está pensada para que la hagan los mismo campesinos, presididos por los agentes de su propio rancho, ya que el Día del Campesino los sacerdotes pueden andar en la Peregrinación al Tepeyac. Pero si es posible que haya sacerdote que les celebre la Eucaristía, se pueden tomar algunos elementos de la celebración por ejemplo:

- El Acto Penitencial
- La Oración de los Fieles
- Las Ofrendas
- El Compromiso antes de retirarse
- Podría ponerse la bendición de campos, semillas, animales, establos, instrumentos de trabajo.

OBISPADO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS

Apartado Núm. 1

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

20 de marzo de 1993

Asunto: Celebración diocesana de la XX Jornada Mundial de oración por las vocaciones.

“ES NECESARIO, PROMOVER UNA CULTURA VOCACIONAL QUE SEPA RECONOCER Y COMPRENDER AQUELLA ASPIRACIÓN PROFUNDA DEL HOMBRE, QUE LO LLEVA A DESCUBRIR QUE SOLO CRISTO PUEDE DECIRLE TODA LA VERDAD SOBRE SU VIDA”

A toda la familia diocesana:

He querido esta ocasión, que no pase desapercibido el mensaje anual sobre la necesidad de

orar por las vocaciones. Que sea ampliamente conocido por todos mediante la oración y la reflexión (tanto comunitaria como personal).

Permítanme sugerirles realizar para ello, acciones convenientes y a su debido tiempo en los diferentes niveles; Primero, en la comunidad parroquial; luego, si es posible, en el decanato. Para culminar el domingo 4º. De Pascua (ya tradicional), este año será el día 2 de mayo próximo, con una marcha y Eucaristía con tipo vocacional, en San Juan de los Lagos.

El punto de reunión sería a espaldas del Motel “Las Palmas” (situado cerca del templo del Sr. San José), para de allí partir procesionalmente a la Catedral Basílica a la Misa de las 12:30 p. m., que tendré el gusto de presidir.

Les ruego encarecidamente a todos los sacerdotes, religiosos (as), que inviten y promuevan a los jóvenes, a las familias, etc. a participar en tales eventos, para que vibremos juntos con el Papa Juan Pablo II: escuchando la voz del Buen Pastor, Cristo Nuestro Señor, que nos llama a seguirlo con generosidad y entusiasmo.

Para todos mi bendición

J. TRINIDAD SEPÚLVEDA REUIZVELASCO
Obispo de San Juan de los Lagos

ESQUEMA PARA UNA SERIE DE PLATICAS ACERCA DE LA VOCACIÓN

OBJETIVO: Presentar la vocación como llamada a la existencia y a constituirse en la libertad.

- Que es la vocación
- Dios llama
- Cómo llama Dios
- A quién llama Dios
- Para qué llama Dios
- Condiciones de la vocación
- + Exigencias de la vocación: ser signo de la presencia de Cristo
- + Disposiciones vocacionales
- Valor – apertura
- Transparencia
- + Tres dimensiones
- Vocación humana
- Vocación cristiana
- La vocación, obediencia y libertad
- Los caminos vocacionales

- Vocación de los laicos
- Vida religiosa
- Ministerio ordenado
- Complementariedad de las vocaciones

PEQUEÑO DICCIONARIO VOCACIONAL: ACOMPAÑAMIENTO VOCACIONAL

En el servicio de apoyo y acogida que la Iglesia presta a las personas para que respondan a la llamada de Dios de la mejor manera posible. El acompañamiento vocacional no se refiere sólo al momento de la opción, es necesario durante toda la vida, porque Dios llama siempre y cada día es necesario responder.

ACONTECIMIENTO VOCACIONAL

La vocación sucede en el contexto del diálogo del hombre con Dios y su realidad. Por eso la vocación se percibe como un acontecimiento, un hecho extraordinario, un medio de la vida del hombre.

AGENTE.- Es la persona que actúa. Un agente de personal vocacional es la persona que intenta cuidar y sostener la vivencia de otros.

APOSTOLADO.- Es el conjunto de actividades que realizan los creyentes en orden a la evangelización. Los diversos apostolados pueden expresar más directamente el área del testimonio y enseñanza de la fe, del servicio a los demás o de la comunión en la Iglesia.

ASCESIS.- Es el esfuerzo que hace el hombre para abrirse a la fuerza del Espíritu Santo, de manera que pueda vivir las exigencias de la perfección cristiana. En una vocación específica la ascesis es el ejercicio que hacen las personas para interiorizar los valores de esa vocación.

CELIBATO.- Es un estado de vida que nace del propósito de mantenerse con un corazón totalmente dedicado al servicio de Dios, sin vivir en pareja.

CENOBIO.- Del griego “Koinos”, común. Se dice de los conventos en los que se práctica la vida comunitaria.

CLERIAL.- Es todo aquello que se refiere a los ministros ordenados. En su origen la palabra significa “Elegido”.

CLERICALISMO.- Es una desviación en el ejercicio del ministerio ordenado. Se da cuando el clero se cree dueño de la Iglesia e impide la participación de los demás creyentes en la comunidad.

COMUNIÓN.- Común- unión. Se dice de la unidad entre los creyentes y con todos los hombres que se produce desde la experiencia de la fe. Cristo, que unió a los dispersos es la fuente y origen de la comunión

en la Iglesia; en la Iglesia todos se comprenden desde la comunión. También las vocaciones específicas deben estar marcadas por un sello profundo de comunión.

CONGREGACIÓN RELIGIOSA.- Son las instituciones eclesiales de vida religiosa fundados después del siglo XVI.

CONSAGRACIÓN.- Es la calificación que Dios le da al hombre para que pueda realizar la misión. El hombre percibe su impotencia para vivir la vocación. Solamente Dios lo hace capaz. Es Dios quien consagra al hombre, el hombre al vivir una vocación recibe la consagración, pero no consagra nada a Dios.

CONVERSIÓN.- Volverse hacia. Es considerada la presencia de Dios con la intención de establecer relaciones con Él. La conversión sólo se comprende en el ámbito del amor. El cristiano está en una línea creciente de conversión.

DIACONO.- Es uno de los grados del ministerio ordenado. Los diáconos tienen su función propia en la línea de servicio liberador hecho en nombre de Cristo y en la administración de los bienes de la Iglesia. Se hallan estrechamente unidos al Obispo. El Concilio Vaticano II (1965) restauró el diaconado como un orden permanente en la Iglesia y aprobó que lo reciban varones casados mayores de 35 años.

DIALOGO.- Es una actitud de apertura y confrontación del yo con el tú. El tú de Dios, de la realidad, de las otras personas. Vivir vocacionalmente significa dialogar.

DIÓCESIS.- Del griego Diokéin, administrar. Se aplica el territorio correspondiente a la administración de un obispo. También se le llama Iglesia local. Es la unidad de la organización eclesial y habitualmente está regida por un obispo que se llama “Ordinario”.

DIOCESANO.- Se dice de todo lo que pertenece a la Diócesis, pero de una manera especial a los sacerdotes que forman el presbiterio, es decir, de los que no pertenecen a otros institutos, sino dependen directamente del obispo.

DIRECCIÓN ESPIRITUAL.- Es el servicio de acompañamiento que la Iglesia ofrece a los creyentes para ayudarles a progresar en la espiritualidad cristiana. El camino de la fe es exigente y tiene la complejidad de la psicología humana. Por eso todo creyente tiene la necesidad de una ayuda espiritual personalizada. La dirección espiritual es distinta de la reconciliación sacramental.

DISCERNIMIENTO.- Acción por la cual el hombre intenta comprender cuál es la voluntad de Dios par su vida. El discernimiento cristiano supone la

comunicación con Dios y el don del espíritu que ilumina las facultades del hombre.

ELECCIÓN.- Acto de escoger. Dios elige a todos los hombres para una función salvífica. El hombre necesita elegir una vocación, pero para hacerlo rectamente tiene que comparar su elección con la elección de Dios.

ERMITAÑO.- Del griego éreos, desierto. Se aplica a las personas, religiosos o no, que viven en soledad para profundizar en la experiencia de Dios.

ESPIRITUALIDAD.- Conjunto de medios que ponen los creyentes para cultivar su relación personal y comunitaria con Dios. Se puede decir que hay solamente una espiritualidad cristiana. Las diferentes corrientes de espiritualidad no hacen más que subrayar algunos aspectos de los comunes. Cada institución en la Iglesia tiene algunos aspectos que matizando la espiritualidad cristiana, definen su estilo espiritual.

ESTADO DE VIDA.- Es una condición que marca la vida de las personas y funciona como cauce para la vivencia de una vocación específica. El estado de vida concreta la vocación hasta hacerla única e irrepetible.

INCARDINACION.- Es el proceso jurídico por el cual se vincula a un ministro ordenado a una diócesis concreta. Todos los ministros ordenados deben estar incardinados a una diócesis o a un instituto de vida apostólica o religiosa.

JERARQUIA-AUTORIDAD.- Conjunto de personas que guían a la Iglesia en su caminar histórico como pastores en el rebaño. La Iglesia es jerárquica porque el sacramento de orden es parte de su realidad constitutiva. Todos tenemos derecho a opinar, pero es necesario que ante todo se muestre la comunión en torno a las personas que tienen la función de ser signo de unidad, especialmente los sacerdotes, los obispos y el Papa.

LLAMADA.- Es un elemento de la vocación en el que se subraya la iniciativa de Dios. Dios es quien llama. Tiene libertad soberana. Al llamar configura al hombre como una persona nueva.

MEDIACIÓN VOCACIONAL.- Son las realidades por las cuales el creyente puede comprender el lenguaje de Dios que llama. Dios llama por mediaciones históricas, eclesiales y personales.

MINISTERIO.- Ministerium, servicio. Se dice de los distintos servicios que los fieles desempeñan en la comunidad cristiana. Conviene distinguir entre servicios ocasionales, servicios habituales, ministerios instituidos y ministerios ordenados.

MINISTERIOS LAICALES.- Son los servicios o ministerios realizados por los laicos. En los últimos años han tenido un gran desarrollo. No todos los servicios reciben el nombre de ministerio, sólo aquellos que tienen una encomienda especial.

MISIÓN.- Es el encargado de una función salvífica hecha por Dios y por la Iglesia a una persona. La misión se identifica con la vocación. Cuando Dios llama, envía.

MISTERIO.- Es una realidad en la cual se halla presente Dios de alguna manera. Un misterio es una prenda de la presencia de Dios. Para el cristiano toda la realidad es misterio de Dios.

MONJE.- Del griego Monakós, solitario. Se aplica a los religiosos que subrayan de una manera especial la soledad, aunque sin excluir la vida común.

MOTIVACIÓN.- Es el para qué de una acción, su finalidad. Las motivaciones pueden ser conscientes o inconscientes. Las motivaciones vocacionales son la finalidad subjetiva de la opción vocacional. No son el punto central del discernimiento pero es necesario aceptarlas y purificarlas.

NOVICIADO.- Es el período central de la formación de los religiosos, por medio de él se les introduce en la vida religiosa y, normalmente, al finalizar hacen la profesión.

OBISPO.- Es el 3er. grado del ministerio ordenado. El Obispo tiene el encargo o misión de cuidar una Iglesia local y de ser signo de comunión dentro de esta Iglesia y con el resto de las comunidades cristianas del mundo. Los obispos también actúan como grupo y son, en su conjunto, quienes garantizan la autenticidad de las comunidades como convocados por Cristo. Cumplen la misma función de los apóstoles en la Iglesia antigua.

OFICIO DIVINO.- Es la oración oficial de la Iglesia que ofrece a Dios una alabanza durante las principales horas del día. Por eso se le llama también liturgia de las horas. Los religiosos y ministros ordenados tienen la obligación de rezarla.

OPCIÓN VOCACIONAL.- Es un momento dentro del proceso vocacional en el cual nos determinamos a vivir una vocación específica. Esta opción debe hacerse no como prueba, sino con intención de definitividad, aunque posteriormente sea necesario ir afinando y reafirmando dicha opción. En toda opción vocacional es central la referencia a la oración, porque se trata de elegir lo que Dios quiere y no tanto lo que yo quiero.

ORIENTADOR VOCACIONAL.- Es la persona

que ayuda a otro a elegir un camino de vida en consonancia con la voluntad de Dios. El orientador vocacional cuida especialmente el momento de la opción pero también tiene que hacer en el resto de las etapas de la vida.

PASTORAL.- Es la acción que la Iglesia realiza a favor de los fieles cristianos y de todos los hombres. Así se habla de la pastoral educativa o de la pastoral de la salud, etc.

PRESBITERIO.- Es el 2º grado del ministerio ordenado. Los presbíteros son colaboradores del obispo en el cuidado de las comunidades cristianas. Pertenecen siempre a un presbiterio porque el ministerio lo ejercen desde la comunión. En la Iglesia occidental solamente se admite para orden de los presbíteros a varones célibes.

PROYECTO DE VIDA.- Conjunto de ideas que tiene una persona sobre su futuro. Es una decisión que llega hasta la formación de los medios que servirán para alcanzar lo que buscas.

REINO DE DIOS.- Expresión bíblica que anuncia la proximidad del ministerio de Dios. Jesús se identifica con el Reino de Dios. La iglesia y la Historia es el ámbito donde el reino de Dios se manifiesta. La vocación inserta a las personas en el ministerio del Reino de Dios.

RESPUESTA.- Contestar a una llamada. Cuando Dios llama, la respuesta es sólo una prenda de la vida toda comprendida como vocación.

SANTIDAD.- Significa vivir en plenitud el misterio de Dios presente en la vida del hombre. Todo hombre y en especial los cristianos son llamados a la santidad.

SECULARIDAD.- Es la afirmación del valor de las realidades temporales. La Iglesia tiene el deber de valorar así el mundo presente y de transformarlo para que muestre cada vez con más transparencia el designio creador de Dios.

SECULARISMO.- Es la afirmación del valor de las realidades temporales que implican un rechazo de su dimensión trascendente. Para el hombre significa quedarse con el mundo presente sin las perspectivas del mundo futuro.

SEDUCCIÓN.- Consiste en una inclinación irresistible, un no poder ser de otra manera que determina al hombre para obrar. La vocación es una seducción.

SEMINARIO.- De semen, semilla. Es una institución dedicada al cultivo y formación de las vocaciones. Hay seminarios menores y mayores. Los

menores son para el cultivo de las vocaciones y las mayores para la formación de Sacerdotes. El concilio de Trento decretó la creación de los seminarios en todas las diócesis.

TESTIMONIO.- Consiste en dar prueba de lo que he visto y oído. El testimonio de la fe da prueba, por medio del comportamiento del creyente, de la persona de Cristo. Quien vive una vocación debe dar testimonio de los valores de esa vocación.

TRANSPARENCIA.- Es la actitud de quien muestra con toda claridad sus intenciones, proyectos y motivaciones. En cualquier proceso vocacional, sea en el momento de la opción o en la formación básica y permanente, es del todo necesaria. Solamente quien sabe ser transparente puede ayudar en su proceso de interiorización de los valores vocacionales.

TRASCENDENCIA.- Se dice de las realidades que van más allá de lo perceptible por los sentidos. La vida del hombre tiene una referencia necesaria estas realidades.

VALORES VOCACIONALES.- Conjunto de ideales duraderos y abstractos que constituyen el modelo de una vocación específica. Estos valores ideales son subjetivizados por las personas, convirtiéndose en valores ideales para ellas, en un ideal de sí.

VIDA ACTIVA O APOSTÓLICA.- Es el estado de vida en el cual los aspectos comunitarios se adaptan, pasando a un segundo plano, para dejar a las personas libres para ejercer diversos apostolados. En las comunidades de vida activa ambos aspectos, el comunitario y el apostólico, se equilibran en función de los fines de la institución.

VIDA COMUNITARIA.- En el estado de vida propio de personas que comparten la existencia para ayudarse mutuamente en el camino de la perfección cristiana. Muchos religiosos y religiosas adoptan esta forma de vida. La vida comunitaria es una expresión entre otras, de la comunión de la Iglesia.

VIDA CONTEMPLATIVA.- Es el estado de vida propio de personas que se dedican de manera primordial a la oración. Los institutos de vida contemplativa habituales tienen la práctica de la clausura. Vagamente a los religiosos contemplativos se les conoce como “de clausura”.

VIDA EREMITICA.- Es el estado de vida propio de personas que viven la fe donde una fuerte dimensión de soledad. Viven el sentido de la comunión, pero no como estado de vida. Los eremitas tiene algunas

expresiones comunitarias, pero subrayan la soledad con un profundo sentido contemplativo.

VIDA MIXTA.- Es el estado de vida que mezcla aspectos contemplativos y aspectos apostólicos hay muchos institutos que adoptan esta forma de vida porque la oración profunda habitualmente lleva a la acción apostólica. Este tipo de institutos suelen tener muy especificados los momentos de contemplación y los momentos de acción.

VIDA SACRAMENTAL.- Se dice de las personas que participan con regularidad y buen sentido en la celebración de los sacramentos, especialmente en la reconciliación y en la eucaristía. No basta con que se dé la frecuencia en esta participación es también necesario que se haga con el sentido que tienen los sacramentos en relación con la vida ordinaria.

VIRGINIDAD CONSAGRADA.- Es la dedicación de una persona a Dios, que puede vivirse o no dentro de un congregación u orden religioso. La virginidad consagrada supone una dedicación íntegra de la persona al servicio de Dios.

VIVIR VOCACIONALMENTE.- Es la actitud vital de quién presta oído a las inspiraciones de Dios, a las llamadas de la realidad y a las necesidades de los hombres para responder a todo ello desde la fe.

VOCACIÓN.- Envío que Dios hace a las personas para asumir una función en medio de la realidad en que vive.

VOCACIÓN AL MINISTERIO ORDENADO.- Es el envío que Dios y la Iglesia hacen a algunos creyentes para guardar a la iglesia en su conjunto, significar y promover la unidad en ella y velar, como pastores del rebaño, por la vocación de cada uno de los creyentes. Tiene tres grados. El Episcopado, el Presbiterio y el Diaconado.

VOCACIÓN CRISTIANA.- Es el llamado que Dios y la Iglesia hace al hombre para vivir la fe. Supone la plenitud de la santidad por la cual todo creyente está llamado a imitar a Cristo. Toda la vida del cristiano debe cultivar esta vocación.

VOCACIÓN ESPECÍFICA.- Es un camino de vida por el que el hombre asume una función en medio de la historia y de las necesidades eclesiales. Hay tres vocaciones específicas. Laical, religiosa y para el ministerio ordenado.

VOCACIÓN HUMANA.- Es el llamado que se dirige a todo el hombre a la existencia y a la vida. Supone un desarrollo pleno del hombre como persona. Es necesario cultivar durante toda la vida los aspectos de la vocación humana.

VOCACIÓN LAICAL.- Es el envío que Dios y la Iglesia hacen a algunos creyentes para manifestar de una manera especial el valor de la secularidad y para que realicen el designio de Dios en las realidades temporales.

VOCACIÓN MISIONERA.- Es el envío que Dios y la Iglesia hacen algunos laicos, religiosos o ministros ordenados para anunciar el evangelio en aquellos lugares donde no se conoce o se ha olvidado.

VOCACIÓN RELIGIOSA.- Es el envío que Dios y la Iglesia hacen a algunos creyentes para que con su testimonio de vida y su actitud profética sean un signo que invite a todos en la Iglesia a cumplir con radicalidad los deberes de su propia vocación.

VOLUNTAD DE DIOS.- Es el designio que Dios tiene sobre la historia y las personas en particular. La voluntad de Dios se manifiesta por los signos de los tiempos que el hombre creyente debe saber discernir de la luz del espíritu.

EL ESPÍRITU DE LA EVANGELIZACIÓN

Exhortación apremiante.

No quisiéramos poner fin a este coloquio con nuestros hermanos e hijos amadísimos, sin hacer una llamada referente a las actitudes interiores que deben animar a los obreros de la evangelización.

En nombre de nuestro Señor Jesucristo, de los Apóstoles Pedro y Pablo, exhortamos a todos aquellos que, gracias a los carismas del Espíritu y al mandato de la Iglesia, son verdaderos evangelizadores a ser dignos de esta vocación, a ejercerla sin reticencias debidas a la duda o al temor, a no descubrir las condiciones que harán esta evangelización no sólo posible sino también activa y fructuosa. He aquí, entre otras, las condiciones fundamentales que queremos subrayar.

Bajo el aliento del Espíritu

No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo, sobre Jesús de Nazaret el Espíritu descendió en el momento del bautismo cuando la voz del Padre –“Tu eres mi hijo muy amado, en ti pongo mi complacencia”- manifiesta de manera sensible su elección.

Es “conducido por el Espíritu” para vivir en el desierto el combate decisivo y la prueba suprema antes de dar comienzo a esta misión. “Con la fuerza del Espíritu” vuelve a Galilea e inaugura en Nazaret su predicación, aplicándose a sí mismo el pasaje de Isaías: “El Espíritu del Señor está sobre mí”. “Hoy, proclama

él se cumple esta Escritura”. A los discípulos, a quienes está para enviar, les dice alentando sobre ellos: “Recibid el Espíritu Santo”.

En efecto, solamente después de la venida del Espíritu Santo, el día de Pentecostés, los Apóstoles salen hacia todas partes del mundo para comenzar la gran obra de evangelización de la Iglesia y Pedro explica el acontecimiento como la realización de la profecía de Joel: “Yo derramaré mi Espíritu”. Pedro, lleno del Espíritu Santo habla al pueblo acerca de Jesús Hijo de Dios. Pablo mismo está lleno del Espíritu Santo antes de entregarse a su ministerio apostólico, como lo está también Esteban cuando es elegido diácono y más adelante cuando da testimonio con su sangre. El Espíritu se hace hablar a Pedro, a Pablo y a los Doce, inspirando las palabras que ellos deben pronunciar, desciende también “sobre los que escuchan la palabra”.

“Gracias al apoyo del Espíritu Santo, la Iglesia crece”. Es el alma de esta Iglesia. El es quien explica a los fieles el sentido profundo de las enseñanzas de Jesús y su ministerio. El es quien, hoy igual que en los comienzos de la Iglesia, actúa en cada evangelizador que nos deja poseer y conducir por él, y pone en los labios las palabras que por sí solo no podrían hallar, predisponiendo también el alma del que escucha para hacerla abierta y acogedora de la Buena Nueva y del Reino anunciado.

Las técnicas de evangelización son buenas pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada de evangelizador no consigue absolutamente nada sin él. Sin él, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistos de todo valor.

Nosotros vivimos en la Iglesia un momento privilegiado del Espíritu. Por otra parte se trata de conocerlo mejor, tal como lo revela la Escritura. Uno se siente feliz de estar bajo su moción. Se hace asamblea en torno a él. Quiere dejarse conducir por él.

Ahora bien, si el Espíritu de Dios ocupa un puesto eminente en la vida de la Iglesia, actúa todavía mucho más en su misión evangelizadora. No es una casualidad que el gran comienzo de la evangelización tuviera lugar la mañana del Pentecostés, bajo el soplo del Espíritu.

Puede decirse que el Espíritu Santo es el agente principal de la evangelización: él es quien impulsa a cada uno a anunciar el Evangelio y quien en lo hondo de las conciencias hace aceptar y comprender la Palabra de salvación. Pero se puede decir igualmente que él es

el término de la evangelización: solamente él suscita la nueva creación, la humanidad nueva a la que la evangelización debe conducir, mediante la unidad en la variedad que la misma evangelización querría provocar en la comunidad cristiana. A través de él, la evangelización penetra en los corazones, ya que él es quien hace discernir los signos de los tiempos –signos de Dios– que la evangelización descubre y valoriza en el interior de la historia.

El Sínodo de los Obispos de 1974, insistiendo mucho sobre el puesto que ocupa el Espíritu Santo en la evangelización, expresó asimismo el deseo de que Pastores y teólogos –y añadiríamos también los fieles marcados con el sello del Espíritu en el Bautismo– estudien profundamente la naturaleza y la forma de la acción del Espíritu Santo en la evangelización de hoy día. Este es también el deseo, al mismo tiempo que exhortamos a todos y cada uno de los evangelizadores a invocar constantemente con fe y fervor al Espíritu Santo y a dejarse guiar prudentemente por él como inspirador decisivo de sus programas, de sus iniciativas, de su actividad evangelizadora.

Consideramos ahora la persona misma de los evangelizadores. Se ha repetido frecuentemente en nuestros días que este siglo siente sed de autenticidad. Sobre todo con relación a los jóvenes, se afirma que éstos sufren horrores ante lo ficticio, ante la falsedad y que además son decididamente partidarios de la verdad y la transparencia.

A estos “signos de los tiempos” debería corresponder en nosotros una actitud vigilante. Tácitamente o a grandes gritos, pero siempre con fuerza, se nos pregunta: ¿Creis verdaderamente en lo que anunciáis? ¿Vivís lo que creéis? ¿Predicáis verdaderamente lo que vivís? Hoy más que nunca el testimonio de vida se ha convertido en una condición esencial con vista a una eficacia real de la predicación. Sin andar con rodeos, podemos decir que en cierta medida nos hacemos responsables del Evangelio que proclamamos.

Al comienzo de esta reflexión, nos hemos preguntado: ¿Qué es la Iglesia, diez años después del Concilio? ¿Está anclada en el corazón del mundo y es suficientemente libre e independiente para interpelar al mundo? ¿Da testimonio de la propia solidaridad hacia los hombres y al mismo tiempo del Dios Absoluto? ¿A ganado en ardor contemplativo y de adoración y pone más celo en la actividad misionera, caritativa, liberadora? ¿Es suficiente su empeño en el esfuerzo de buscar el restablecimiento de la plena unidad entre los

cristianos, lo cual hace más eficaz el testimonio común, con el fin de que el mundo crea? Todos nosotros somos responsables de las respuestas que pueden darse a estos interrogantes.

Exhortamos pues a nuestros Hermanos en el Episcopado, puesto por el Espíritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios. Exhortamos, también a los religiosos y religiosas, testigos de una Iglesia llamada a la Santidad y por tanto, invitados de manera especial a una vida que dé testimonio de las bienaventuranzas evangélicas. Exhortamos asimismo a los seculares: familias cristianas, jóvenes y adultos, a todos los que tienen cargo, a los dirigentes, sin olvidar a los pobres tantas veces ricos de fe y de esperanza, a todos los seculares concientes de su papel evangelizador al servicio de la Iglesia o en el corazón de la sociedad y del mundo. No les decimos a todos: es necesario que nuestro celo evangelizador brote de una verdadera santidad de vida y que, como nos lo sugiere el Concilio Vaticano II, la predicación, alimenta con la oración y sobre todo con el amor a la Eucaristía, redunde en mayor santidad del predicador.

Paradójicamente, el mundo, que, a pesar de los innumerables signos de rechazo de Dios, los busca sin embargo por caminos insospechados y siente dolorosamente su necesidad, el mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible. El mundo exige y espera de nosotros sencillez de vida; espíritu de oración, caridad para con todos, especialmente para los pequeños y los pobres, obediencia y humildad, desapego de sí mismos y renuncia. Sin esta marca de santidad, nuestra palabra difícilmente abrirá brecha en el corazón de los hombres de este tiempo. Corre el riesgo de hacerse vana e infecunda.

Búsqueda de la unidad

La fuerza de la evangelización quedará muy debilitada si los que anuncian el Evangelio están divididos entre sí por tantas clases de rupturas. ¿No estará quizá ahí uno de los grandes males de la evangelización? En efecto, si el Evangelio que proclamamos aparece desgarrado por querellas doctrinales, por polarizaciones ideológicas o por condenas recíprocas entre cristianos, al antojo de sus diferentes teorías sobre Cristo y sobre la Iglesia e incluso a causa de sus distintas concepciones de la sociedad y de las instituciones humanas ¿cómo pretender que aquellos a los que se dirige nuestra predicación no se muestren perturbados, desorientados, si no

escandalizados?.

El testimonio espiritual del Señor nos dice que la unidad entre sus seguidores no es solamente la prueba de que somos suyos, sino también la prueba de credibilidad de los cristianos y del mismo Cristo. Evangelizadores: nosotros debemos ofrecer a los fieles de Cristo, no la imagen de hombre divinos y separados por la luchas que no sirven para construir nada, sino la de hombres adultos en la fe, capaces de encontrarse más allá de las tensiones reales gracias a la búsqueda común, sincera y desinteresada de la verdad. Sí, la suerte de la evangelización está ciertamente vinculada al testimonio de unidad dado por la iglesia. He aquí una fuente de responsabilidad, pero también de consuelo.

Dicho esto, queremos subrayar el signo de la unidad entre todos los cristianos, como camino e instrumento de evangelización. La división de los cristianos constituye una situación de hecho grave, que viene a cercenar la obra misma de Cristo. El Concilio Vaticano II dice clara y firmemente que esta división “perjudica la causa santísima de la predicación del Evangelio a toda criatura y cierra a muchos las puertas de la fe”.

Por eso, al anunciar el Año Santo creemos necesario recordar a todos los fieles del mundo católico que “la reconciliación de todos los hombres con Dios, nuestro Padre, depende del restablecimiento de la comunión de aquellos que ya han reconocido y aceptado en la fe a Jesucristo como Señor de la misericordia, que libera a los hombres y los une en el espíritu de amor y de verdad”.

Con gran sensación de esperanza vemos los esfuerzos que realizan en el mundo cristiano en orden al restablecimiento de la plena unidad, deseada por Cristo. San Pablo nos lo asegura: “la esperanza no quedará confundida”. Mientras seguimos trabajando para obtener del Señor la plena unidad, queremos que se intensifique la oración; además, haciendo nuestros los deseos de los Padres del III Sínodo de los Obispos, que se colabore con mayor empeño con los hermanos cristianos a quienes todavía no estamos unidos por una comunión perfecta, basándonos en el fundamento del Bautismo y de la fe que nos es común, para ofrecer desde ahora mediante la misma obra de evangelización un testimonio común más amplio de Cristo ante el mundo. Nos impulsa a ello el mandato de Cristo. Lo exige el deber de predicar y dar testimonio del Evangelio.

Servidores de la Verdad

El Evangelio que nos ha sido encomendado es también palabra de verdad. Una verdad que hace libres y que es la única que procura la paz de corazón: esto es lo que la gente va buscando cuando le anunciamos la Buena Nueva. La verdad acerca de Dios, la verdad acerca del mundo. Verdad difícil que buscamos en la Palabra de Dios y de la cual nosotros no somos, lo repetimos una vez más, ni los dueños, ni los árbitros, sino los depositarios, los herederos, los servidores.

De todo evangelizador se espera que posea el culto a la verdad, puesto que la verdad que él profundiza y comunica no es otra que la verdad revelada y, por tanto, más que ninguna otra, forma parte de la verdad primera que es el mismo Dios. El predicador del Evangelio será aquel que, aun a costa de renuncias y sacrificios, busca siempre la verdad que debe transmitir a los demás. No vende ni disimula jamás la verdad por el deseo de agrandar a los hombres, de causar asombro, ni por originalidad o deseo de aparentar. No rechaza nunca la verdad. No obscurece la verdad revelada por pereza de buscarla, por comodidad, por miedo. No deja de estudiarla. La sirve generosamente sin avasallarla.

Pastores del Pueblo de Dios: nuestro servicio pastoral nos pide que guardemos, defendamos y comuniquemos la verdad sin reparar en sacrificios. Muchos eminentes y santos Pastores nos han dejado el ejemplo de este amor, en muchos casos heroicos, la verdad. El Dios de verdad espera de nosotros que seamos los defensores vigilantes y los predicadores devotos de la misma.

Doctores, ya seais teólogos o exegetas, historiadores: la obra de la evangelización tiene necesidad de vuestra infatigable labor de investigación y también de vuestra atención y delicadeza en la transmisión de la verdad, a la que vuestros estudios os acercan, pero que siempre desborda el corazón del hombre porque es la verdad misma de Dios.

Padres y maestros: vuestra tarea, que los múltiples conflictos actuales hacen difícil, es la de ayudar a vuestros hijos y alumnos a descubrir la verdad, comprendida la verdad religiosa y espiritual.

Animados por el amor.

La obra de la evangelización supone, en el evangelizador, un amor fraternal siempre creciente hacia aquellos a los que evangeliza. Un modelo de evangelizador como el Apóstol San Pablo escribía a los tesalonicenses estas palabras que son todo un programa para nosotros: “Así, llevados de nuestro amor por vosotros, queremos no sólo darnos el Evangelio de

Dios, sino aun nuestras propias vidas: tan amados vinisteis a sernos”.

¿Dé qué amor se trata? Mucho más que el de un pedagogo; es el amor de un padre; más aún, el de una madre. Tal es el amor que el Señor espera de cada predicador del Evangelio, de cada constructor de la Iglesia.

Un signo de amor será el deseo de ofrecer la verdad y conducir a la unidad. Un signo de amor será igualmente dedicarse sin reservas y sin mirar atrás al anuncio de Jesucristo. Añadamos ahora otros signos de este amor.

El primero es el respeto a la situación religiosa y espiritual de la persona que se evangeliza.

Respeto a su ritmo que se puede forzar demasiado. Respeto a su conciencia y a sus convicciones, que no hay que atropellar.

Otra señal de este amor es el cuidado de no herir a los demás, sobre todo ni son débiles en su fe, con afirmaciones que pueden ser claras para los iniciados, pero que pueden ser causa de perturbación o escándalo en los fieles, provocando una herida en sus almas. Será también una señal de amor el esfuerzo desplegado para transmitir a los cristianos certezas sólidas basadas en la Palabra de Dios, y no dudas o incertidumbres nacidas de una erudición mal asimilada. Los fieles tienen necesidad de estas certezas en su vida cristiana; tienen necesidad de esas certezas en su vida cristiana; tienen derecho a ellas en cuanto hijos de Dios que, poniéndose en sus brazos, se abandonan totalmente a las exigencias del amor.

Con el fervor de los Santos

Nuestra llamada se inspira ahora en el fervor de los más grandes predicadores y evangelizadores, cuya vida fue consagrada al apostolado. De entre ellos nos complacemos en recordar aquellos que nosotros mismos hemos propuesto a la veneración de los fieles durante el Año Santo. Ellos han sabido superar todos los obstáculos que se oponían a la evangelización.

De tales obstáculos, que perduran en nuestro tiempo, nos limitaremos a citar la falta de fervor, tanto más grave cuanto que viene de dentro. Dicha falta de fervor se manifiesta en la fatiga y desilusión, en la acomodación al ambiente y en el desinterés, y sobre todo en la falta de alegría y de esperanza. Por ello, a todos aquellos que por cualquier título o en cualquier grado tienen la obligación de evangelizar. Nos los exhortamos a alimentar siempre el fervor del espíritu. Este fervor exige ante todo, que evitemos recurrir a

pretextos que parecen oponerse a la evangelización. Los más insidiosos son ciertamente aquellos para cuya justificación se quiere emplear ciertas enseñanzas del Concilio.

Con demasiada frecuencia y bajo formas diversas se oye decir que imponer una verdad, por ejemplo la del Evangelio; que imponer una vía aunque sea la de la salvación, no es sino una violencia cometida contra la libertad religiosa. Además, se añade, ¿Para qué anunciar el Evangelio, ya que todo hombre se salva por la rectitud de corazón? Por otra parte es bien sabido que el mundo y la historia están llenos de “semillas del Verbo” ¿No es pues una ilusión pretender llevar el Evangelio donde ya está presente a través de esas semillas que el mismo Señor ha esparcido?

Cualquiera que haga un esfuerzo por examinar a fondo, a la luz de los documentos conciliares, las cuestiones que tales y tan superficiales razonamientos plantean, encontrará una bien distinta visión de la realidad,

Sería ciertamente un error imponer cualquier cosa a la conciencia de nuestros hermanos. Pero proponer a esa conciencia la verdad evangélica y la salvación ofrecida por Jesucristo, con plena claridad y con absoluto respeto hacia las opciones libres que luego puede hacer, -sin coacciones, solicitudes menos rectas o estímulos indebidos- lejos de ser un atentado contra la libertad religiosa es un homenaje a esta libertad, a la cual se ofrece la elección de un camino que incluso los no creyentes juzgan noble y exaltante. ¿O puede ser un crimen contra la libertad ajena proclamar con alegría la Buena Nueva conocida gracias a la misericordia del Señor? ¿O por qué únicamente la mentira y el error, la degradación y la pornografía han de tener derecho a ser propuestas y, por desgracia, incluso impuestas con frecuencia por una propaganda destructiva difundida mediante los medios de comunicación social, por la tolerancia legal, por el miedo de los buenos y la audacia de los malos? Este modo respetuoso de proponer la verdad de Cristo y de su reino, más que un derecho es un deber del evangelizador. Y es a la vez un derecho de sus hermanos recibir a través de él el anuncio de la Buena Nueva de la salvación. Esta salvación viene realizada por Dios en quien El lo desea y por caminos extraordinarios que sólo El conoce. En realidad, si su Hijo ha venido al mundo ha sido precisamente para revelarnos, mediante su palabra y su vida, los caminos ordinarios de la salvación. Y El nos ha ordenado transmitir a los demás, con su misma autoridad, esta revelación. No sería inútil

que cada cristiano y cada evangelizador examinasen en profundidad, a través de la oración, este pensamiento: los hombres podrán salvarse por otros caminos, gracias a la misericordia de Dios, si nosotros no les anunciamos el Evangelio; pero ¿podremos nosotros salvarnos si por negligencia, por miedo, por vergüenza –lo que San Pablo llamaba avergonzarse del Evangelio o por las ideas falsas omitimos anunciarlo? Porque eso significaría ser infieles a la llamada de Dios, que, a través de los ministros del Evangelio, quiere hacer germinar la semilla; y de nosotros depende el que esa semilla se convierta en árbol y produzca fruto.

Conservemos, pues, el fervor espiritual. Conservemos la dulce y confortadora alegría de evangelizar, incluso cuando hay que sembrar entre lágrimas. Hagámoslo –como Juan el Bautista, como Pedro y Pablo, como los otros Apóstoles, como esa multitud de admirables evangelizadores que se han sucedido a lo largo de la historia de la Iglesia- con un ímpetu interior que nadie ni nada sea capaz de extinguir. Sea esta la mayor alegría de nuestras vidas entregadas. Y ojalá que el mundo actual –que busca a veces con angustia, a veces con esperanza- pueda así recibir la Buena Nueva, no a través de evangelizadores tristes y desalentados, impacientes o ansiosos, sino a través de ministros del Evangelio.

AGENDA DE ABRIL

J 1 al 24: Visita de la Imagen Peregrina de Nuestra Señora de San Juan al Decanato de Jalostotitlán.

L 5 Decanato de Atotonilco. Reunión del Consejo. Margaritas.

Decanato de Jalostotitlán. Reunión del Consejo. San Miguel.

M 6 MISA CRISMAL.

Reunión del Equipo Diocesano de Pastoral. San Juan.

J 8 al 18: Cierra la Curia. Habrá guardia.

D 11 Domingo de Pascua.

Lunes 12 Decanato San Juan. Reunión del Consejo. San Sebastián.

Decanato Tepatitlán. Reunión del Consejo. Tecomatlán.

Decanato Arandas. Reunión del Consejo. Sta. María de Guadalupe.

J 15 Decanato San Julián. Reunión del Consejo. Agua Negra.

L 19 Reunión diocesana de Pastoral Campesina.

M 21 CONVIVENCIA ESPONTÁNEA DE SACERDOTES. Lagos.

J22 Decanato Lagos. Convivencia del Consejo. La Luz.

V 23 al S 24: REUNION DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL: PREPARAR LA VII ASAMBLEA DIOCESANA. Tepatitlán.

S 24 BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL P. JUAN PEREZ GALLEGOS.

D 25 6° Aniversario de la muerte del Sr. Obispo D. José López Lara.

D 25 al 26: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. De San Juan a San Sebastián.

M 27 al 28: Visita de la Imagen Peregrina de Ntra. Sra. De San Juan a Santa María Transpontina.

M 28 al 30: Reunión de Sacerdotes Generación 90.

EL AMOR DE LOS POBRES

2443 Dios bendice a los que ayudan a los pobres y reprueba a los que se niegan a hacerlos: “A quien te pide da, al que desee que le prestes algo no le vuelvas la espalda” (Mt 5, 42). “Gratis lo recibisteis, dadlo gratis” (Mt 10, 8). Jesucristo reconocerá a sus elegidos en lo que hayan hecho por los pobres (cf Mt 25, 31-36). La buena nueva “anunciada a los pobres” (Mt 11, 5; Lc 4, 18) es el signo de la presencia de Cristo.

2444 “El amor de la Iglesia por los pobres... pertenece a su constante tradición” (CA 57). Está inspirado en el Evangelio de las bienaventuranzas (cf Lc 6, 20-22), en la pobreza de Jesús (cf Mt 8, 20), y en

su atención a los pobres (cf Mc 12, 41-44). El amor a los pobres es también uno de los motivos del deber de trabajar, con el fin de “hacer partícipe al que se halle en necesidad” (Ef 4, 28). No abarca sólo la pobreza material, sino también las numerosas formas de pobreza cultural y religiosa (cf CA 57).

2445 El amor a los pobres es incompatible con el amor desordenado de las riquezas o su uso egoísta (St 5, 1-6).

2446 S. Juan Crisóstomo lo recuerda vigorosamente: “No hacer participar a los pobres de los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida. Lo que poseemos no son bienes nuestros, sino los suyos” (Laz. 1,6). Es preciso “satisfacer ante todo las exigencias de la justicia, de modo que no se ofrezcan como ayuda de caridad lo que ya se debe a título de justicia” (AA 8):

Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no le hacemos liberalidades personales, sino que les devolvemos lo que es suyo. Más que realizar un acto de caridad, lo que hacemos es cumplir un deber de justicia (S. Gregorio Magno, past. 3, 21).

CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA.